

ANÁLISIS DE LA RELACIÓN EXISTENTE ENTRE LA CONTABILIDAD Y LAS
PRÁCTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
IMPLEMENTADAS POR LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL
AMBIENTE NATURAL EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, NARIÑO

YERALDIN BURBANO

UNIVERSIDAD DEL VALLE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

SANTANDER DE QUILICHAO- 2014

ANALISIS DE LA RELACIÓN EXISTENTE ENTRE LA CONTABILIDAD Y LAS
PRÁCTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
IMPLEMENTADAS POR LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL
AMBIENTE NATURAL EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, NARIÑO

YERALDIN BURBANO

Trabajo de grado para optar por el título de

CONTADORA PÚBLICA

Director.

Pr. JHONNY GRAJALES QUINTERO

UNIVERSIDAD DEL VALLE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

SANTANDER DE QUILICHAO- 2014

NOTA DE ACEPTACIÓN.

Este trabajo de grado cumple con los requisitos exigidos por la Universidad del Valle para optar por el título profesional de Contaduría Pública.

Firma del director

Firma del jurado

Santander de Quilichao. Cauca. Diciembre de 2014.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	8
1. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN	9
1.1 ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN.....	9
1.2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	13
1.2.1 Planteamiento del problema.....	13
1.2.2 Formulación del problema.....	15
1.2.3 Sistematización del problema.....	15
1.3 OBJETIVOS	16
1.3.1 Objetivo general	16
1.3.2 Objetivos específicos	16
1.4. JUSTIFICACIÓN.....	17
1.5. MARCO DE REFERENCIA	18
1.5.1 Marco contextual.....	18
1.5.2 Marco teórico	19
1.5.3 Marco legal.....	48
1.6. METODOLOGÍA.....	51
1.6.1 Tipo de estudio.....	51
1.6.2. Método de investigación.....	52
1.6.3. Fuentes de información	52
1.6.4. Técnicas de investigación	53
1.6.5 tratamiento de la información	54
2. APROXIMACIÓN TEÓRICA A LA RELACIÓN ENTRE CONTABILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	56
2.1 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	64

3. DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE RSE DE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL AMBIENTE NATURAL	78
4. ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DE LA CONTABILIDAD EN LOS PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL AMBIENTE NATURAL, EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN.....	92
5. CONCLUSIONES	105
6. RECOMENDACIONES	107
BIBLIOGRAFIA	109
ANEXOS.....	114

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Principios universales del pacto global	68
Figura 2. Dimensiones del desarrollo sostenible.....	95

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Beneficiarios por proyecto.....	83
Tabla 2. Beneficiarios según municipio.....	90
Tabla 3. Estado de ganancias y pérdidas Fundación para el desarrollo y el ambiente natural	102
Tabla 4. Balance general Fundación para el desarrollo y el ambiente natural.....	103

INTRODUCCIÓN

La responsabilidad social empresarial es un tema que ha tomado mucha fuerza en el contexto de los negocios actuales, en parte porque constituye una ventaja diferenciadora, que mejora la imagen de la empresa ante los diferentes grupos de interés. Sin embargo, el tema es complejo, porque abarca diferentes dimensiones, tales como el ambiente, lo social y económico. En este documento se analiza el tema de la RSE en el contexto de la Fundación Para el Desarrollo y el Ambiente Natural estableciendo una relación con la contabilidad que tiene un carácter social.

En la primera parte de este trabajo se realiza una aproximación teórica a la relación entre contabilidad y responsabilidad social. Primero se hace una definición y análisis de los conceptos para luego establecer una relación entre los mismos.

En la segunda parte se hace una descripción de los proyectos de Responsabilidad Social Empresarial en la Fundación Para el Desarrollo y el Ambiente Natural, en el Municipio de la Unión, y la zona de influencia que se centra en el norte de Nariño y sur del Cauca. En la descripción de los proyectos además de describir las actividades se hace una caracterización de la población beneficiada.

En la tercera parte se realiza un análisis de la incidencia de la contabilidad en el plan de Responsabilidad Social Empresarial. De la Fundación Para el Desarrollo y el Ambiente Natural, en el Municipio de la Unión. Logrando establecer como la contabilidad aporta a los programas de RSE.

1. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

A partir de la búsqueda bibliográfica cabe mencionar las siguientes fuentes que motivan, fundamentan y proponen un piso teórico y práctico relevante para el desarrollo de la presente investigación, porque exponen información relacionada con el tema de investigación planteado.

EL CONTADOR Y SU INCIDENCIA EN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DEL PACÍFICO EPSA S.A E.S.P.¹

Las autoras de este trabajo de grado encontraron que la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), no solo es una inversión por parte de la empresa sino que también se pueden medir utilidades, de largo y mediano plazo, por tal razón una de las empresas más importantes de energía del Valle del Cauca se centra en mantener una estabilidad socioeconómica y medioambiental en su manera de prestar el servicio de energía, por lo tanto la contabilidad social juega un papel importante en la medida en que genera información importante para la empresa y así poder mantener las prácticas de RSE. Teniendo así el compromiso social con el Valle del Cauca, y asumiendo la capacidad de mantener vigente su actuar frente al tema de RSE, y enfrentándose al mercado con ventajas competitivas.

La monografía mencionada anteriormente fue de gran utilidad en el desarrollo del problema de investigación, en ella subyace un problema parecido, que por lo tanto proporciono referencias de posibles soluciones, ubicando mejor las problemáticas

¹GÓMEZ, Viene. GÓMEZ, Nazaret. El contador y su incidencia en la responsabilidad social empresarial de la empresa de energía del pacifico EPSA S.A. E.S.P. 2011. Santander de Quilichao.

de una empresa y abriendo nuevos horizontes sobre qué investigar e implementar de la RSE en las empresas, con la ayuda del Contador Público.

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA: IMPACTO SOCIAL, COMPORTAMIENTO EMPRESARIAL E INFORMACIÓN PÚBLICA²

Este artículo presenta la manera en que las organizaciones interactúan con el medio cambiante en que desenvuelven sus operaciones, cuestionando la responsabilidad de la administración en cuanto a la orientación hacia la gestión de la diversidad y el cambio.

Por lo tanto, selecciona unas áreas de interacción empresa-entorno que han venido ofreciendo cada vez más exigencias y requerimientos con el comportamiento de la empresa y a la vez todo el esfuerzo al que se someten las organizaciones por adaptarse al entorno y a la vez influir en él.

Este texto, al involucrar un contenido interesante sobre el impacto social en cuanto a Responsabilidad Social Empresarial, involucra al medio ambiente, permitiendo adquirir más conocimiento de la forma en que actúan las organizaciones. Puesto que presentan comportamientos y descripciones frente a la situación que rodea la dinámica empresarial.

También al incluir temas como responsabilidad legal, responsabilidad ética, responsabilidad moral, alimenta más la capacidad del desarrollo del entorno en el que se desenvuelven las organizaciones, creando un panorama amplio y con temas enfocados a la visualización y el comportamiento de las empresas. Lo anterior permitirá abordar mejor el tema de RSE en el trabajo de investigación y proporcionar aspectos relevantes, que hagan ver este tema algo fundamental para las empresas.

²CASTROMAN D, NELIDA Juan S. La responsabilidad social de la empresa: impacto social, comportamiento empresarial e información pública. Universidad Santiago de Compostela. España. 2011.

LA DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOCIAL Y MEDIO AMBIENTAL DE LA GRAN EMPRESA ESPAÑOLA EN EL PERÍODO 1994-1998: SITUACIÓN ACTUAL Y PRESPECTIVAS³

Este texto analiza la cantidad de información social y medio ambiental divulgada en los informes anuales de las empresas españolas a lo largo del periodo 1994-1998 y al tiempo investiga factores determinantes en la revelación de este tipo de información.

Obteniendo información interesante y valiosa que ayuda a constatar un lento pero sostenido crecimiento en la divulgación de este tipo de información relacionada con el medio ambiente; presentando así responsabilidad social y medioambiental, información social, medioambiental y factores determinantes.

Este artículo proporciona un amplio contexto, ya que ha realizado una investigación de campo donde compara información obtenida de informes anuales de 62 empresas, permitiendo hacer un análisis más o menos global que ayuda a mostrar cómo se evidencia la responsabilidad social y medioambiental; permitiendo observar los diferentes puntos de vista que contribuyen a un mejor análisis crítico del tema de Responsabilidad Social Empresarial y de esta manera colabora con el fin de éste anteproyecto.

Además de lo anterior, éste artículo permite una visualización más global de cómo se desarrolla la Responsabilidad Social Empresarial en diferentes partes del mundo, logrando esa variación en la obtención de la información y la manera de dar a conocer este tema en un mundo que cada día es más dinámico.

³ARCHEL D, Pablo la divulgación de la información social y medio ambiental de la gran empresa española en el periodo 1994-1998: situación actual y perspectivas. revista española de financiación y contabilidad 2003.

LA EMPRESA AMBIENTALMENTE RESPONSABLE. Una visión de futuro. ⁴

Este artículo presenta el papel fundamental que existe en la actualidad, el compromiso social y ambiental de los empresarios a nivel interno y externo de la organización.

El desarrollo debe y tiene que estar vinculado al progreso humano y social y a la responsabilidad medioambiental. Es por ello que la responsabilidad social empresarial debe manejar un enfoque integrado que abarque tres dimensiones: social, económica y ambiental. Un mundo en donde cada día se observa una destrucción mayor del medio ambiente, implica un verdadero compromiso personal y empresarial para revertir esta tendencia, de lo contrario no se garantiza el futuro de las siguientes generaciones.

Por lo anterior, este texto suministra información actual e importante que permite visualizar otros componentes que son importantes para argumentar en el proyecto de investigación, por lo que involucra temas como la responsabilidad social empresarial, responsabilidad social ambiental y empresa, también porque contribuye a entender cómo la principal función de la empresa consiste en crear valor y generar beneficios para sus propietarios y accionistas, pero también puede contribuir al bienestar de la sociedad.

Entonces, este artículo es importante porque ayuda a poder cumplir con el fin del trabajo de investigación y además permite que se entiendan mejor las razones de mejorar el medio ambiente y como este tema es incluyente con toda la sociedad ante la R.S.E⁵.

⁴LA CRUZ M, Félix F. Economía. Número 21/2005.Enero Diciembre

⁵ RSE léase responsabilidad social empresarial

CONSIDERACIONES ENTORNO A LA RELACIÓN ENTRE LA CONTABILIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE⁶

Este artículo presenta cómo la crisis ecológica ha puesto de manifiesto la inadecuada configuración actual de la contabilidad. Ante esta situación, la investigación en contabilidad ha emprendido diferentes vías de estudio de las relaciones entre la contabilidad y el medio ambiente.

Entonces, este artículo realiza una reflexión acerca de los conceptos que habitualmente se manejan en la investigación sobre la conveniencia o inconveniencia de basar la contabilidad en unos u otros postulados.

La mayor parte de este texto, presenta conocimientos empíricos, que son importantes; porque ayudan a resolver muchas dudas y tener más claros los conocimientos de la participación o convenio que existe entre contabilidad y medio ambiente. Dos temas que al parecer no tienen nada en común, pero definitivamente el entorno y muchas situaciones en la organización, han ido involucrando poco a poco aspectos que hacen que estas ciencias se complementen para hacer grandes cosas y cambios, que ayudan a mejorar y a contribuir con una mejor sociedad.

1.2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.2.1 Planteamiento del problema

El Municipio de La Unión, se encuentra ubicado en la zona norte del departamento de Nariño, es actualmente el centro de desarrollo socioeconómico más importante de la zona incluyendo el sur del Cauca.

⁶LARRINAGA G, Carlos. Departamento de Contabilidad y Economía Financiera de la Universidad de Sevilla. Revista española de financiación y contabilidad. 1997. Pag.957-991.vol.XXVI, N°93

Dado el crecimiento socioeconómico, se han gestado empresas como la Fundación Para el Desarrollo y el Ambiente Natural cuyo objetivo económico es la realización de proyectos a beneficio de la comunidad y propender por la seguridad alimentaria de las familias asociadas y no asociadas, incluyendo el impacto ambiental tanto negativo y positivo. Dado el objeto social de la fundación es posible evaluar la responsabilidad social empresarial de la Fundación Para el Desarrollo y el Ambiente Natural para con sus asociados y no asociados en el municipio de La Unión Nariño frente al impacto medio ambiental.

En una empresa que comercializa café pergamino, cultivos de verduras y frutas denominadas como Fundación Para el Desarrollo y el Ambiente Natural que realiza varios procesos físicos para el beneficio del café y los cultivos, describiendo anteriormente la causa es pertinente analizar y describir su información presentada sobre los proyectos de responsabilidad social empresarial. Entonces, teniendo en cuenta lo indispensable que es conocer el impacto en el medio ambiente en el cual incide la empresa para el desarrollo de sus actividades; es un asunto que debe interesarnos a todos, puesto que el medio ambiente debe cuidarse y preservarse como nuestra propia vida, es aquel en el que se refleja el futuro de nuestra existencia, es el medio ambiente el que recibe todos los daños e impurezas que el hombre ha creado a medida de querer superarse a sí mismo; muchas veces dejando a un lado su responsabilidad ante los cambios, provocando que próximas generaciones no disfruten de un buen lugar.

Es por eso, que el medio ambiente es un asunto que incumbe a todo el entorno social, económico, político, cultural y que empieza por concientizar la problemática para que se acoja poco a poco y así ir asumiendo un rol en esta sociedad que ayude a la toma de decisiones para la resolución de problemas, los cuales son propicios para el progreso de la vida y el desarrollo de proyectos de Responsabilidad Social Empresarial, que son uno de esos temas que actualmente construyen un enfoque racional para contribuir a aspectos medioambientales que se emplean para la conservación de los recursos naturales.

De acuerdo a lo anterior se podrá conocer de qué manera influye al mantenimiento medioambiental, permitiendo identificar y proponer estrategias para disminuir los riesgos y daños ocasionados en el desarrollo empresarial.

1.2.2 Formulación del problema

¿Cuál es la relación existente entre la contabilidad y las prácticas de Responsabilidad Social Empresarial implementadas por la Fundación Para el Desarrollo y el Ambiente Natural, en el municipio de La Unión, Nariño?

1.2.3 Sistematización del problema

Entonces de acuerdo al problema formulado, surgen las siguientes preguntas que permitan orientarnos a darle respuesta.

- ¿Cuáles son los proyectos de responsabilidad social empresarial, formulados y en ejecución por la Fundación Para el Desarrollo y el Ambiente Natural. para las vigencias 2012 y 2013?
- ¿La Fundación Para el Desarrollo y el Ambiente Natural cuenta con un plan de RSE en la formulación del problema y ejecución del proyecto en el municipio de la unión?
- ¿Cuál es la incidencia de la contabilidad en el plan de Responsabilidad Social Empresarial. De la Fundación Para el Desarrollo y el Ambiente Natural, en el Municipio de la Unión?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo general

Describir la relación existente entre la contabilidad y las prácticas de Responsabilidad Social Empresarial implementadas por la Fundación Para el Desarrollo y el Ambiente Natural en el Municipio de la Unión Nariño.

1.3.2 Objetivos específicos

- Realizar una aproximación teórica a la relación entre contabilidad y responsabilidad social empresarial.
- Describir los proyectos de Responsabilidad Social Empresarial en la Fundación Para el Desarrollo y el Ambiente Natural, en el Municipio de la Unión.
- Analizar la incidencia de la contabilidad en el plan de Responsabilidad Social Empresarial. De la Fundación Para el Desarrollo y el Ambiente Natural, en el Municipio de la Unión.

1.4. JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de esta investigación implica un análisis de información, dando a conocer puntos de vista diferentes en relación al tema de Responsabilidad Social Empresarial-, donde los puntos de vista aportan a que se presenten propuesta originales sobre temas vitales que en esta época son tan relevantes. Entonces, esta investigación permitirá que parte de los estudiantes adquieran esa fase investigativa donde se muestre que la profesión no es solo lo que se divulga de ella, sino también que se puede llegar más allá de lo solamente económico como el tema ambiental, que se puedan analizar; brindando la oportunidad de expresar una opinión.

De esta manera se pretende que muchas empresas al realizar su actividad empresarial, lo hacen por el hecho de tener reconocimiento de imagen, sin basarse en lo bueno que es conocer la importancia de la opinión e información que la sociedad tiene, para así poder retroalimentarse, logrando que su desarrollo sea más favorable, adecuado; permitiendo que los individuos comprendan y conozcan la importancia que le han brindado al desarrollo de proyectos de Responsabilidad Social Empresarial.

En el presente proyecto de grado se intenta analizar y conocer, la importancia de obtener conocimiento sobre la información de los proyectos de Responsabilidad Social Empresarial que desarrolla la empresa Fundación Para el Desarrollo y el Ambiente Natural En el Municipio de La Unión dedicada a la comercialización y el beneficio del grano, frutas y verduras que de una u otra manera genere a gran escala, su proceso involucra cambios físicos que pueden afectan al medio ambiente. Por lo tanto, este trabajo permitirá crear concientización a las empresas para que se interesen en el medioambiente y su entorno, puesto que es aquel el que recibe todos sus efectos y muchos de ellos perjudican el medio ambiente; lo cual permite que las empresas reaccionen para que se implementen proyectos encaminados a la preservación y prevención de los recursos naturales, siendo

estos el fundamento de la vida. Entonces, si las empresas empiezan a informarse en brindar apoyo al medio ambiente, estarán proponiendo estrategias de conservación que será de ayuda para la sociedad, siendo partícipes de actividades de Responsabilidad Social Empresarial, lo cual puede hacer que se dé la importancia justa y requerida que facilita la participación de todos por un entorno mejor constituido.

1.5. MARCO DE REFERENCIA

Es necesario plantear desde el punto de vista teórico y legal, aspectos que contribuyen al desarrollo de los objetivos y a la solución del planteamiento del problema; permitiendo formular de esta manera los siguientes marcos de referencia:

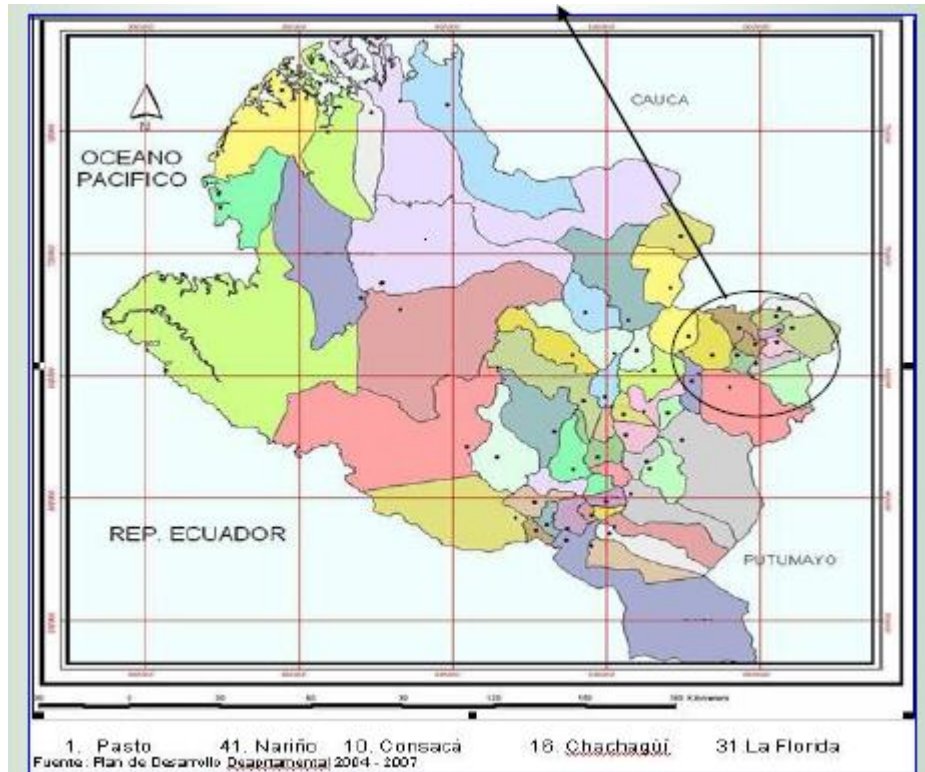
1.5.1 Marco contextual

La organización objeto de estudio fue creada por documento privado el 11 de Noviembre de 2002 inscrita en la cámara de comercio de Pasto Nariño Colombia el 7 de Febrero de 2003 con el número 8581 del libro 1 NIT 814005486-1 con el nombre de FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL AMBIENTE NATURAL Sigla FUDENA experiencia 9 años. Representante legal Dra. VILMA LORENA RIVERA SALCEDO Ingeniera Civil especialista en ingeniería sanitaria y ambiental correo electrónico fudena1@hotmail.com

Una organización sin ánimo de lucro, interesada en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades de nuestra región, que trabaja con recursos de cooperación y contrapartidas nacionales, en procesos de innovación participativa con pequeños productores en las áreas organizativa y empresarial que contribuyan a mejorar la producción, los ingresos, los conocimientos, la convivencia y el medio ambiente

DONDE OPERA FUDENA

Figura 1. Ubicación FUDENA



Fuente: Fundación Para el Desarrollo y el Ambiente Natural

En la zona Norte del Departamento de Nariño, en los municipios de La Unión, San Pablo, Colón Génova, Belén Arboleda Berruecos, San Pedro de Cartago, con más de 2500 familias productoras

1.5.2 Marco teórico

En este trabajo de grado se analizan principalmente dos conceptos teóricos por un lado se aborda el tema de responsabilidad social, y por el otro la contabilidad. En este apartado se presenta una definición de los dos conceptos que serán explotados en mayor detalle en el capítulo II.

Responsabilidad Social Empresarial (RSE) comenzó a difundirse a raíz de la iniciativa del “Pacto Global” (Global Compact) entre las Naciones Unidas y el mundo del libre mercado que propuso el Secretario General de Naciones Unidas, el Señor Kofi Annan, en el FORO ECONOMICO MUNDIAL, celebrado en Davos, Suiza, el 31 de enero de 1999.⁷

La perspectiva teleológica del Pacto Global es promover el diálogo social para la constitución de una ciudadanía corporativa global, que posibilite conciliar intereses de empresas, con demandas y valores de la sociedad civil, los proyectos de la ONU, sindicatos y Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), sobre la base de 10 principios que transversalizan el conjunto de actividades que materializan las empresas y que están relacionados con los valores fundamentales en materia de:

- Derechos Humanos
- Normas Laborales
- Medio Ambiente
- Lucha contra la corrupción⁸

Teniendo en cuenta que muchas de las actividades empresariales e institucionales son nocivas o causan perjuicios para la sociedad y el medio ambiente, surge una necesidad de que los países se unan al Pacto Global, como un mecanismo para mejorar y alcanzar un nivel de desarrollo más sostenible. Colombia se adhirió al Pacto Global en el 2004, siendo una nación destacada en cuanto al número de empresas que se han incorporado a la Red de Actividades de Responsabilidad Social Empresarial; a finales del 2008, 180 empresas colombianas se habían adherido al Pacto y más las compañías multinacionales el número que se registró

⁷ ROJAS MUÑOZ Alfonso Lucas. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL: Su origen, evolución y desarrollo en Colombia. Universidad Santiago de Cali. Área de responsabilidad social. [En línea] Disponible en: <http://www.socioscamiper.com/images/biblioteca/responsabilidad-social-empresarial-su-origen-evolucion-y-desarrollo-en-colombia.pdf> [Consultado 15 de octubre de 2014]

⁸ Ibíd.

fue de 450 compañías que integraban la red de responsabilidad social en Colombia.⁹

Otro de los conceptos que se abordan en este trabajo es la contabilidad, el autor Enrique Fowler Newton lo define así:

La Contabilidad, parte integrante del sistema de información de un ente, es la técnica de procesamiento de datos que permite obtener información sobre la composición y evolución del patrimonio de dicho ente, los bienes de propiedad de terceros en poder del mismo y ciertas contingencias. Dicha información debería ser de utilidad para facilitar las decisiones de los administradores del ente y de los terceros que interactúan o pueden llegar a interactuar con él, así como para permitir una eficaz vigilancia sobre los recursos y obligaciones del ente¹⁰.

Para el autor Paul Grady, “La Contabilidad es el conjunto de conocimientos y funciones referidos a la creación, autenticación, registro, clasificación, procesamiento, resumen, análisis, interpretación y suministro sistemáticos de información significativa y confiable referida a transacciones y hechos que tienen, por lo menos parcialmente, un carácter monetario, requerida para la dirección y operación de una entidad y para los informes que deben ser sometidos para cumplir con las obligaciones hacia las distintas partes interesadas”¹¹.

⁹ LA REPUBLICA.COM.CO. “Empresas inscritas en bolsa mejoran gobierno corporativo”. Publicado 10/11/2009)

¹⁰ UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA DE URUGUAY. Contabilidad. [En línea] Disponible en: <http://www.ccee.edu.uy/ensenian/catcont1/concepto.pdf> [Consultado el 5 de agosto de 2014]

¹¹ Paul Grady – Inventario de principios de contabilidad, citado por Chaves, Chyrikins, Dealecsandris, Pahlen Acuña y Viegas en “Teoría Contable” - Ediciones Macchi – Buenos Aires – 1998 [En línea] disponible en: <http://www.ccee.edu.uy/ensenian/catcont1/concepto.pdf>

Por su parte para el autor Carlos García Casella: La contabilidad se ocupa de explicar y normar las tareas de descripción, principalmente cuantitativa, de la existencia y circulación de objetos, hechos y personas diversas de cada ente u organismo social y de la proyección de los mismos en vista al cumplimiento de metas organizacionales a través de sistemas basados en un conjunto de supuestos básicos y adecuados a cada situación.¹²

En el capítulo 2 de este trabajo se profundizan estos conceptos además se establece una correlación de los mismos.

1.5.2.1 Desarrollo Sostenible

1.5.2.1 Definición de desarrollo sostenible según ISO 26000

Desarrollo sostenible: “desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Cap. 2, Apdo. 2.23).¹³

El tema del desarrollo sostenible se remite al año de 1972, con la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo (Estocolmo), en donde comienza a gestarse una definición y se le da la visibilidad al tema, posteriormente en el año de 1992, con la segunda conferencia (Rio de Janeiro), se sucede un prolífico debate que le da un impulso mayor y lo coloca en la escena mundial, no como un tema secundario sino como una propuesta viable que debe ser asumida por los distintos gobiernos, ya que los problemas ambientales se hacen evidentes cada día, y los recursos comienzan a escasear.

En un principio el tema del desarrollo sostenible causó cierta apatía puesto que estaba en contra de los modelos de producción tradicionales, presentes en muchas economías nacionales, así se evidenció en la Conferencia de Estocolmo

¹² GARCIA CASELLA, Carlos Luís “Curso Universitario de Introducción a la Teoría Contable”, Primera parte. Editorial ECONOMIZARTE, Buenos Aires, Argentina. 2000. P. 2

¹³ Argandoña, Antonio y Isea Silva Ricardo, ISO 26000, una guía para la responsabilidad social de las organizaciones N° 11 junio de 2011 Pag. 11.

para el año de 1992, “*algunas naciones¹⁴ Latinoamericanas, como Brasil, defendieron la intensificación en el uso de recursos naturales*”. Algunas potencias económicas promovían una aplicación del desarrollo sostenible enfocada hacia la reducción de la carga contaminante de las grandes industrias y maximizar el uso de recursos.

Hoy en día el concepto ha evolucionado, las empresas y gobiernos promueven el desarrollo sostenible e insisten en lo importante que es para la continuidad de la vida de las especies, incluida la humana. Se invierte cada año cientos de millones en buenas prácticas empresariales o responsabilidad social empresarial, todo dentro del contexto del desarrollo sostenible.

1.5.2.2 Responsabilidad Social Empresarial

La Responsabilidad Social Empresarial es él: “**Hacer negocios basados en Principios éticos y apegados a la ley**”. La empresa (no el empresario) tiene un rol ante la sociedad, ante el entorno en el cual opera. La decisión de hacer estos negocios rentables, de forma ética y basada en la legalidad es realmente estratégico, ya que con esto se generará: Mayor productividad, Lealtad del cliente, Acceso a mercados y credibilidad.

1.5.2.2.1 Objetivo de la Responsabilidad Social Empresarial

El objetivo principal que persigue la responsabilidad social empresarial radica en el impacto positivo que estas prácticas generen en los distintos ámbitos con los que una empresa tiene relación, al mismo tiempo que contribuya a la competitividad y sostenibilidad de la empresa.¹⁵

1.5.2.2.2 La Responsabilidad Social Empresarial según GRI (Global Reporting Initiative)

En lo que se refiere a las iniciativas privadas internacionales, destacamos a la organización Global Reporting Initiative que ha realizado la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad sobre actuaciones ambientales, económicas y sociales de la empresa. La misma tiene varias fases de implementación y ya está siendo aplicada para la elaboración de informes por algunas empresas, incluyendo empresas argentinas como NOBLEZA

¹⁴ Conferencia de Estocolmo 1992 “Desarrollo sostenible para algunas Naciones en Latinoamérica”

¹⁵ Disponible en internet:

http://siteresources.worldbank.org/CGCSRLP/Resources/Que_es_RSE.pdf

PICCARDO y REPSOL- YPF, ambas pertenecientes a dos industrias controversiales como la tabacalera y la petrolera.

La GRI intenta reducir la confusión y heterogeneidad de la información que actualmente brindan las empresas para así incrementar su utilidad, tanto para las organizaciones informantes como para los usuarios de esta información, con miras en un objetivo a largo plazo de desarrollar Principios Contables de Sustentabilidad Globalmente Aceptados¹⁶

La responsabilidad social empresarial y su relación con la contabilidad es un puente hacia la respuesta de la empresa con el medio ambiente, por lo que se basa en la realización de informes financieros y balances sociales, sin pensar en disminuir dichas utilidades monetarias al principio de la implementación de la Responsabilidad Social Empresarial sin llegar a afectar la rentabilidad de la empresa conjunto a los accionistas y los interesados en ella. La contabilidad social juega un rol importante en la elaboración de dichos informes que pueden proporcionarse en forma tanto voluntaria como obligatoria según sus criterios ya que da respuesta a los clientes, la comunidad y demás interesados, dentro de estos se ven reflejados el bienestar del personal parte cualitativa y la información financiera parte cuantitativa de ella. Las empresas tienen un valor agregado que se preocupan por mantener en alto un Good Will (buen nombre) y que más conveniente que el tener principios basados en la responsabilidad de su impacto social es decir apuntando a tener un personal capacitado que cuente con su salario y estabilidad en su cargo, por otro lado vemos que se satisfaga las necesidades de la comunidad.

La responsabilidad Social Empresarial tiene un fin de apropiaciones, pero sin dudar llega al mismo punto con la relación empresa-medioambiente-rentabilidad es decir que todas las empresas deben adoptar medidas dentro de ella para obtener un beneficio tanto financiero como ambiental ser responsablemente en su actuar es la medida pertinente para corresponder a la sociedad, la

¹⁶ El trabajo es una versión actualizada y completada de la ponencia presentada y defendida en las sesiones del XVº Congreso Internacional de la Academia Europea de Dirección y Economía de la Empresa, Buenos Aires, Septiembre 2006 citado por García Faronti Inés, Pág. 10.

Responsabilidad Social Empresarial emprende un camino hacia un futuro muy próximo como el adecuado actuar de todos nosotros con la naturaleza. Aunque todavía no existe un beneficio para las empresas que trabajan en remediar los daños hacia el medio ambiente y el gobierno no ha puesto los ojos en el plan de Responsabilidad Social Corporativa para obtener un mayor beneficio en cuanto se trate de incentivos para las empresas que implanten una estructura responsable que puede llegar a ser una gran teoría para la participación de más empresas futuras correspondiente a la RSE.

La Responsabilidad Social Empresarial es una ventaja competitiva internacionalmente ya que se deben respetar cierta normatividad social para la participación en el mercado, ser una de estas empresas con lleva a ser sincera al momento de su relación con el entorno mostrar lo que realmente son y desde allí parte el ser responsable.

1.5.2.2.3 Normatividad de la Responsabilidad Social Empresarial:

La ISO 26000, documento del Organismo Internacional de Normalización que ofrece a las organizaciones orientación sobre la aplicación de la Responsabilidad Social (RS), ha alcanzado con éxito la última fase de su desarrollo y fue aprobada para su edición como Norma Internacional

- El documento condensa acuerdos globales sobre:
- Definiciones y principios de RS
- Materias fundamentales a abordarse en la aplicación de la RS
- Orientación sobre cómo integrar la RS en todas las operaciones de una organización.

El desarrollo de este documento normativo inició en 2005. El proyecto fue ejecutado por un Grupo de Trabajo de la ISO sobre Responsabilidad Social, que abarcaba múltiples partes interesadas (ISO/WG SR), integrado por expertos y observadores de 99 países miembros de ISO - de los cuales 69 son países en desarrollo - y por 42 organizaciones del sector público y privado.

En total participaron unas 400 personas, convirtiéndose así este grupo de trabajo en el más grande de la historia de ISO.

Como reacción al resultado de la votación del FDIS, su Presidente, Jorge E.R. Cajazeira, aseveró: “un día en el futuro, las organizaciones verán la Norma ISO 26000 y dirán ¿cómo hemos podido sobrevivir en los negocios sin Responsabilidad Social? Y todo, por un equipo de soñadores que trató de imaginar exactamente lo que podría ser el futuro, y luego, trabajaron duramente durante cinco años para alcanzar la visión. Estoy orgulloso de haber participado en el liderazgo de dicho sueño”.

La norma ISO 26000 contiene orientaciones voluntarias y no es un documento de especificaciones destinadas a la certificación de tercera parte como lo son otros documentos como la ISO 9001 e ISO 14001.

La orientación que proporciona la ISO 26000 se basa en las mejores prácticas desarrolladas por las actuales iniciativas de RS del sector público y privado. Se destaca también por ser coherente y complementaria a las declaraciones y convenciones pertinentes de las Naciones Unidas y sus integrantes, en particular con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con quien el organismo internacional ha establecido un Memorando de Entendimiento para asegurar la coherencia con las normas laborales de la OIT.¹⁷

1.5.2.2.4 Definición de RSE según ISO 26000:

Responsabilidad social: “responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que: o tome en consideración los intereses de sus partes interesadas; o cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento; y esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones” (Cap. 2, Apdo. 2.18).

1.5.2.2.5 Los siete principios de la responsabilidad social

1. Rendición de cuentas

La rendición de cuentas es una cuestión fundamental para poder llevar a cabo una correcta integración de la RS. La ISO 26000 invita a la organización a rendir cuentas por los impactos económicos, sociales y ambientales de su actuación, lo cual también implica asumir responsabilidad por sus impactos negativos y el compromiso de tomar las medidas pertinentes para repararlos y evitar repetirlos. La Guía también invita a las organizaciones a aceptar el escrutinio público de sus actividades y a asumir un papel activo en responder a dicho escrutinio.

¹⁷Ibíd.

2. Transparencia

El argumento de que las organizaciones deben operar con transparencia ha ido ganando relevancia en el ámbito de la RS. La ISO 26000 aconseja a las organizaciones ser transparentes en aquellas actividades que desarrolla y afectan a la sociedad y al medio ambiente. De este modo, sugiere que la organización debería suministrar toda la información que requieran las partes interesadas, en un lenguaje accesible e inteligible. El principio excluye, sin embargo, que se publique la información protegida por la propiedad intelectual o la que pueda causar incumplimientos de obligaciones legales.

3. Comportamiento ético

La RS de una organización tiene mucho que ver con la ética de su comportamiento. Por ello, la ISO 26000 postula que, para tener un impacto verdaderamente positivo en el desarrollo sostenible, la organización debería regirse por criterios de honestidad, equidad e integridad, lo que significa que la empresa no debería perseguir únicamente el beneficio económico, sino también tratar de maximizar los impactos positivos en su entorno social y medioambiental, y minimizar los negativos.

4. Respeto a los intereses de las partes interesadas

La Guía señala que la organización debería respetar y atender los intereses y requerimientos de las partes interesadas. Esto es así porque, aun cuando los objetivos de una empresa puedan circunscribirse a los intereses de sus dueños, existe un conjunto de actores o partes interesadas que, si bien no forman parte de la empresa, tienen unas necesidades y unos intereses legítimos que pueden verse afectados por las actividades de la empresa. La ISO 26000 recomienda tener en cuenta a estos grupos de interés a la hora de operar y tomar decisiones.

5. Respeto al principio de legalidad

La ISO 26000 aconseja respetar el principio de legalidad o supremacía del derecho, lo que pasa por reconocer que ningún individuo u organización tiene la potestad de actuar fuera de la ley. En el ámbito de la RS, el respeto al principio de legalidad significa que la organización debería respetar y cumplir las leyes y regulaciones aplicables y, por tanto, debería tomar las medidas necesarias para estar al corriente y cumplir la legislación vigente en materia de RS.

6. Respeto a la normativa internacional de comportamiento

Yendo más allá del cumplimiento de la ley de los países en los que opera, la ISO 26000 invita a respetar la normativa internacional de comportamiento aun cuando la normativa nacional, a la que esté sujeta, no contemple las salvaguardas sociales y medioambientales. Y para el caso de que la ley de su jurisdicción entre en colisión con la normativa internacional, la organización debería revisar la naturaleza de sus relaciones y actividades en esa jurisdicción y evitar ser cómplice de comportamientos que no sean compatibles con la normativa internacional de RS.

7. Respeto a los derechos humanos

Finalmente, la Guía apunta que la organización debería respetar los derechos humanos, así como reconocer su importancia y universalidad, es decir, que estos derechos son aplicables a todos los individuos de todos los países y culturas. Y, en el caso de que los derechos humanos no sean garantizados en su ámbito de actuación, bien sea por un vacío legal o por prácticas inadecuadas, la organización debería hacer todo lo que esté a su alcance para respetar y proteger esos derechos.

1.5.2.2.6 Principales materias de la responsabilidad social

Gobernanza de la organización

Tal y como se dijo en el apartado Términos y definiciones, la gobernanza es el sistema por el cual una organización toma e implementa decisiones para lograr sus objetivos. En lo que respecta a la RS, la gobernanza es quizá el pilar más importante, pues es a través de su toma de decisiones que una organización puede hacer posible un cambio hacia una conducta socialmente más responsable. De hecho, la gobernanza tiene la peculiaridad de ser una materia fundamental y, al mismo tiempo, un instrumento imprescindible para que las organizaciones aborden el resto de materias fundamentales.

La ISO 26000 identifica una serie de acciones que deberían desprenderse de una buena gobernanza de la organización. Entre las más destacables, se encuentran:

- impulsar estrategias y objetivos de RS,
- avanzar en materia de compromiso y rendición de cuentas,
- crear una cultura de RS,
- establecer incentivos para conseguir un desempeño positivo en RS,
- hacer un uso eficiente de los recursos,
- mejorar las oportunidades de grupos vulnerables (mujeres, minorías étnicas, etc.) para ocupar puestos de liderazgo,

- atender las necesidades de las partes interesadas y de las generaciones futuras,
- mejorar la comunicación con las partes interesadas,
- fomentar la participación de miembros de la organización en las actividades de RS,
- hacer una revisión continua de la gobernanza de la organización.

Derechos humanos

Los derechos humanos son aquellos derechos que posee todo individuo por el simple hecho de haber nacido. Pueden ser civiles y políticos (por ejemplo, el derecho a la vida, la libertad de expresión, la igualdad ante la ley...) o económicos, sociales y culturales (por ejemplo, el derecho a la salud, a la alimentación o a un salario digno). Los derechos humanos tienen unas características muy peculiares que los hacen únicos y los colocan por encima de cualesquiera otros derechos:

- son inherentes a la persona: se nace con ellos,
- son inalienables: nadie puede renunciar a ellos, ni despojar de ellos a otro,
- son universales: todo individuo posee estos derechos, independientemente de su lugar de nacimiento, cultura, raza, religión, etc.,
- son indivisibles: debe atenderse a todos por igual, no cabe priorizar entre derechos,
- son interdependientes: la afectación de uno tiene impactos en el resto.

La ISO 26000 recomienda a las organizaciones que hagan un esfuerzo por conocer la normativa internacional sobre derechos humanos, incluyendo la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) y el Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC). El compromiso con el respeto y la protección de los derechos humanos debe existir independientemente de la capacidad o disposición del Estado en el cual opera la organización para cumplir con sus propias obligaciones en materia de derechos humanos.

Ahora bien, ¿qué dice la ISO 26000 en cuanto a lo que deberían hacer las organizaciones para respetar, proteger y satisfacer los derechos humanos? La Guía identifica ocho asuntos que deberían ser tenidos en cuenta:

- Debida diligencia: la ISO 26000 recomienda asegurarse de que la toma de decisiones y el desarrollo de actividades de una organización no tengan impactos negativos sobre los derechos humanos. Ello implica no solo garantizar su cumplimiento dentro de la organización y en sus relaciones con otros, sino también influir en el comportamiento de terceros para que satisfagan estos derechos.

- Situaciones de riesgo para los derechos humanos: la Guía destaca la importancia de identificar situaciones de riesgo para los derechos humanos (por ejemplo: conflictos políticos, fragilidad democrática, corrupción, pobreza extrema, explotación indiscriminada de recursos naturales, trabajo infantil...), y emplear todas las medidas que tenga a su disposición para proteger estos derechos.

- Evitar la complicidad: la ISO 26000 aconseja evitar cualquier acto u omisión que vulnere los derechos humanos. Ello incluye evitar complicidad directa (violación directa de los derechos humanos), beneficiosa (obtener ventaja de la violación de los derechos humanos por otros) y tácita (no denunciar violaciones de los derechos humanos de las que se tenga conocimiento).

- Resolución de reclamaciones: aunque una organización considere que sus actividades son compatibles con los derechos humanos, la Guía sugiere poner a disposición de sus partes interesadas y actores relacionados mecanismos de reclamación, para que se puedan denunciar posibles abusos y exigir compensación.

- Discriminación y grupos vulnerables: la ISO 26000 invita a hacer especial énfasis en garantizar los derechos humanos de los grupos tradicionalmente discriminados (mujeres, niños y niñas, discapacitados, pueblos indígenas, minorías étnicas, inmigrantes, etc.).

- Derechos civiles y políticos: la Guía sugiere que la organización debería identificar los derechos civiles y políticos y hacer todo lo que esté a su alcance para respetarlos y, si es posible, garantizarlos.

Algunos de estos derechos son: la libertad de opinión, la libertad de reunión, la libertad de información, el debido proceso...

- Derechos económicos, sociales y culturales: la organización debería identificar también los derechos económicos, sociales y culturales y hacer todo lo que esté a su alcance para respetarlos y, si es posible, garantizarlos. Se trata de derechos como la educación, la salud, la alimentación, un trabajo en condiciones favorables y justas, etc.

- Principios y derechos fundamentales en el trabajo: la ISO 26000 recomienda garantizar la libertad de asociación y negociación colectiva, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, y evitar el trabajo forzoso y el trabajo infantil. Todo ello no solo dentro de la propia organización, sino en todas aquellas que caen dentro de su esfera de influencia.

Prácticas laborales

Las prácticas laborales de una organización son todas aquellas prácticas y políticas que involucran a los trabajadores de la propia organización o a trabajadores subcontratados. Las políticas incluyen, por ejemplo:

reclutamiento, formación y desarrollo, salud, seguridad, procedimientos disciplinarios, promoción, jornada laboral, remuneración, etc.

De acuerdo con la Guía, las prácticas laborales son un eje fundamental desde el cual una organización puede influir en el contexto social. Por ello, se trata de que la empresa maximice su contribución a la sociedad a través de unas prácticas laborales adecuadas como, por ejemplo, la creación de empleo, el respeto de la jornada laboral y el pago de un salario justo. Estas políticas y prácticas se recogen en las normas laborales internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en concreto, en la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento.

Así, la ISO 26000 identifica cinco asuntos relacionados con las prácticas laborales que toda organización debería considerar:

- Trabajo y relaciones laborales: la organización debería contribuir a aumentar la calidad de vida las personas a través de la creación de puestos de trabajo, la estabilidad en el empleo y el trabajo decente.

- Condiciones de trabajo y protección social: la Guía llama a realizar un esfuerzo continuo por mejorar la situación de los trabajadores, incluida la remuneración, la jornada laboral, las vacaciones, las prácticas de contratación y despido, la protección de la maternidad y el acceso a servicios del bienestar (agua, salud, alimentación...). También invita a garantizar una protección social adecuada, esto es, a ofrecer todas las garantías legales y la implementación de políticas dirigidas a mitigar riesgos de exclusión social (vejez, desempleo, invalidez, etc.).

- Diálogo social: la ISO 26000 recomienda facilitar acuerdos, negociaciones e intercambio de información que busquen establecer consensos entre los representantes de los Gobiernos, los empleadores y los trabajadores en relación a sus inquietudes económicas y sociales.

- Salud y seguridad en el trabajo: las organizaciones deberían fomentar y garantizar el mayor nivel posible de bienestar mental, físico y social de sus trabajadores, y prevenir daños en la salud que puedan ser ocasionados por las condiciones laborales.

- Desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo: la Guía destaca la necesidad de impulsar al máximo las capacidades humanas en el lugar de trabajo con el objeto de mejorar la calidad de vida de las personas. Ello implica facilitar una vida larga y saludable, con acceso al conocimiento y la información, y con oportunidades políticas, económicas y sociales, que

amplíen la libertad de las personas para decidir su propio destino y vivir una vida valiosa.

El medio ambiente

En el desarrollo de sus actividades cotidianas, es inevitable que cualquier organización genere impactos en su entorno medioambiental. La utilización de los recursos, la localización física y la producción de residuos y agentes contaminantes son factores que afectan la estabilidad de los ecosistemas. La ISO 26000 aconseja adoptar un enfoque holístico para abordar el tema del medio ambiente que, además de reconocer la importancia de los factores económicos, sociales, de salubridad y ambientales que se derivan de sus acciones, tenga en cuenta la ineludible interrelación que existe entre ellos.

Al igual que en el resto de materias fundamentales, la Guía identifica una serie de principios que la organización debería incorporar para llevar a cabo una adecuada gestión en materia medioambiental y que son: la responsabilidad medioambiental (asumir las consecuencias de sus actos), el enfoque precautorio (no desarrollar actividades si no se sabe con certeza qué impactos puede acarrear en el medio ambiente o en la salud), la gestión de riesgos (minimizar posibles impactos negativos) y la aplicación del principio “quien contamina paga” (asumir el costo de la contaminación generada por sus actividades).

Los citados principios en materia medioambiental que toda organización debería tener en cuenta son:

- Prevención de la contaminación: lo primero que debería hacer una organización es tratar de prevenir al máximo la generación de agentes contaminantes, para lo cual la Guía aconseja poner especial atención a: las emisiones al aire, los vertidos al agua, la gestión de los residuos y el uso de productos químicos de alto riesgo, así como a otras formas de contaminación (radiaciones, agentes infecciosos, especies invasoras, ruidos, olores, etc.).
- Uso sostenible de los recursos: la idea es que la organización contribuya a garantizar la disponibilidad de recursos en el futuro, mediante un uso responsable en el presente. Para ello, la ISO 26000 recomienda utilizar los recursos renovables a una tasa inferior a su tasa de renovación y, en el caso de los recursos no renovables, adoptar las medidas pertinentes para depender cada vez menos de ellos, por ejemplo, a través de innovaciones tecnológicas.
- Mitigación y adaptación al cambio climático: teniendo en cuenta que una de las principales causas del cambio climático es la emisión de gases de efecto invernadero producto de la actividad humana, la ISO 26000 invita a las organizaciones a hacer todo lo que esté a su alcance para minimizar la emisión de este tipo de gases, lo que pasa por controlar el uso de combustibles fósiles. La Guía también invita a tomar medidas para reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático a través de, por ejemplo: planificar el

uso de los recursos naturales; desarrollar infraestructuras y tecnologías para frenar sus posibles efectos (inundaciones, sequías, etc.); y contribuir a la toma de conciencia sobre la seriedad del asunto.

- Protección del medio ambiente, biodiversidad y restauración de hábitats naturales: la ISO 26000 resalta la importancia de revertir el impacto negativo de la actividad humana en la estabilidad de los ecosistemas mediante un uso socialmente responsable de los recursos naturales. La protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas, el uso sostenible de la tierra y los recursos naturales, y el fomento de un desarrollo urbano y rural en armonía con el medio ambiente son factores clave a tener en cuenta.

Prácticas justas de operación

Las prácticas justas de operación hacen referencia a la necesidad de que la organización tenga un comportamiento ético en sus relaciones con otras organizaciones, así como con sus partes interesadas. Para la ISO 26000, las prácticas justas de operación pueden ser una útil herramienta para generar resultados socialmente favorables, por ejemplo, proporcionando liderazgo y promoviendo conductas de responsabilidad social en la esfera de influencia de la organización.

Los asuntos relacionados con esta materia fundamental que identifica la Guía son:

- Anticorrupción: la corrupción es el abuso de poder para obtener un beneficio privado. Sobornos, fraude, desfalco, blanqueo de dinero y tráfico de influencias son algunos ejemplos de corrupción.

Cuando la ISO 26000 habla de anticorrupción se refiere a que la organización debería implementar políticas y prácticas que eviten que se produzca este tipo de situaciones. En este sentido, la formación, motivación y educación del personal sobre comportamientos anticorrupción son de particular utilidad de acuerdo con la Guía.

- Participación política responsable: la ISO 26000 aconseja facilitar procesos y políticas públicas para mejorar la calidad de vida de las personas que están dentro de su esfera de influencia.

- Competencia justa: la Guía invita a realizar actividades que estén en consonancia con las leyes en materia de competencia, a establecer mecanismos para evitar ser cómplice de conductas anticompetencia, a desarrollar el conocimiento de sus trabajadores en materia de competencia justa y a no aprovecharse de posibles contextos desfavorables (como la pobreza) para obtener beneficio económico.

- Promover la responsabilidad social en la cadena de valor: la ISO 26000 sugiere tratar de influir en otras organizaciones con las que se relaciona en la cadena de valor, para que adopten un comportamiento socialmente responsable, por ejemplo, llevando a cabo compras y adquisiciones a aquellos proveedores que sigan principios de responsabilidad social.

- Respeto a los derechos de propiedad: el derecho de propiedad es un derecho humano universalmente reconocido, que incluye la propiedad física e intelectual.

La ISO 26000 recomienda poner en práctica procesos y políticas acordes con este derecho y no involucrarse en actividades que lo vulneren.

Asuntos de consumidores

La ISO 26000 destaca la importancia de que la organización asuma ciertas responsabilidades con sus consumidores, brindándoles educación e información veraz sobre las estrategias de marketing y contratación, fomentando el consumo responsable y sostenible, y elaborando bienes y prestando servicios que estén al alcance de todas las personas, incluyendo las más vulnerables, entre otras posibles acciones que toda organización debería considerar. La Guía también recomienda tener la responsabilidad de retirar productos del mercado que puedan ocasionar daños, y en caso de que se manejen datos privados, asegurarse de que se mantiene la privacidad de los consumidores. En todo caso, resulta recomendable que la organización tenga en cuenta las directrices de las Naciones

Unidas para la protección del consumidor. En esta cuestión, son siete los asuntos que la ISO 26000 identifica y que la organización debería considerar en relación al consumidor:

- Prácticas justas de marketing, información objetiva e imparcial y prácticas justas de contratación: mediante el uso de estas prácticas, la Guía realza la importancia de que el consumidor cuente con toda la información necesaria para decidir si el producto o servicio satisface sus necesidades.

- Protección de la salud y la seguridad de los consumidores: la Guía invita a ofrecer productos y servicios que sean seguros y saludables.

- Consumo sostenible: la ISO 26000 recomienda promover patrones de consumo que sean acordes con el desarrollo sostenible, esto es, fomentar niveles de consumo que garanticen la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad para satisfacer sus propias necesidades de las generaciones futuras.

- Servicios de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias: la Guía sugiere ofrecer mecanismos para que los consumidores puedan satisfacer sus necesidades tras haber adquirido un producto o

disfrutado un servicio mediante, por ejemplo, certificados de garantías, soporte técnico y disposiciones relacionadas con la devolución, la reparación y el mantenimiento.

- Protección y privacidad de los datos de los consumidores: la ISO 26000 subraya la importancia de proteger el derecho a la privacidad y confidencialidad de los datos de los consumidores.

- Acceso a servicios esenciales: en el caso de que la organización preste servicios básicos, y aun cuando el Estado sea incapaz de garantizar el derecho a dichos servicios a una parte de la población, la Guía aconseja contribuir a garantizar el acceso a dichos servicios.

- Educación y toma de conciencia: la ISO 26000 recomienda desarrollar actividades que faciliten que los consumidores tengan conocimiento de sus derechos y responsabilidades, lo que también pasa por apoderar al consumidor para que pueda tomar decisiones con mayor libertad.

Participación activa y desarrollo de la comunidad

Para que la responsabilidad social pueda ser desarrollada en su totalidad, la ISO 26000 propone desarrollar políticas y procesos que contribuyan al desarrollo político, económico y social de las comunidades que estén dentro de su esfera de influencia. Así, la Guía invita a la organización a involucrarse en los siguientes asuntos:

- Participación activa en la comunidad: para ello, sugiere participar y apoyar a instituciones o grupos de la sociedad civil con el objeto de ayudar a la resolución de problemas en la comunidad.

- Educación y cultura: al efecto, recomienda que desde la organización se promuevan permanentemente la educación y la cultura.

- Creación de empleo y desarrollo de habilidades: las decisiones de inversión y contratación de la organización deberían tener en cuenta su impacto potencial sobre el empleo y tratar de maximizar la creación de empleos de calidad.

- Desarrollo y acceso a tecnología: para lo cual propone facilitar el desarrollo y acceso de los ciudadanos a las tecnologías modernas, bien directamente o mediante alianzas con otras organizaciones y asociaciones.

- Generación de riqueza e ingresos: en este sentido, recomienda fortalecer los recursos económicos y las relaciones sociales que generen beneficios para la

comunidad. En concreto, debería prestarse especial atención a los grupos vulnerables: minorías étnicas, mujeres en situación de riesgo, etc.

- Salud: aconseja favorecer aquellas actividades que minimicen los riesgos y maximicen los efectos positivos para la salud de la comunidad.

- Inversión social: insta a tratar, al máximo, de que los proyectos de inversión en los que participe la organización mejoren la calidad de vida de los ciudadanos de la comunidad.

1.5.2.2.7 Cómo integrar la responsabilidad social en la organización:

CARACTERÍSTICAS DE UNA ORGANIZACIÓN EN RELACIÓN CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

La ISO 26000 señala que, como paso previo a la decisión sobre cómo implementar una política de RS, la organización debe determinar cómo se relaciona con ellas, tanto en cuanto a sus características como al contexto en el que actúa. En concreto, la organización debería tener en cuenta:

- Sus rasgos más característicos (tipo de organización, tamaño, sector, propósito...).

- Las localizaciones en las que opera (el marco legal de la RS y el contexto económico, social y medioambiental).

- La historia de sus actuaciones en materia de RS.

- La tipología de sus trabajadores o empleados.

- Las organizaciones sectoriales en las que participa y cómo se relacionan con la RS sus actividades, en el marco de estas organizaciones.

- Su misión, su visión, sus valores, sus principios y sus códigos de conducta.

- Los intereses y expectativas de sus partes interesadas y de la sociedad.

- La estructura y naturaleza de su toma de decisiones.

- La cadena de valor en la que se integra.

DETERMINAR LA PERTINENCIA E IMPORTANCIA DE LAS MATERIAS FUNDAMENTALES

Si bien la ISO 26000 sugiere que la organización debería tener en cuenta todas las materias fundamentales, es posible que no todos los asuntos de

cada materia sean relevantes para una organización determinada. Por ello, para identificar la relevancia de los asuntos, la Guía recomienda a la organización:

- listar sus actividades,
- determinar sus partes interesadas,
- identificar las actividades propias y de las organizaciones que estén dentro de su esfera de influencia o cadena de valor, y determinar qué materias y asuntos podrían desprenderse de dichas actividades, teniendo en cuenta la legislación aplicable.
- valorar cómo sus decisiones y actividades pueden afectar a las partes interesadas y al desarrollo sostenible, y analizar las formas en que las partes interesadas y los asuntos de RS pueden impactar en aquellas decisiones y actividades. Además, la Guía señala dos importantes aspectos que conviene considerar al determinar la pertinencia de una materia fundamental o asunto. En primer lugar, la necesidad de que las partes interesadas sean partícipes en el proceso de toma de decisiones; y, en segundo lugar, que se tenga en cuenta que la decisión sobre la pertinencia de un asunto debería ir más allá del mero cumplimiento legal en materia de RS.

Una vez determinada la pertinencia de los asuntos para sus decisiones y actividades, la ISO 26000 aconseja establecer prioridades entre asuntos, considerando para ello:

- cómo impacta el asunto a las partes interesadas y al desarrollo sostenible,
- qué efectos se derivarían de actuar (o no) sobre el asunto,
- cuál es el nivel de implicación de las partes interesadas en el asunto,
- qué espera la sociedad de la organización, en relación con estos impactos.

PRIORIDADES EN LAS ACCIONES PARA ABORDAR LOS ASUNTOS

Una vez que se ha establecido la pertinencia e importancia de los asuntos, la Guía invita a determinar si las acciones para abordar tales asuntos son prioritarias, y al efecto recomienda tener en cuenta:

- respetar, en el desempeño de la organización, la legislación y normativas nacional e internacional de RS,
- valorar si el asunto puede, potencialmente, afectar a los objetivos de RS de la organización,
- medir el impacto que puede producir una acción en relación con el coste que supone,
- estudiar el tiempo que se necesita para alcanzar los resultados deseados,
- analizar la facilidad y rapidez de implementación de la acción.

Igualmente, la ISO 26000 aconseja establecer prioridades para las acciones que se llevarán a cabo en el futuro. Teniendo en cuenta que las prioridades variarán con el paso del tiempo, éstas deberán ser revisadas y actualizadas periódicamente.

Prácticas para integrar la responsabilidad social en toda la organización

Toma de conciencia y creación de competencias

Para poner en práctica la RS, resulta esencial aumentar la toma de conciencia y comprensión de los aspectos que componen la RS. La ISO 26000 sugiere que el incremento de la toma de conciencia empiece por la esfera más alta de la organización, ya que es muy importante que los líderes de la organización comprendan en detalle los beneficios de la RS.

Es natural que en toda organización haya unas áreas más receptivas que otras, por lo que una buena estrategia pasaría por empezar involucrando a aquellas que estén más motivadas. En este sentido, la Guía invita a tener en cuenta que la incorporación de valores de RS requiere tiempo y, por tanto, propone realizar un esfuerzo sistemático para crear una cultura de la RS en la organización.

La ISO 26000 recalca que la educación y el aprendizaje continuos son fundamentales para la toma de conciencia y la creación de competencias en materia de RS. En consecuencia, la organización debería fomentar el fortalecimiento de capacidades en áreas específicas, probablemente mediante la formación de directivos y trabajadores.

Si es necesario, la organización también podría considerar la conveniencia de modificar el proceso de toma de decisiones y de gobernanza fomentando aspectos como la libertad y la motivación, factores reconocidos en la Guía como importantes a la hora de integrar la RS.

Rumbo de la organización hacia la responsabilidad social

La ISO 26000 recomienda integrar los principios, materias y asuntos de la RS en las políticas, líneas estratégicas, estructura y actividades de la organización. Así, por ejemplo, sugiere a la organización:

- incorporar en su misión y visión criterios específicos de RS,
- adoptar iniciativas voluntarias (por ejemplo, mediante códigos de conducta) que demuestren su compromiso con la RS,
- incorporar la RS en procesos, políticas y comportamiento para la toma de decisiones,
- convertir las prioridades de acción y los asuntos en objetivos realistas y definidos de la organización. Incorporar la responsabilidad social en la gobernanza, los sistemas y los procedimientos de una organización

La ISO 26000 hace un llamamiento a garantizar que la estructura, los sistemas y los procedimientos de la organización incorporen los principios de la RS. En particular, recomienda los siguientes procedimientos:

- incorporar la RS a las prácticas de gestión,
- hacer un seguimiento de cómo se incorporan los criterios de RS en cada una de las partes de la organización,
- crear, si el tamaño de la organización lo permite, departamentos que se encarguen de monitorear los procedimientos operativos para que resulten compatibles con los criterios de RS,
- adoptar conductas socialmente responsables en las actividades relacionadas con las compras, la inversión y la gestión de recursos humanos, principalmente.

La Guía recuerda que, si bien puede darse el caso de que la cultura, los propósitos, los valores y la estrategia de la organización sean compatibles con los criterios de RS, también es posible que esto no suceda y, para este caso, la Guía invita a hacer un esfuerzo adicional. Para ello, recomienda tener en cuenta que el proceso de incorporar la RS en toda la organización requiere tiempo, y no se produce de modo homogéneo en todos los asuntos y materias. En este sentido, la Guía sugiere trazar un plan para emprender acciones a corto y largo plazo, estableciendo prioridades entre asuntos, y considerando las capacidades y los recursos disponibles.

Comunicación sobre responsabilidad social

La ISO 26000 resalta la crucial importancia de la comunicación para lograr mejoras continuas en la incorporación de la RS a la organización. La comunicación ayuda a concienciar sobre el proceso de integración de la RS, promover el diálogo con las partes interesadas, abordar temas legales, informar a otros implicados sobre los avances en materia de RS, facilitar información sobre los impactos, motivar a los trabajadores, compararse con otras organizaciones, mejorar la reputación y fortalecer la confianza de las partes interesadas.

Para la ISO 26000, la información relacionada con la RS debería ser:

- completa: que incluya todas las actividades e impactos,
- comprensible: de lenguaje accesible y estructura coherente,
- receptiva: que responda a las inquietudes de las partes interesadas,
- precisa: que aporte datos concretos y sea detallada,
- equilibrada: que contenga toda la información disponible, tanto los impactos positivos como los negativos,
- oportuna: actualizada, que permita comparar el desempeño entre periodos y con otras organizaciones,
- accesible: disponible a todas las partes interesadas.

Además, la Guía señala que la información relacionada con la RS podría materializarse de diversos modos, entre ellos:

- reuniones/diálogo con las partes interesadas,

- reuniones/diálogo dentro de la propia organización, mediante, por ejemplo, actividades de grupo,
- artículos en revistas u otros medios de comunicación,
- anuncios públicos,
- presentación de encuestas o informes públicos.

En concreto, la ISO 26000 subraya la importancia del diálogo con las partes interesadas en el proceso de integración de la RS, defendiendo su importancia porque permite:

- evaluar la pertinencia y eficacia del contenido, el medio, la frecuencia y el alcance de la comunicación,
- establecer prioridades en el contenido,
- verificar la información con las partes interesadas,
- identificar las mejores prácticas.

La credibilidad en materia de responsabilidad social

La credibilidad está estrechamente vinculada a la reputación de una empresa. Para aumentar la credibilidad, la ISO 26000 destaca, en primer término, la necesidad de establecer un diálogo permanente con las partes interesadas. Igualmente, la organización podría considerar adherirse a sistemas de certificación que gocen de buena reputación. La participación de comités asesores o de revisión independientes y la participación en asociaciones de organizaciones que promuevan la RS también pueden aumentar la credibilidad de la empresa.

La Guía enumera una serie de medidas que las empresas deberían utilizar para aumentar su credibilidad:

- elaborar informes de RS, con el objeto de medir su desempeño a lo largo del tiempo, así como con respecto a otras organizaciones de características similares.
- dar una explicación de los aspectos no contemplados en el informe, para transmitir su compromiso con todos los temas.
- asegurar que las fuentes de información sean creíbles, mediante un proceso de verificación exhaustivo,
- invitar a observadores independientes a participar en la elaboración de los informes,
- incluir comentarios de las partes interesadas,
- asegurar que la información suministrada sea verificable por otros.

Seguimiento y mejora continua de las acciones y prácticas de responsabilidad social

La ISO 26000 postula que una organización debería hacer un monitoreo constante de su desempeño en materia de RS. La supervisión, la evaluación de las actividades diarias y la verificación del cumplimiento de los objetivos,

por ejemplo, pueden ayudar a fortalecer aquellos programas que estén bien orientados y a corregir posibles errores en el proceso de integración de la RS. Asimismo, la Guía aconseja estar al corriente de los cambios que se suceden en materia de RS, tanto en la regulación o legislación vigentes como en las condiciones o expectativas del contexto social.

Para asegurar que la RS está siendo debidamente integrada en toda la organización, resulta esencial el seguimiento de las actividades relacionadas con las materias fundamentales y los asuntos relevantes de la RS. La idea es que la empresa se centre en el seguimiento de las actividades más relevantes y en presentar los resultados de manera clara, concisa, transparente y congruente con las demandas de las partes interesadas. Para realizar el seguimiento en RS, la ISO 26000 brinda una amplia gama de opciones, entre las que destacan las revisiones a intervalos adecuados, las evaluaciones comparativas y la retroalimentación con las partes interesadas. Estas medidas pueden ayudar a clientes, comunidades, reguladores y empleados actuales o potenciales a evaluar los resultados sociales de la empresa.

MEDICIÓN

En el número 9 de esta serie de Cuadernos se subrayó la importancia de medir el desempeño de la organización en materia de responsabilidad social. También se vio que, para la medición de la RS, existe un conjunto de indicadores cualitativos y cuantitativos, que deben cumplir con ciertas propiedades, como la fiabilidad, la comparabilidad y la validez.

La ISO 26000 sugiere un conjunto de preguntas que la empresa podría hacerse para medir su desempeño en RS. Así por ejemplo, podría preguntarse:

- si los objetivos fueron debidamente alcanzados;
- si fueron adecuados;
- si las estrategias fueron compatibles con dichos objetivos;
- qué salió bien y qué salió mal;
- si se tuvo en cuenta a todas las partes interesadas;
- en qué áreas se podría mejorar.

Sin embargo, es necesario tener en cuenta que la RS va más allá del logro de ciertas metas u objetivos, y que debería incluir metodologías más cualitativas como las entrevistas en profundidad y la observación participante. De cualquier modo, la Guía aconseja fortalecer las capacidades de la organización para extraer información relevante y así poder evaluar su desempeño en cuanto a la incorporación de los principios, materias fundamentales y asuntos, y redireccionar su estrategia si es necesario. La ISO 26000 recuerda que las partes interesadas tienen un rol primordial en la mejora del desempeño de la empresa y, por tanto, que sus opiniones deberían ser tenidas en cuenta en todo momento.

Iniciativas voluntarias de responsabilidad social

En su Anexo, la Guía identifica una amplia variedad de iniciativas voluntarias de las que la organización puede extraer herramientas valiosas para el proceso de integración de la RS. Entre las iniciativas más comunes se cuenta con los códigos de conducta, las recomendaciones, las directrices y las declaraciones de principios y valores. Todas ellas pueden servir como un mecanismo de mejora de los procesos en los que se abordan las materias o los asuntos, así como para mejorar su nivel de reconocimiento.

Además, la ISO 26000 recomienda tener en cuenta algunos factores de cara a la participación en una iniciativa voluntaria, por ejemplo, si esta es o no compatible con los siete principios de RS, si realmente supone un valor añadido para poner en práctica la RS y si se adapta a las características y el contexto de la organización. También recomienda a la organización plantearse: si su participación en este tipo de iniciativas permite la debida participación de todas sus partes interesadas; cuál es el alcance de la iniciativa (nacional, internacional, etc.); qué reputación tiene la organización que la ha desarrollado; y el proceso a través del cual se realizó la iniciativa (por ejemplo, si fue un proceso transparente, si hubo participación de diversos sectores y países, etc.).

Sin embargo, la ISO 26000 sostiene que no es necesario que una organización se adhiera a una iniciativa voluntaria para ser considerada socialmente responsable. De hecho, adoptar la RS únicamente desde una perspectiva de cumplimiento de ciertas normas, y no como una forma de dirigir la organización, puede ser contraproducente. En este sentido, aquella organización que vaya más allá del papel y haga de la RS una parte esencial de su actividad diaria será más capaz de mejorar su ventaja competitiva y su reputación.¹⁸

La GTC 180 de RS y la cuota de Colombia en la materia

A mediados de 2008 el Consejo Directivo de ICONTEC ratificó la Guía Técnica Colombiana (GTC) 180 de Responsabilidad Social, documento trabajado por el Comité Técnico Colombiano 180 de Icontec, grupo de trabajo que reunió a docenas de organizaciones en Bogotá, Cali y Medellín, y que por más de cuatro años trabajó en la creación de este documento.

¹⁸ Argandoña, Antonio, Isea Silva Ricardo, Iso 26000, una guía para la responsabilidad social de las organizaciones N° 11 junio de 2011. Pag.16-29

La GTC 180 proporciona las directrices para establecer, implementar, mantener y mejorar de forma continua un enfoque de RS en la gestión y propende por involucrar a los stakeholders (partes interesadas) en un desempeño socialmente responsable.¹⁹

1.5.2.2.8 Milton Friedman y la Responsabilidad Corporativa:

En años recientes, Friedman ha estado de nuevo en el centro de los debates económicos y políticos, ahora a propósito de la llamada responsabilidad social corporativa. En artículo publicado en el New York en 1970 titulado “the social responsibility of business is to increase its profits”, Friedman exponía la tesis de que las empresas no deben tener otra responsabilidad que la de maximizar beneficios. No hay lugar, pues, para otras obligaciones y en concreto, para el ejercicio de la llamada acción social o filantropía.

Las críticas de Friedman a la responsabilidad empresarial, entendida como acción social son correctas y oportunas. Pero hay otras dimensiones de la responsabilidad social que merece ser consideradas. Por ejemplo, el criterio de maximización del beneficio conlleva a un óptimo social si se cumplen ciertas condiciones: información perfecta, no diferenciación de productos, competencias, ausencia de efectos externos y de bienes públicos, etc. Pero esas condiciones no se cumplen casi nunca.

Friedman negaría probablemente que las empresas sean capaces de asumir voluntariamente esas responsabilidades, que van más allá de la filantropía a la de la redistribución del beneficio, pero esto se debe, probablemente, a la limitación de su modelo de motivación de las acciones humanas, que es el modelo neoclásico tradicional.

El carácter óptimo de la maximización del beneficio se basa en el supuesto que Friedman no desarrollo de que la participación de los factores de producción se puede incentivar suficientemente mediante un sistema de contratos eficientes, dejando que el propietario del capital gestione la empresa y soporte el riesgo residual a cambio residual. Pero si los propietarios de algunos factores llevan a cabo inversiones en capital específico, entonces la maximización del beneficio no garantiza, no ya el óptimo social, sino tampoco el óptimo para los propietarios de la empresa, y abre la puerta para actuaciones voluntarias de las que suelen incluirse en la responsabilidad corporativa.

¹⁹ Disponible en internet <http://www.icontec.org/index.php/es/guia-tecnica-colombiana-180-de-rs/8-colombia/552-norma-iso-sobre-responsabilidad-social-aprobada-para-publicacion>

La tesis de Friedman sobre la responsabilidad social no es arbitraria ni, como se ha dicho en ocasiones, una muestra de capitalismo salvaje. Es una consecuencia lógica de los supuestos, que sustentan su modelo. Friedman llevo a cabo un formidable trabajo explotando las consecuencias de esos supuestos, con la lógica e iniciativa; lo que está en los debates actuales no es la calidad de los desarrollos friedmanianos; sino los supuestos mismos del modelo.²⁰

1.5.2.3 Contabilidad

1.5.2.3.1 Escuela Lombarda

Francesco Villa (Milán 1801-1884), publica en Pavía en 1850 su obra "Elementi di amministrazione e contabilitá", por la cual se le considera el padre de la moderna contabilidad italiana. Su obra es el punto de partida de una nueva concepción de la contabilidad, sobre bases completamente distintas a las anteriores. Considera la mecánica de la teneduría de libros un simple instrumento utilizado por la contabilidad, ciencia de contenido y ambiciones mucho más amplios, que se integra como parte fundamental en el complejo organizativo de la empresa. El libro se divide en tres partes: Conceptos económico-administrativos, De la Teneduría de libros y de sus aplicaciones más usuales, y finalmente Organización administrativa y revisión de cuentas. Desarrolla un estudio sistemático y profundo de la empresa desde el punto de vista de la organización, la división del trabajo, los objetivos perseguidos, y los principios administrativos que deben orientar la manera de llevar los libros.

1.5.2.3.2 Escuela Veneciana

Fabio Besta (1845-1922) profesor de contabilidad en la Escuela Superior de Comercio de Venecia desde 1872 a 1918. Su obra "La Ragioneria", no fue editada en su totalidad hasta 1910. Su teoría de las cuentas se basa la obra de Francesco Villa. Los fundamentos de su teoría se avizoran en las contribuciones realizadas por Besta durante los cuarenta años anteriores. Por esto se afirma que la escuela

²⁰ Argandoña Antonio, catedra "la caixa" de responsabilidad social de la empresa y gobierno corporativo OP N°07/9Nnoviembre,2006 pag. 12-29

veneciana pertenece al siglo XIX, aunque sus actividades se prolonguen hasta los primeros decenios del siglo XX. Besta plantea la contabilidad como la ciencia del control económico. Para Besta el patrimonio jurídico de una empresa no tiene por qué coincidir con el patrimonio económico; y la contabilidad debe ir encaminada a la medición de este último. Para evitar "personalizar" o no todas las cuentas Besta considera sólo el aspecto del "valor" de las cuentas. Toda magnitud material que pueda ser expresada en valor monetario es objeto de una cuenta.²¹

1.5.2.4 Contabilidad social: Las nuevas responsabilidades sociales que aparecen para las empresas suponen el incremento de demandas informativas, tanto desde el exterior como para la gestión de la entidad. Como consecuencia las compañías han venido elaborando una serie de informaciones para cubrir esas demandas. La agrupación de todos estos datos se le ha denominado de diversas maneras como son: información social de la empresa, información o contabilidad sobre la responsabilidad social, información de base social, contabilidad social, cte. Con el objetivo de homogeneizar la nomenclatura la denominaremos Contabilidad Social o de base social, en la que se incluyen las informaciones que genera la entidad para reflejar diversos aspectos sociales sobre los que puede impactar su actividad como son cuestiones relativas a los empleados, la comunidad social, el medio ambiente y otras cuestiones éticas.

En América Latina en las décadas de los sesenta y ochenta había una mínima trascendencia de la responsabilidad social de las empresas hacia la sociedad porque sólo se dedicaban a realizar su papel principal y culturalmente atribuían el aspecto social al Estado; posteriormente, por los años noventa después de la etapa de privatización y desregulación de la economía nos incorporamos tardíamente al modelo anglosajón que hablaba de la responsabilidad social de las empresas asociada a los problemas medioambientales.

Conceptos. Existen diversas definiciones y conceptualizaciones para enfocar lo que se entiende por Contabilidad Social. Estas definiciones se diferencian por los temas o áreas objeto de tratamiento y por el ámbito económico en la que va a ser utilizado, como ejemplo de las diferentes definiciones que existen podemos mencionar algunas que consideramos son las más importantes:

American Accounting Association no establece una definición propia de contabilidad social, la define utilizando el concepto genérico de la contabilidad manifestando que "La contabilidad es la técnica y/o ciencia de medición e interpretación de las actividades y fenómenos que son de naturaleza económica y social esencialmente".

²¹Disponible en Internet <http://historiacontable.blogspot.com/2010/01/escuelas-contables.html>

1.5.2.4.1 Objetivos de la contabilidad social. De las diferentes conceptualizaciones que hemos analizado sobre la Contabilidad Social podemos distinguir diferentes objetivos, siendo las más importantes las siguientes:

- Identificar y medir la contribución social neta de la empresa en la información que reporte anualmente en sus estados financieros o en informes separados que expongan de manera transparente el comportamiento social de la empresa en el denominado "balance social".
- Suministrar información para la toma de decisiones sobre políticas y prácticas sociales que adopte la empresa en el nivel estratégico de la organización.
- Contribuir a determinar si las estrategias y prácticas sociales de la empresa son consistentes con las prioridades sociales.
- Informar a la colectividad sobre la contribución social de la empresa ya sea en los campos de impacto medioambiental como en los de recursos humanos y éticos.

1.5.2.4.2 PRINCIPALES RAMAS DE LA CONTABILIDAD SOCIAL

La Contabilidad Medioambiental. Una de las ramificaciones de la Contabilidad Social de mayor relevancia es, sin duda, la Contabilidad Medioambiental ya que el creciente deterioro del medio ambiente, ocasionado por la actividad humana, está provocado fundamentalmente por las actividades empresariales de industrias correspondientes a sectores altamente contaminantes. Estos efectos contaminantes han generado una demanda por parte de la sociedad para que las empresas incorporen en su gestión el objetivo de preservación del entorno social y ambiental en el que operan. Ello hace preciso que las entidades integren la variable medio ambiente en su gestión a través del establecimiento de sistemas de gestión medioambiental y el establecimiento de políticas medioambientales.

Derivado de estos sistemas y políticas medioambientales surge la necesidad de establecer también sistemas de información medioambiental, tanto para la colaboración con la gestión interna de la compañía como para satisfacer las demandas informativas de agentes sociales externos. Todas estas informaciones y técnicas conformarían la Contabilidad Medioambiental como una subdivisión de la contabilidad convencional pero aplicada a los aspectos relacionados con el entorno natural.

La Contabilidad de los Recursos Humanos. La Contabilidad de los Recursos Humanos supone la incorporación en la información presentada por la contabilidad de uno de los componentes fundamentales de la organización: el Capital Humano el cual es estudiado y analizado dentro de la contabilización del capital intelectual.

La American Accounting Association la define como el proceso de identificación y medición de datos sobre los recursos humanos, así como la comunicación de esta información a las partes interesadas. El propósito de la misma es, por lo tanto, la valoración del capital humano de la empresa y la elaboración y presentación de

información relativa al mismo. Esta rama de la contabilidad resurge en la actualidad debido a las nuevas exigencias planteadas por la responsabilidad social de la empresas y que, al igual que la contabilidad medioambiental se plantea incorporarla tanto por su utilidad en el ámbito interno o de gestión como en el externo.

En el ámbito externo la presentación de información está basada en su utilidad para la toma de decisiones por parte de los posibles usuarios. La demanda interna está basada en el objetivo de adoptar decisiones relativas al personal por parte de la gerencia. La ubicación de este tipo de información es otro aspecto en el que no existe consenso; sin embargo, algunos autores proponen el balance mientras otros proponen ubicarla junto al resto de datos sociales. En nuestra posición sugerimos se exponga en un apartado específico en las notas de los estados financieros y la memoria para este fin, además de presentarla como información adicional y voluntaria.

Se han propuesto distintas técnicas de valoración del capital humano como son las siguientes: El Valor del costo histórico, el Costo de oportunidad, el Costo de compensación, el Costo de reposición, Descuento de salarios futuros, el Valor económico, etc. Todas estas técnicas de valoración monetarias lógicamente deben basarse en el número de empleados de cada categoría existentes en la empresa. Sin embargo, es importante incorporar también a las técnicas de valoración no monetaria ya que a través de ellas se recogen informaciones relativas a determinadas cualidades del capital humano.

La información de carácter ético. Esta información se ocupa de los valores éticos de la empresa, en la que se incorporan datos relativos a las actuaciones de la empresa relacionadas con la protección del consumidor y de la comunidad, o de prestación de ayudas o servicios a la sociedad sin ánimo de lucro. Los principales aspectos que se incluyen en este tipo de información son, entre otros:

- ✓ Políticas y relaciones con los clientes
- ✓ Actividades y donativos de carácter político
- ✓ Políticas, acciones y medición de actividades dirigidas a ofrecer igualdad de oportunidades entre colectivos diferenciados tradicionalmente por sexo, raza, procedencia, edad, etc.
- ✓ Actividades y Políticas relacionadas con el bienestar de la comunidad
- ✓ Publicidad y esponsorización
- ✓ Políticas y descripciones de comprobación de la seguridad de los productos y procesos productivos
- ✓ Descripción de prácticas éticas y prácticas externas no éticas
- ✓ Actividades y donativos de caridad

- ✓ Concesión de premios y becas, etc.²²

1.5.2.5 Entidades sin ánimo de lucro

Definición: Las Entidades Sin Ánimo de Lucro son personas jurídicas que se constituyen por la voluntad de asociación o creación de una o más personas (naturales o jurídicas) para realizar actividades en beneficio de asociados, terceras personas o comunidad en general. Las ESALES no persiguen el reparto de utilidades entre sus miembros.

Tipos de entidades sin ánimo de lucro

- Asociaciones, corporaciones y fundaciones
- Entidades de la economía solidaria (Corporaciones, precooperativas, fondos de empleados, asociaciones mutuales)
- Veedurías ciudadanas
- Entidades extranjeras de Derecho Privados Sin Ánimo de Lucro con domicilio en el exterior.²³

1.5.3 Marco legal

La Fundación Para el Desarrollo y el Ambiente Natural. Se han centrado en la obtención de rendimiento económico, sin olvidar el medio ambiente que por consecuencia surge varios interrogantes a desarrollar como son, la respuesta ambiental que proporciona dichas empresas en sus proyectos responsables, el segundo interrogante es que brindan la empresa Fundación Para el Desarrollo y el Ambiente Natural a la comunidad por sus actividades. Analizando lo anterior el Estado se ha encargado de hacer obligatoria una mínima contribución a los daños ocasionados por las empresas, que se llama Responsabilidad Social Empresarial

²² Disponible en:

<http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/quipukamayoc/2003/primer/contabilidad.htm>

²³ Disponible en internet

<http://camara.ccb.org.co/contenido/contenido.aspx?conID=11801&catID=793>

(RSE). Encargada de proporcionar una gestión medio ambiental y comprometedora con la comunidad en general.

La normatividad de (RSE) en la cual se han implementado una serie de normas relevantes y comprometidas al medio ambiente son las siguientes:

Las normas ISO “organización internacional de estandarización” han empezado a hacer las normas que se acojan a los principios de (RSE), existiendo ya normas como la norma SA 8000 creada en 1998 por la entidad *Social Accountability International* (SAI). Este tipo de estándares se encuadran en los denominados como "tercera generación", siendo ISO 9001 e ISO 14001 de primera y segunda generación.²⁴

Norma SA 8000: esta norma se liga al conjunto de las normas ISO como se desprenden varios enfoques a llevar a cabo, cliente, proveedores entre otros, esta norma se destaca por asegurar el desempeño con la (RSE) utilizando acciones correctivas, preventivas y auditables por terceras partes.

La norma se da entre dos partes la primera trata de asegurar tanto al cliente como a quien labora y su vida social, y la segunda parte de la gestión ya basada en la empresa como la política de (RSE) entre otras.

A lo largo del tiempo se ha venido actualizando en prácticas sociales y ambientales para la incorporación en sus actividades o proyectos de (RSE) que se empezó a regir desde el 1 de enero del 2009.

²⁴PORTAL CALIDAD. Artículo: ISO elabora normas sobre responsabilidad social empresarial. [En línea] Disponible en: http://www.portalcalidad.com/articulos/7iso_elaborarra_normqas_sobre_responsabilidad_social_e_mpresarial (consultado octubre 15 de 2013)

En conclusión la certificación de la SA 8000 es la muestra que su empresa o entidad ha sido avalada responsablemente llevando a cabo buenas prácticas medioambientales y sociales. Para el otorgamiento de la certificación se deberá realizar una serie de pasos que constituyan que sí merecen dicha certificación.²⁵

ISO 50001: esta norma está elaborada a las empresas industriales y comerciales las cuales presentan un alto impacto en el consumo de energía, conforme a esta norma se observa el porcentaje de un 60% en la demanda mundial de energía en la que dicha norma podría tener un impacto positivo.

En donde tendrán un beneficio como:

- Un marco para la integración de la eficiencia energética en las prácticas de gestión
- Mejores prácticas de gestión y el buen comportamiento durante la gestión energética.

Entre otras evaluando la calidad de las empresas que se acojan a esta norma ISO.

ISO 14001: es una norma internacional que abarca el tema de gestión medioambiental en las empresas del sector público y privado, esta norma permite que se establezca una serie de actividades como la mejora continua del comportamiento medioambiental, la prevención de contaminar por tal razón se deberá mantener en actualización para el mejoramiento y la debida implementación en las empresas.

La importancia de esta norma se rige en establecer metodologías para la elaboración continua en las actividades de cada empresa y mejorar

²⁵UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. [En línea] Disponible en: http://www.usc.es/cpca/WebReacciona/ficheros/gestionmedioambiental/SGMA/sgma_docu9.pdf [Elaborador el 15 de octubre de 2013]

periódicamente el estado medioambiental ya que esta nos va a llevar ventajas competitivas a nivel empresarial y brindar conformidad medioambiental.²⁶

ISO 26000: cada vez más se está enfocando y aplicando las empresas en gestión con la (RSE) como implementación en sus proyectos que por tal razón se hará meritoria de la certificación de la ISO 26000 ya que le permitirá enfocar la gestión como sistema interno de la empresa. En 99 países ya se ha avalado esta norma que es catalogada como una de las más importantes en los programas de (RSE). Esta ley es una de las normas con respaldo a resaltar las buenas prácticas ambientales a las organizaciones que se acoja a esta, la cual han mostrado informes de sostenibilidad para mostrar transparencia en sus actividades responsablemente sociales y ambientales.²⁷

1.6. METODOLOGÍA

1.6.1 Tipo de estudio

1.6.1.1. Descriptivo: los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para así describir lo que se investiga.

Por lo tanto los estudios descriptivos son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación.

²⁶ BRS LD. Certificación proceso ISO 14000 [En línea] Disponible en: http://www.brsld.org/spanish_portal/certificacion_proceso/iso14001_Certificacion/iso14001_certificacion.html [Consultado el 15 de octubre de 2013]

²⁷ RED UNIRSE. Página oficial. [En línea] Disponible en: http://www.redunirse.org/_index.php/?q=node/950 [Consultado 15 de octubre de 2013]

En esta clase de estudios el investigador debe ser capaz de definir, o al menos visualizar, qué se medirá, y sobre todo qué o quienes se recolectarán los datos.²⁸

Esta monografía se realiza bajo un estudio descriptivo, ya que se describirá los proyectos de Responsabilidad Social Empresarial en la empresa Fundación Para el Desarrollo y el Ambiente Natural y como responden al medio ambiente, para así llegar a analizar la información, por lo tanto se tomaron referencias para las consecuencias en el manejo de sus residuos sólidos y bajo estos parámetros saber cómo van a responder a la comunidad.

1.6.2. Método de investigación

1.6.2.1. Inductivo: con este método se utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos, para llegar a conclusiones, cuya aplicación sea de carácter general. El método se inicia con un estudio individual de los hechos y se formulan conclusiones universales que se postulan como leyes, principios o fundamentos de una teoría.²⁹

Se considera que en la investigación se desarrollará con el método inductivo ya que miraremos y analizaremos la información de Responsabilidad Social Empresarial en cada una de la Fundación Para el Desarrollo y el Ambiente Natural descritas anteriormente y compararemos con fuentes secundarias los proyectos reales que hacen dichas empresas. Para poder saber cómo la empresa Fundación Para el Desarrollo y el Ambiente Natural responderán al medio ambiente y así dar un adecuado manejo en sus proyectos de (RSE).

1.6.3. Fuentes de información

Son todos los recursos que contienen datos formales, informales, escritos, orales o multimedia; dividiéndose en: primarias y secundarias.

²⁸ HERNÁNDEZ, Roberto. FERNÁNDEZ, Carlos. Baptista pilar. Metodología de la investigación. Mc Graw Hill.2006.Universidad Anáhuac. Pág. 53 cuarta edición.

²⁹ BERNAL, César. Metodología de la investigación. pearson educación México. 2006. Universidad de la sabana, Colombia. Pág. 56 segunda edición.

1.6.3.1. Fuentes primarias: las fuentes primarias son evidencia de primera mano de eventos o períodos históricos, que provienen de una fuente directa sobre el tema a consultar y son los investigadores quienes construyen dichas fuentes primarias por medio de una consulta directa.³⁰

Las fuentes primarias que se van a usar en el desarrollo del trabajo de investigación son acta de constitución objetivos, principios, misión, visión, documentos propios de la Fundación Para el Desarrollo y el Ambiente Natural.

1.6.3.2. Fuentes secundarias: las fuentes secundarias son una interpretación posterior de eventos o periodos históricos Estas fuentes contribuyen a interpretar y analizar las fuentes primarias.³¹

Las fuentes secundarias que se utilizaron son las fuentes confiables de proyectos de Responsabilidad Social Empresarial y los videos que han venido desempeñando, sin olvidar los índices bibliográficos que se pueden encontrar en artículos ya realizados por otros autores que pueden tener información cuantitativa y cualitativa de Fundación Para el Desarrollo y el Ambiente Natural

1.6.4. Técnicas de investigación

1.6.4.1. Fichas de lectura: con las fichas de lectura vamos a realizar una ayuda para obtener un resumen de todo el manejo teórico que vamos a abarcar a lo largo de nuestro anteproyecto para que así, nos apoyemos en lo más relevante, y acondicionar nuestra bibliografía sin temor a plagio. Estas fichas de lectura se encargarán de suministrar confianza a lo escrito para obtener buena fundamentación teórica-practica y credibilidad en cuanto a nuestro trabajo de investigación y posteriormente a nuestra monografía teniendo la seguridad que todo lo mostrado es real.

³⁰JOHNSON, Mary. Primary Sources in the Library.Ohio: Linworth Publishing, 2003. Revisado el 5 de Junio de 2012 desde Internet: <http://www.bibliotecanacional.gov.co/?idcategoria=38654>.

³¹(ibíd.) pág2.

Por otro lado también nos asegura el ahorro de tiempo en cuanto solo buscamos lo más relevante que vamos a necesitar en dicho trabajo de investigación y fijar parámetros en la búsqueda de bibliografía correspondiente a lo necesitado. También resulto un breve trabajo para la citación o al final la hoja bibliográfica del ante proyecto.

1.6.4.3. Análisis de contenido: se basa en la lectura (textual o visual) como instrumento de recogida de información, lectura que a diferencia de la lectura común debe realizarse siguiendo el método científico, es decir, debe ser, sistemática, objetiva, replicable, y válida. En ese sentido es semejante es su problemática y metodología, salvo algunas características específicas, al de cualquier otra técnica de recolección de datos de investigación social, experimento, encuestas, entrevistas, proyecto de RSE documento de constitución organizacional etc. No obstante, lo característico del análisis de contenido y que le distingue de otras técnicas de investigación sociológica, es que se trata de una técnica que combina intrínsecamente, y de ahí su complejidad, la observación y producción de los datos, y la interpretación o análisis de los datos.³²

Dicho lo anterior, el análisis del contenido es fundamental y necesario para poder manifestar de manera directa lo que se pretende comunicar con este trabajo investigativo. Además porque permite que se pueda interpretar, analizar, toda la información obtenida que es necesaria para el desarrollo del documento de Responsabilidad Social Empresarial como la estructura de proyecto que contengan documentos de RSE formulados y ejecutados.

1.6.5 tratamiento de la información

La información obtenida por medio de las técnicas de investigación, son relevantes para el progreso del trabajo de investigación; puesto que en primer lugar las fichas

³²ABELA. A. Jaime. Las Técnicas de Análisis del Contenido: Una revisión actualizada. Profesor Titular del Departamento de Sociología Universidad de Granada. Documento Académico PDF.2001.pag.15

de lectura, recogen partes bibliográficas que facilitan el trabajo de búsqueda de información. En segundo lugar el análisis del contenido, ayuda a que el trabajo investigativo tenga argumentación, interpretación y análisis de la información, ayudando a la organización de la información, a la redacción, a la divulgación del conocimiento científico, descripción de acciones necesarias en proyectos de RSE, a tener buen uso gramático y poder contextualizar la información dirigida a la parte social, económica, ecológica, cultural y entorno, que conforman las relaciones empresa – entorno conocer los proyectos formulados y ejecutados del año 2010 Y 2011Mpuesto que es de ahí que inicia lo fundamental del trabajo investigativo.

Y por último, darle paso a un punto fundamental de proponer líneas de acción a ser tenidas en cuenta en el plan de Responsabilidad social empresaria a partir de las conclusiones del análisis. Puedan crear alternativas o puntos de vista diferentes en la proyección de prácticas empresariales sobre la información recopilada por diferentes fuentes y poder considerar que tan buenas o malas es la organización en la relación (empresa – entorno).

2. APROXIMACIÓN TEÓRICA A LA RELACIÓN ENTRE CONTABILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

En este marco se recopila un conjunto de conceptos, los cuales apoyan el intento de dar a conocer los proyectos de responsabilidad social empresarial que se deben tener claro en la empresa Fundación Para el Desarrollo y el Ambiente Natural; con el fin de poder obtener información real sobre el nivel de atención al medio ambiente.

Contabilidad. La contabilidad ha venido evolucionando en forma transcendental, desde sus inicios hasta hoy en día. Aunque el ejercicio contable ha estado ligado al ejercicio comercial, no siempre se le reconoció como una práctica concreta, técnica y organizada sin duda alguna los principios de la contabilidad y sus derivaciones se ha generado en el mundo de los negocios y se pensaba que era llevar libros y un sinfín de números, pero sin duda alguna se ha llevado un amplia información contable de la cual ha servido identificar, medir y comunicar la información económica fidedigna suministrada y respectivamente evaluada para la toma de decisiones gerenciales debido a las necesidades de la sociedad, cuyo objetivo primordial es proporcionar información financiera a personas naturales y personas jurídicas de su situación económica ya que está en la facultad para realizarlo.

“la contabilidad es un proceso que permite identificar, medir, clasificar, registrar, interpretar, analizar, evaluar e informar, las operaciones de un ente económico en forma clara, completa y fidedigna”³³

Otra de las definiciones que se conoce de contabilidad, indica:

Contabilidad se refiere a las actividades profesionales realizadas por contadores, como la preparación y la auditoría de estados financieros, el mantenimiento de

³³ REPÚBLICA DE COLOMBIA. Decreto 2649 de 1993 art. 1

registros financieros y asesoría en materia de impuestos y otros asuntos financieros (Aarthur School of Business).³⁴

‘La contabilidad es la ciencia que enseña las reglas que permiten registrar las operaciones efectuadas por una o varias personas (L. Batardon – francés)’ (Chaves, Chyrikins, Dealecsandris, Fronti de García, Pahlen-Acuña & Viegas, 1998).

La contabilidad ayuda a poner en práctica y a hacer cumplir los contratos que constituyen la empresa. La contabilidad desempeña cinco funciones para posibilitar el funcionamiento de la empresa.

1. Mide las contribuciones de cada agente al fondo común de recursos de la empresa.
2. Determina y liquida el derecho contractual de cada agente
3. Informa a los agentes apropiados hasta qué punto los otros agentes han cumplido sus obligaciones contractuales y han recibido sus derechos.
4. Ayuda a mantener un mercado líquido para las participaciones contractuales y para los factores de producción ofrecidos por sus participantes, de manera que la rescisión o terminación de un agente no amenace la existencia de la empresa.
5. Como los contratos de varios agentes son periódicamente renegociados, provee una base de conocimiento común de información verificada a todos los participantes para facilitar la negociación y la formalización de los contratos “la Como se aprecian las diferentes definiciones presentan algunas características similares, mientras que unas proponen un mayor alcance.

³⁴ URIBE-BOHÓRQUEZ María Victoria. Caracterización de la evolución en el concepto de contabilidad de 1990 a 2010. cuad. contab. / Bogotá, Colombia, 15 (37): 239-259 / enero-junio 2014 / 239

“La contabilidad es una técnica que se utiliza para el registro de las operaciones que afectan económicamente a una entidad y que produce sistemática y estructuradamente información financiera (Institute of Accounting Standards Board, IASB, 2009)

La contabilidad, parte integrante del sistema de información de un ente, es la técnica de procesamiento de datos que permite obtener información sobre la composición y evolución del patrimonio de dicho ente, los bienes de propiedad de terceros en poder del mismo y ciertas contingencias. Dicha información debería ser de utilidad para facilitar las decisiones de los administradores del ente y de los terceros que interactúan o pueden llegar a interactuar con él, así como para permitir una eficaz vigilancia sobre los recursos y obligaciones del ente (Fowler-Newton, 1992).³⁵

La definición contabilidad ha evolucionado a lo largo del tiempo. Tradicionalmente, la contabilidad se ha definido como el “lenguaje de los negocios” por el hecho de ser, dentro de la organización, una actividad de servicios encargada de identificar medir y comunicar la información económica que permite a los diferentes usuarios formular juicios y tomar decisiones. También se ha conocido como “la historia de los negocios” pues la contabilidad registra cronológicamente lo que sucede en una empresa (Sinisterra-Valencia, Polanco-Izquierdo & Henao)³⁶

Contabilidad ambiental. Es la relación existente entre la empresa y su medio ambiente, la cual supone diferenciar entre la macro y la micro contabilidad y,

³⁵ FOWLER Newton, Enrique. Contabilidad Superior. Tomo I. Ediciones La Ley 2005. 5ta. Edición. 1995

³⁶ Uribe Bohórquez. Maria Victoria. Caracterización de la evolución en el concepto de contabilidad durante los últimos 20 AÑOS. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá – Colombia [En línea] Disponible en: http://www.aeca1.org/pub/on_line/comunicaciones_aal2011/cd/51e.pdf [Consultado 15 de octubre de 2014]

dentro de esta última, precisar tanto el concepto de entidad como el de medio ambiente.³⁷

- Reconocer y buscar mitigar los efectos ambientales negativos de las practicas contable convencional:
- Identificar por separados los costos y los ingresos relacionados con el ambiente, dentro de los sistemas contables convencionales,
- Dar pasos activos para establecer iniciativas en orden a mejorar los efectos ambientales existentes de la práctica contable convencional;
- Idear nuevas formas de sistema de contabilidad financiera y no-financiera, sistemas de información y sistema de control para fomentar decisiones administrativas ambientalmente benignas;
- Desarrollar nuevas formas de medición del desempeño, presentación de reportes y valoración para propósitos tanto internos como externos;
- Identificar, examinar y buscar rectificar áreas en las cuales el criterio convencional (financiero) y el criterio ambiental están en conflicto;
- Experimentar con formas en las cuales se puedan evaluar la sostenibilidad e incorporarla en la ortodoxia organizacional.³⁸

“la contabilidad ambiental es un aspecto del sistema integral de información contable que deba reflejar los efectos que los cambios ecológicos producen en las organizaciones, incluyendo la valoración cuantitativa de los atributos ambientales, el uso de recursos naturales y la incidencia de la contaminación, entre otros; establecimientos

³⁷ ALARCON LEUDO German Andres. Contabilidad ambiental: su aporte a la protección y conservación medioambiental. [En línea] Disponible en: <http://aulavirtual.tecnologicocomfenalcovirtual.edu.co/aulavirtual/pluginfile.php/1/blog/attachment/1116/ARTICULO%20CONTABILIDAD%20AMBIENTAL.docx>. [Consultado 15 de octubre de 2014]

³⁸Disponible:

<http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=alKTfKyIUikC&oi=fnd&pg=PR15&dq=contabilidad+ambiental&ots=K9mQKOcoGB&sig=pSOC6pRh6s2nDPG05toKVRB6E1s#v=onepage&q=c>, pag.13

metodologías para cuantificar los efectos ambientales e internalizar los costos ecológicos en los precios de los bienes o servicios”³⁹

Contabilidad nacional medioambiental tiene carácter macroeconómico. Se la llama también contabilidad de los recursos naturales, por cuanto su principal tarea es el inventario y el cálculo del consumo de estos recursos, con todas las dificultades de valoración inherentes a este tema. Tarea que, como hemos tenido ocasión de comprobar, está lejos de ser resuelta.⁴⁰

Contabilidad ambiental: Bravo Urrutia, Manuel (1997), la define como la toma de decisiones para crear iniciativas en orden de considerar los efectos medioambientales existentes en la práctica contable convencional.

La definición anterior describe como la contabilidad ambiental no es independiente de la contabilidad general, sino que forma parte de ella, surge como resultado de las crecientes necesidades de profesionales de la Contaduría Pública, de darle sentido al impacto que tienen las actividades de la empresa del medioambiente.

La contabilidad ambiental debe servir a la dirección de la empresa para contar con información fiable, verificable y periódica para determinar si la actuación ambiental de la compañía se desarrolla de acuerdo con los criterios establecidos por la citada dirección.

Tipos de contabilidad ambiental

Según el documento de la “environmental protection agency de Estados Unidos existen los siguientes tipos de Contabilidad Ambiental

1. Contabilidad Nacional: es una medida macroeconómica. El termino contabilidad ambiental está referido a la Economía Nacional. Por ejemplo: el termino Contabilidad Ambiental puede ser usado en unidades físicas o monetarias de acuerdo al consumo de recursos naturales de la Nación sean renovables o no renovables. En este contexto la Contabilidad Ambiental ha sido denominada “Contabilidad de Recursos Naturales”.
2. Contabilidad Financiera: relacionado con la preparación de los Estados Financieros que están basados de acuerdo a los Financial Accounting Standards Board (FASB) y a los Generally Accepted Accounting Principles (GAAP). La Contabilidad Ambiental en este contexto está referida a la

³⁹ [En línea] Disponible en: www.economicasunp.edu.ar/06-publicaciones.../danielle.pdf [Consultado el 15 de octubre de 2014]

⁴⁰ Llull Gilet Antoni, contabilidad medioambiental y desarrollo sostenible en el sector turístico, 2011, pag.116

estimación e información de las responsabilidades Ambiental y los costos desde un punto de vista financiero.

3. Contabilidad Gerencial: es el proceso de identificación, recolección y análisis de información, principalmente para propósitos internos. Está dirigido a la administración de los costos, en especial para tener en cuenta en las decisiones administrativas en el ámbito de la producción y otros.

Características de la Contabilidad Ambiental:

- Monserrat y Barrón (1.997) La Responsabilidad de la contabilidad frente al medioambiente: registra lo gasto y pasivos relacionados con el medio ambiente, presentándolos de tal forma que la información financiera generada sea reutilidad para la preservación de los recursos naturales relacionados con la operación del ente económico.
- Su enfoque es gerencial, considera las operaciones realizadas por la entidad sus costos y se proporciona información para la toma de decisiones respecto a la estrategia de negocios de la entidad.
- Estudia la factibilidad económica y ambiental de los proyectos a emprender por la entidad.
- Incorpora nuevos usuarios de la información financiera proporcionada por la empresa tratando de satisfacer sus necesidades.

Principios de la Contabilidad Aplicables al Ambiente

Dentro de los principios de Contabilidad generalmente aceptados en Venezuela, algunos de ellos tienen relación directa o indirecta con el ambiente:

- Principio de Equidad: en este se establece que la información contable debe ser lo más justa posible y los intereses de todas las partes tomadas en cuenta para el apropiado equilibrio. Se deben presentar los Estados Financieros con información contable que permita a las partes interesadas observar la labor que las empresas realiza para la protección del medioambiente. En empresas donde exista un sistema de Gestión Ambiental la contabilidad debe reflejar en los Estados Financieros toda la información referente al control del impacto ambiental y su tratamiento dentro de la empresa buscando siempre el equilibrio empresa-medioambiente.
- Principio de Pertenencia: La Contabilidad debe concretar el tipo de información requerida en los procesos de toma de decisiones, en función a los intereses de los usuarios de los Estados Financieros. La información contable dentro del marco ambiental presentado por las empresas debe ser concreta y dar a conocer al ente rector (MARNR) las políticas tendientes a desarrollar por la organización en pro del medio ambiente.

- Principio de Cuantificación: cuantifica los datos con el fin de ayudar a transmitir información económica y para la toma de decisiones racionales. la contabilidad en los proyectos relacionados con el medioambiente debe plasmar los datos cuantificados, de tal forma que proporcione una proyección de costo-beneficio a fin de que la organización pueda tomar decisiones racionadas.
- Principio de Objetividad: las partidas o elementos incorporados en los Estados Financieros deben poseer un costo o valor que pueden ser medido con Contabilidad. Según Arqueta (1998) “El costo por la degradación del ambiente es incalculable” pero cuando existen políticas para la preservación del mismo de los Estados Financieros pueden reflejar un costo o valor que pueda ser medido y que esta medida a su vez sea confiable y veraz.
- Principio del Periodo Contable: Las operaciones y cuentas realizadas por una entidad considerada en marcha o de existencia continúa se identifican con el periodo que ocurren. Monserrat y otros (1998) hablan de que los gastos generados por los programas o proyectos ambientales deben ser identificados, ya que cualquier información contable debe indicar el periodo al cual se refiere.
- Principio de Revelación Suficiente: es preciso que la información contable contenga en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad. Monserrat y otros (1998) establece que la Contabilidad Ambiental cuantifica de manera más exacta los costos y los gastos erogados por la entidad, que se originan por el cumplimiento de medidas ambientales o por políticas internas de la compañía orientadas hacia la conservación ambiental.

La contabilidad como técnica es una herramienta que facilitara a las empresas la toma de decisiones relacionadas con el medio ambiente y el efecto que las actividades desempeñadas por la empresa puedan tener en este.

La información financiera generada por el ente económico debe reflejar en nota a los Estados Financieros el impacto en el medio ambiente de las actividades de la empresa. Además de cuantificar e incorporar a los mismos las responsabilidades tanto éticas como penales que tiene la empresa para con el público en general (inversionista, consumidores de sus productos, estados y ciudadanía) derivados de estas mismas actividades.

La contabilidad ambiental y el desarrollo sustentable:

Gray Rob y otros (1999), Contabilidad y Auditoría Ambiental, dice que el desarrollo sustentable es aquel que satisface nuestras necesidades presentes, sin impedir que las generaciones futuras satisfagan las suyas. El desarrollo sustentable contiene los aspectos sociales y Ambientales de

garantizar la seguridad de productos, envases procesos, y servicios tanto para la humanidad como para el ambiente. Es concebido como la búsqueda de seguridad social, económica y ecológica, que garantice la continuidad de la humanidad. El termino desarrollo sustentable se utiliza en los países en vía de desarrollo, para denotar un desarrollo posible y con una conciencia ambiental a lo largo del tiempo.

El desarrollo sustentable surge con el informe de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del desarrollo, llamado informe Bruntland en 1987, el cual fue encargado por las Naciones Unidas para conocer más de las situaciones económicas y ecológica a nivel mundial. En este informe se muestra la interrelación existente entre los ecosistemas de distintas regiones sin respetar fronteras, debido a que los sistemas del ambiente transportan los contaminantes de un lugar a otro.

Dentro de este contexto surge el problema del medio ambiente a grado tal que los conceptos de la economía neoclásica basada en la asignación eficiente de los recursos escasos en la que se considera al medio ambiente un recurso ilimitado, no resulta valida en las circunstancias del mundo de hoy y es por ello que aparece el concepto de desarrollo sustentable.

El desarrollo sustentable está directamente relacionado con teorías o modelos desarrollados por la economía, es así como la contaduría al igual que la economía reconoce la escasez de los recursos. El uso eficiente de los recursos se encuentra íntimamente relacionado con los niveles de vida de la población, satisfaciendo las necesidades tanto físicas como emocionales. La información financiera eficientemente o no, de esta manera los inversionistas y acreedores asignan adecuadamente los recursos y el riesgo de la entidad.

La Contaduría reconoce que en los sistemas económicos altamente desarrollados los dueños e inversionistas confían la custodia y control de sus propiedades a otros. En los sistemas económicos actuales los dueños de los recursos confían su administración a personas encargadas. A través del tiempo la Contaduría ha contribuido a mantener el control y proporcionar información útil para la toma de decisiones.

Se necesita llevar a cabo un control adecuado de los recursos naturales, así como su asignación y uso, la sociedad misma está valorando más los recursos naturales, ya que se está convirtiendo en un bien escaso y a su vez se pone en riesgo el desarrollo económico.

Por lo cual la Contabilidad surge como una herramienta para evaluar y medir la “depreciación” o en una forma más apropiada el “agotamiento” para la toma de decisiones por parte de los usuarios tradicionales de la información

financiera así como nuevos usuarios que se han incorporado debido a las importancias de las políticas ambientales.

Estos nuevos usuarios forman un conjunto de personas que comprenden en términos generales a cualquier persona que se vea afectada por las actividades de la entidad. De esta forma abarca tanto a los usuarios tradicionales como personas que viven alrededor de las instalaciones de la entidad, consumidores, grupos de protección ambiental, investigadores, posibles inversionistas interesados más en la seguridad de sus inversiones a través del tiempo que en sus altos rendimientos, etc.

La Contabilidad para el desarrollo sustentable según Atristain Monserrat y Barrón (1998) “es la técnica que registra y cuantifica las operaciones realizadas por una entidad, enfocadas a la disminución de las emisiones contaminantes, desgaste de activos ecológicos y el reconocimiento de pasivos contingentes relacionados con restauraciones y removilizaciones ocasionadas por el daño al medio ambiente”.

La definición anterior presenta un amplio campo donde los conocimientos del Contador Público son los adecuados para poder informar a las personas y entidades interesadas en las actividades de la empresa y en los efectos que estas tienen sobre el medio ambiente, ya que es necesario el cuantificar y evaluar los riesgos y la probabilidad de ocurrencia de ciertos eventos que constituyen pasivos contingentes de gran importancia para la empresa.⁴¹

2.1 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

El tema de la responsabilidad social empresarial (RSE) ha ido ganando espacio en el mundo de los negocios, acorde a los modelos de desarrollo sostenible que se han impulsado desde diversos ámbitos, en especial de instituciones como la Organización de Naciones Unidas (ONU). En esta primera parte se presenta una descripción del concepto y su evolución a lo largo de los últimos años, partiendo del principio que la implementación ha generado cambios en el concepto y sus alcances.

⁴¹ Aljorna Fragny, Álvarez Edith, Ramos Laura. “el rol del contador público frente a la contabilidad ambiental en los egresados de la universidad centro occidental “Lisandro Alvarado”” marzo 2002 Pág.-37

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) comenzó a difundirse a raíz de la iniciativa del “Pacto Global” (Global Compact) entre las Naciones Unidas y el mundo del libre mercado que propuso el Secretario General de Naciones Unidas, el Señor Kofi Annan, en el FORO ECONOMICO MUNDIAL, celebrado en Davos, Suiza, el 31 de enero de 1999.⁴²

Desde la iniciativa del Pacto Global buscó conciliar los intereses ciudadanos y de la sociedad civil en general y la práctica empresarial, todo lo anterior bajo el contexto y los límites que se han generado desde instituciones como la Organización de Naciones Unidas. El Pacto Global tuvo un gran impacto porque incluyó intereses de la sociedad civil, sindicatos y organizaciones no gubernamentales, sobre la base de diez (10) principios relacionados con aspectos claves como:

- Derechos Humanos
- Normas Laborales
- Medio Ambiente
- Lucha contra la corrupción

De igual forma en los años 80’s comienza a gestionarse una cultura que promueve el cuidado y protección ambiental, derivado de las alarmas que se hacen respecto al cambio climático, esto comenzó a colocar en el centro de la polémica a las empresas y su papel como contaminadores.

Un momento trascendental en los cambios sociales relacionados con la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se da precisamente, hacia el año de 1970, con el fenómeno de la mundialización y los escándalos de corrupción en algunas multinacionales, cuando el mundo se comenzó a cuestionar sobre el modelo tradicional de hacer empresa. El modelo económico de las naciones industrializadas se centró por muchos años en la generación de beneficios

⁴² ROJAS MUÑOZ Alfonso Lucas. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL: Su origen, evolución y desarrollo en Colombia. Universidad Santiago de Cali. Área de responsabilidad social. Cali. Colombia.2012

económicos para los socios inversionistas, aumentar su participación en el mercado y generar ingresos incrementales. Economistas como Milton Friedman ratificaron esta posición, siendo opositores al papel de las empresas como generadoras de cambio social y promotoras de buenas prácticas empresariales. Por otro, autores como Peter Drucker (1980) retoma un máximo del modelo propuesto por Milton Friedman según el cual “el objetivo de las corporaciones es maximizar y optimizar sus niveles de beneficios económicos”. Frente a este modelo afirma:

*“Es una futilidad argumentar, como hace el economista y premio Nobel Milton Friedman que una empresa sólo tiene una responsabilidad: los resultados económicos. Conseguir esos resultados es la primera responsabilidad de una empresa, y la que no obtiene unos beneficios por lo menos iguales al coste de capital es socialmente irresponsable; despilfarra los recursos de la sociedad. Pero el rendimiento económico no es la única responsabilidad de una empresa, como tampoco el rendimiento académico es la única responsabilidad de una escuela”*⁴³

Las posiciones asumidas por autores como P. Drucker tienen una visión más amplia del papel de las empresas en la sociedad, y se justifica porque una empresa no solo tiene una actividad económica exclusiva, sino que en el desarrollo de sus operaciones comerciales y productivas interactúa con diversas organizaciones económicas y sociales, con el medio ambiente, y demás personas e instituciones que hacen parte del entorno inmediato. Así mismo, el accionar de una empresa tiene un impacto amplio en el tiempo, no se puede pensar que las acciones se limitan al corto plazo, sino que estas tienen y tendrán impacto en el largo plazo.

⁴³ VERGARA María Paula VICARÍA Laura. “SER O APARENTAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN COLOMBIA: Análisis organizacional basado en los lineamientos de la Responsabilidad Social Empresarial Universidad Javeriana. Bogotá. 2009. P. 18.

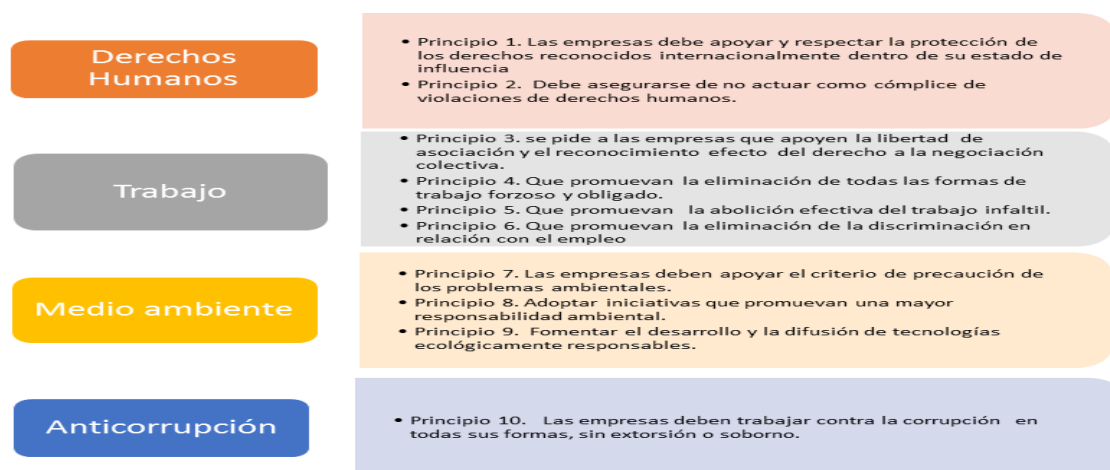
Como se mencionó anteriormente el tema de la Responsabilidad Social Empresarial, el autor Simón Zadek hace mención de cinco etapas.⁴⁴

- **Etapas defensiva:** las organizaciones niegan prácticas, efectos o responsabilidades, lo hacen para defenderse contra ataques a su reputación que podrían en el corto plazo afectar las ventas, el reclutamiento, la productividad y la marca.
- **Etapas de cumplimiento:** adoptan un enfoque de cumplimiento como un costo de hacer negocios, para mitigar la erosión de valor económico en el mediano plazo debido a riesgos continuos de reputación y litigios.
- **Etapas de gestión:** introducen el tema social dentro de sus procesos centrales de gestión para mitigar la erosión de valor económico en el mediano plazo, y obtener ganancias de más largo plazo al integrar prácticas de negocios responsables en sus operaciones diarias.
- **Etapas de estrategia:** integran el tema social en sus estrategias centrales de negocios para mejorar el valor económico a largo plazo y obtener ventajas al ser los primeros en alinear la estrategia y las innovaciones de procesos con el tema social.
- **Etapas civil:** promueven una participación amplia de la industria en la responsabilidad corporativa para mejorar el valor económico en el largo plazo, sobreponiéndose a cualquier desventaja inicial y así obtener ganancias mediante la acción colectiva.

Volviendo a los principios del Pacto Global, en estos se hace énfasis en los diferentes temas que involucra la RSE, considerando la interacción que tiene la empresa con su entorno en el corto y largo plazo. En la figura 1, se presentan los ámbitos mencionados en el Pacto Global.

⁴⁴ ZADECK Simón El camino hacia la responsabilidad social corporativa. Harvard Bussines Review. Edición Especial Responsabilidad Social Empresarial. Agosto de 2007

Figura 2. Principios universales del pacto global



Fuente: ROJAS MUÑOZ Alfonso Lucas. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL: Su origen, evolución y desarrollo en Colombia. MBA, Universidad del Valle, Administrador de Empresas de la Universidad Libre, Especialista en Gerencia Financiera de la USC, Docente Tiempo Completo Universidad Santiago de Cali. Colombia. 2012

Colombia se adhirió al Pacto Global en el año 2004, siendo una nación destacada en cuanto al número de empresas que se han incorporado a la Red de Actividades de Responsabilidad Social Empresarial; a finales del 2008, 180 empresas colombianas se habían adherido al Pacto y más las compañías multinacionales el número que se registró fue de 450 compañías que integraban la red de responsabilidad social en Colombia. Esta dinámica del auge que ha tenido el Pacto en Colombia, lo corrobora la encuesta sobre Mejores Prácticas Corporativas (MPC) en las empresas colombianas que llevó a cabo y publicó la Súper financiera en septiembre del año 2008 siendo altamente significativo porque “evidencia el positivo trabajo que han hecho en este sentido las compañías inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC)”⁴⁵

A partir del Pacto Global se ha logrado ir construyendo un concepto “más sólido” sobre la responsabilidad social empresarial, que ha sido aceptado por la

⁴⁵ LA REPUBLICA.COM.CO. “Empresas inscritas en bolsa mejoran gobierno corporativo”. (Consultado 10/11/2009)

academia, así como por las empresas y compañías. Sin embargo, la propia definición de RSE ha generado controversia, porque no hay precisión sobre la misma. Los autores Matten y Moon (2008) resumen en tres las razones por las cuales se generan dichas complejidades a la hora de delimitar el concepto de RSE:⁴⁶

- La RSC es un concepto esencialmente impugnado, de apreciación valórica, internamente complejo y que cuenta con normas de aplicación relativamente flexible o abierta.
- Es un concepto que se encuentra superpuesto o es sinónimo de otras concepciones que analizan las relaciones de la empresa con la sociedad.
- Ha sido claramente un fenómeno dinámico.

Existe una serie de definiciones sobre la Responsabilidad Social Empresarial que han sido ampliamente difundidas, las cuales se presentan a continuación:

Responsabilidad Social Empresarial, es el compromiso consciente y congruente de cumplir integralmente con la finalidad de la empresa, tanto en lo interno como en lo externo, considerando las expectativas económicas, sociales y ambientales de todos sus participantes, demostrando respeto por la gente, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente, contribuyendo así a la construcción del bien común.⁴⁷

Responsabilidad Social Empresarial es una nueva forma de hacer negocios en la que la empresa gestiona sus operaciones de forma sustentable en lo económico, lo social y lo ambiental, reconociendo los intereses de los distintos públicos con los que se relaciona (los accionistas, los empleados, la comunidad, los proveedores,

⁴⁶ GAETE QUEZADA Ricardo La responsabilidad social universitaria como desafío para la gestión estratégica de la Educación Superior: el caso de España. Revista de Educación, 355. Mayo-agosto 2011, pp. 109-133

⁴⁷ CAJIGA CALDERÓN Juan Felipe CEMEFI. Centro Mexicano para la Filantropía. El concepto de responsabilidad social empresarial.

los clientes, etc.) y buscando la preservación del medio ambiente y la sustentabilidad de las generaciones futuras⁴⁸.

Para el autor Baltazar Caravedo, se entiende por Responsabilidad Social Empresarial (RSE) una filosofía corporativa adoptada por la alta dirección de la empresa para actuar en beneficio de sus propios trabajadores, sus familias y el entorno social en las zonas de influencia de las empresas. En otras palabras, es una perspectiva que no se limita a satisfacer al consumidor, sino que se preocupa por el bienestar de la comunidad con la que se involucra⁴⁹.

El Libro Verde de la Comisión Europea define a la responsabilidad social de las empresas como *“la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores”*⁵⁰

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el concepto de Responsabilidad Social Empresarial hace referencia a una nueva manera de hacer negocios, en la cual las empresas tratan de encontrar un estado de equilibrio entre la necesidad de alcanzar objetivos económicos, financieros y de desarrollo; y el impacto social o ambiental de sus actividades.

En Colombia según el ICONTEC, la RSE “Es el compromiso voluntario que las organizaciones asumen frente a las expectativas concertadas que en materia de desarrollo humano integral se generan con las partes interesadas y que, partiendo del cumplimiento de las disposiciones legales, le permite a las organizaciones asegurar el crecimiento económico, el desarrollo social y el equilibrio ecológico.”⁵¹

⁴⁸ FORUM EMPRESA. Definición: Responsabilidad Social Empresarial. [En línea] Disponible en: <http://www.empresa.org/> [Consultado 8 de agosto de 2012]

⁴⁹ CEPAL. Responsabilidad social empresarial. P. 3

⁵⁰ ESADE. LIBRO VERDE DE LA COMISIÓN EUROPEA. Fomentar un marco europeo. para la responsabilidad social de las empresas. Impresión: Estudi6 – Barcelona. Noviembre 2002. Depósito legal: B-45151-2002

⁵¹ INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS; ICONTEC. Definición de responsabilidad social empresarial

En el ámbito internacional, la Responsabilidad Social Organizacional, o Empresarial, o Corporativa (RSO- RSE-RSC), es un estilo de gestión empresarial, que reconoce e incorpora la relación de permanente interdependencia que existe entre la empresa y sus interlocutores, cuyos intereses asume desde el mutuo beneficio. Para tal fin, la empresa debe armonizar en su actividad de producir, la dimensión de la rentabilidad económica con los derechos humanos y laborales, con el bienestar social y con la protección ambiental. De este modo, y conjuntamente con la sociedad civil y el Estado, la empresa asume un rol fundamental en el proceso destinado a lograr una sociedad más justa y sustentable.

El Foro de Expertos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de Mallorca en España, enuncia la Responsabilidad Social Empresarial - RSE, como:

...el cumplimiento estricto de las obligaciones legales vigentes, la integración voluntaria en su gobierno y gestión, en su estrategia, políticas y procedimientos, de las preocupaciones sociales, laborales, medio ambientales y de respeto a los derechos humanos que surgen de la relación y el diálogo transparentes con sus grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que se derivan de sus acciones.⁵²

Como se evidencia en las diferentes definiciones citadas, existen similitudes entre estas, haciendo mención al accionar de las empresas frente a su entorno y los grupos de interés que directa e indirectamente puedan tener relación con las operaciones de una empresa. Según la Agencia Europea para la Seguridad en el Trabajo para lograr materializar el concepto de Responsabilidad Social

⁵² ESPAÑA. Gobierno de Mallorca. Responsabilidad social Empresarial - RSE. Ideas claves y buenas prácticas en hoteles. España. P. 5 [En línea] Disponible en: <http://www.roadmap.es/workspaces/descargas/rse-buenas-practicas-e-ideas-claves-en-hoteles/file> [Consultado 20 de noviembre de 2012]

Empresarial se debe lograr cambios o buenas prácticas en siete tópicos a ser considerados.⁵³

- 1) Valores, transparencia y gobernabilidad
- 2) Público interno
- 3) Medio ambiente
- 4) Proveedores
- 5) Consumidores/clientes
- 6) Comunidad
- 7) Gobierno y sociedad

Al revisar las definiciones de RSE citadas anteriormente se evidencia que guardan relación directa con el concepto de desarrollo sostenible, que ha tenido una mayor divulgación en el ámbito público y privado. Las definiciones citadas son similares y deben materializarse en prácticas empresariales que generen un impacto positivo y que podrá variar según el contexto y actividad económica de la organización.

El concepto de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) ha tenido un desarrollo a la par del concepto de desarrollo sostenible, que tiene un mayor alcance, porque involucra a toda la sociedad, desde las instituciones gubernamentales del Estado, así como a empresas privadas, y la sociedad civil. Al revisar la definición de desarrollo sostenible se encuentra lo propuesto por Carvalho.

En esencia, el desarrollo sostenible es un proceso de transformación en el cual la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación del desarrollo tecnológico y el cambio institucional se armonizan y refuerzan el potencial presente y futuro,

⁵³ AGENCIA EUROPEA PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO, El estado de la seguridad y la salud en el trabajo en la Unión Europea. Estudio piloto, 2000. ISBN 92-95007-00-X.pag.31

*con el propósito de atender a las necesidades y aspiraciones humanas*⁵⁴

La definición de desarrollo sostenible se enfoca en el principio de responsabilidad frente al entorno, incluyendo las personas y el ambiente en general. De igual manera el concepto de desarrollo sostenible procura integrar y asociar las dimensiones económica y social con la dimensión ecológica, surge al final de los años sesenta, como resultado de la conciencia de los crecientes problemas ambientales y de los límites impuestos por la naturaleza a la explotación y crecimiento económico descontrolado.⁵⁵

La organización de Naciones Unidas define desarrollo sostenible como **“un desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades”**. Esta definición fue empleada por primera vez en 1987 en la Comisión Mundial del Medio Ambiente de la ONU creada en 1983.⁵⁶ A partir de esta definición se han generado diferentes metodologías de trabajo, en tres dimensiones: ecológicas, sociales y económicas, las mismas que han sido abordadas por la Responsabilidad Social Empresarial.

Pasando de las definiciones conceptuales hacia el modelo de implementación del RSE se encuentran una serie de dimensiones tal como lo propone el autor CAJIGA, donde hace énfasis entre el “ser” de la empresa y su “qué hacer”. Dentro de esta concepción se hace énfasis en las siguientes dimensiones: ⁵⁷

⁵⁴ CARVALHO, H.M. Participación de las organizaciones con sentido como una dimensión de la ciudadanía. Informe integral (versión preliminar). Brasilia. IICA/SEPLAN. 1994

⁵⁵ CARDOSO, F.H.; FALETTO, E. Dependencia y Desarrollo en América Latina. Rio de Janeiro. Zahar Editores. 1975.

⁵⁶ RAMÍREZ TREVIÑO Alfredo y SÁNCHEZ NÚÑEZ Juan Manuel. Enfoques de desarrollo sostenible y urbanismo. OEI. Organización de los Estados Iberoamericanos. [En línea] Disponible en: <http://www.oei.es/divulgacioncientifica/reportajes010.htm> [Consultado el 14 de octubre de 2013]

⁵⁷ CAJIGA CALDERÓN Juan Felipe CEMEFI. Centro Mexicano para la Filantropía. El concepto de responsabilidad social empresarial.

- En su **dimensión económica interna**, su responsabilidad se enfoca a la generación y distribución del valor agregado entre colaboradores y accionistas, considerando no sólo las condiciones de mercado sino también la equidad y la justicia. Se espera de la empresa que genere utilidades y se mantenga viva y pujante (sustentabilidad).
- En su **dimensión económica externa**, implica la generación y distribución de bienes, servicios útiles y rentables para la comunidad, además de su aporte a la causa e intereses públicos vía la contribución impositiva. Así mismo, la empresa debe participar activamente en la definición e implementación de los planes económicos de su región y del país.
- En su **dimensión social interna**, implica la responsabilidad compartida y subsidiaria de inversionistas, directivos, colaboradores y proveedores para el cuidado y fomento de la calidad de vida en el trabajo y el desarrollo integral y pleno de todos ellos.
- En su **dimensión sociocultural y política externa**, conlleva a la realización de acciones, aportaciones propias y gremiales seleccionadas para contribuir con tiempo y recursos a la generación de condiciones que permitan, favorezcan la expansión del espíritu empresarial y el pleno desarrollo de las comunidades, por tanto, a un entorno de mercado favorable para el desarrollo de su negocio.
- En su **dimensión ecológica interna**, implica la responsabilidad total sobre las repercusiones ambientales de sus procesos, productos y subproductos; y, por lo tanto, la prevención —y en su caso remedio— de los daños que causen o pudieran causar.

- En su **dimensión ecológica externa**, conlleva a la realización de acciones específicas para contribuir a la preservación y mejora de la herencia ecológica común para el bien de la humanidad actual y futura.

Lo planteado por el autor Cajiga permite evidenciar un “camino” para lograr que la RSE pase de ser un concepto y se materialice en unas prácticas concretas en el mundo empresarial que conlleven al impacto positivo deseado.

La contabilidad es una actividad ligada al mundo de los negocios, ya sea que una organización se dedique a la elaboración de productos, prestación de servicios o comercialización de mercancías, el objetivo de la contabilidad es suministrar información que permita la toma de decisiones, y éste objetivo aplica para todas las actividades, incluidas la responsabilidad social empresarial, porque como toda actividad implica unos gastos y unos beneficios que merecen ser cuantificados o descrito de manera oportuna y veraz.⁵⁸

La RSE como la contabilidad son actividades del mundo empresarial y existe la necesidad que estas se relacionen entre sí por diferentes razones, entre ellas:⁵⁹

1. La contabilidad es una disciplina social
2. La contabilidad es un instrumento para la toma de decisiones.
3. La RSC forma parte del patrimonio empresarial
4. Los informes sobre RSC precisan normalizarse.

Como una disciplina social la contabilidad debe velar por el interés público, y/o los intereses de los diferentes grupos que tienen algún tipo de relación con la empresa u organización. En este sentido la contabilidad permite establecer información clara, oportuna y veraz que facilite las relaciones con la empresa, no solo en términos económicos o financieros, sino también en los temas sociales siendo estos un componente esencial de las prácticas de RSE.

⁵⁸Lara Bueno M. I. El papel de la contabilidad ante la responsabilidad social corporativa. Profesora de Ec. Financiera y Contabilidad. Universidad Rey Juan Carlos. Madrid. 2011.

⁵⁹ Ibíd.

La contabilidad guarda una relación con toma de decisiones, y en las prácticas de RSE es necesario tomar decisiones considerando que cuentan con un presupuesto limitado y unos objetivos específicos. Ya sea que la contabilidad se oriente a establecer presupuestos, informes financieros o balances sociales, la información resultante permitirá definir la eficiencia de un programa. De igual manera permite establecer una relación de costo beneficio aspecto que fundamenta o justifica un determinado proyecto empresarial.

Para los socios de una empresa la responsabilidad social empresarial implica una inversión, el uso de los activos en actividades que pueden o no estar distanciadas del objeto social de la organización. En tal sentido, la contabilidad permite precisar la utilización de estos recursos logrando establecer relación costo beneficio, siendo un mecanismo de control y toma de decisiones. Ahora bien, la RSE es generadora de ventajas diferenciadoras en el mundo empresarial y estas contribuyen al éxito de las empresas, por lo tanto la contabilidad debe orientarse a medir esta clase de “patrimonio intangible”.

Aunque la RSE es una actividad reciente para las empresas ha tenido aceptación y han comenzado a gestarse modelos de gestión. Igualmente, la medición de la RSE debe hacerse de manera homogénea para que los resultados sean comparados entre organizaciones y estándares teóricos. En este sentido la contabilidad dispone de métodos para lograr que la medición se haga de manera objetiva y precisa, así mismo facilita la interpretación para los diferentes grupos de interés.

Como se mencionó anteriormente las organizaciones han evolucionado y han logrado implementar prácticas como la RSE y la contabilidad deberá adaptarse a estos nuevos cambios, generando nuevas metodologías para medir aspectos sociales, distanciándose un poco de los enfoques tradicionales que reducen todo al principio económico. En este sentido el autor Herrera Carbal propone:

*“Actualmente en contabilidad se manifiesta la necesidad imperiosa de incorporar a la información contable la variable socio ambiental, atendiendo, ya sea, al enfoque de responsabilidad social empresarial o al criterio de sostenibilidad. En este sentido se ha trabajado en el desarrollo de instrumentos y/o metodologías, que desde lo contable, permitan informar el comportamiento de la empresa en materia social y ambiental; tales como el balance social y más recientemente el informe de sostenibilidad implementado en Europa, bajo la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de la Global Reporting Initiative (GRI)”.*⁶⁰

Como se aprecia la contabilidad ha respondido a las nuevas prácticas empresariales sin perder de vista su objetivo central. Sin embargo deberá establecer métodos de medición para los componentes sociales facilitando el acceso de la información para los distintos grupos de interés.

⁶⁰HERRERA CARBAL Adolfo. Responsabilidad social empresarial y contabilidad: apuntes críticos. Universidad Libre sede Cartagena. Centro de Investigaciones.2009.pag 53 ISBN:978-958-8621-02-9

3. DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE RSE DE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL AMBIENTE NATURAL

La Fundación para el Desarrollo y el Ambiente Natural realiza diferentes actividades de responsabilidad social en el departamento de Nariño, las cuales se centran en el trabajo comunitario y asociativo. En esta zona predomina una economía de tipo agropecuario, con una actividad comercial discreta, sin embargo en los últimos años debido a la crisis que ha presentado el campo colombiano, han comenzado a gestarse proyectos productivos que vinculan actividades de transformación de materias primas y la fabricación de productos para el consumidor final.

Los municipios que se han favorecido con la actividad de la Fundación han sido ubicados al norte del departamento de Nariño, en límites con el departamento del Cauca, son municipios cafeteros por excelencia, debido a su ubicación geográfica producen café especial de origen, topografía quebrada y clima variado; se encuentran en la región del **MACIZO COLOMBIANO** y en la cuenca del Río **JUANAMBU** y Río **MAYO**; los seis municipios vinculados por diferentes convenios son: BELEN, LA UNIÓN, COLON GENOVA, ARBOLEDA BERUECOS, SAN PEDRO DE CARTAGO Y SAN PABLO

En cada uno de los municipios se han adelantado diferentes proyectos enfocados en solucionar problemáticas locales, y con ello mejorar la calidad de vida de las personas que se vinculan directamente en los proyectos. De igual manera se busca, con cada proyecto mejorar los ingresos de la comunidad y al mismo tiempo generar una actividad productiva que sea responsable con el medio ambiente, garantizando la preservación de los recursos para generaciones futuras.

Año 2010 la Fundación realizó una serie de proyectos que han generado un impacto significativo en la comunidad. A continuación se hace una reseña de los proyectos ejecutados para esta fecha: ⁶¹

QUIENES SOMOS: Una organización sin ánimo de lucro, interesada en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades de nuestra región, que trabaja con recursos de cooperación y contrapartidas nacionales, en procesos de innovación participativa con pequeños productores en las áreas organizativa y empresarial que contribuyan a mejorar la producción, los ingresos, los conocimientos, la convivencia y el medio ambiente⁶²

✓ **Proyecto No. 1.** Fortalecimiento de la asociatividad solidaria en los productores de sábila del corregimiento de Santander del municipio de La Unión Nariño permitiendo establecer nuevas relaciones comerciales y dinamizando la economía.

Se realizó una serie de actividades encaminadas a la resolución del proyecto como: Realizar un taller de capacitación en siembra, cultivo, cosecha, producción, tecnificación y mercadeo de la planta de sábila en el corregimiento de Santander, Municipio de La Unión. Sensibilizar a veinte personas en temáticas solidarias y el fortalecimiento empresarial y diseño de un plan estratégico de negocios.

✓ **Proyecto No. 2.** Fortalecimiento de la asociación campesina Progresos del Mañana que procesan café con denominación de origen generando mejores niveles de producción, dinamizando la economía y mejorando las condiciones de vida de 100 familias de la comunidad rural dentro del marco de la cuenca del Rio Mayo.

Se logró la ejecución de este proyecto por la realización de las actividades siguientes: Participar en una feria de exposición de cafés especiales con el fin de

⁶¹ FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL AMBIENTE NATURAL. Reporte de gestión. Documento interno, consultado entre el 1 septiembre a 31 octubre de 2014.

⁶² ibíd.

comercializar café, Concientizar a los cultivadores a través de prácticas agrícolas, la siembra de árboles protectores del Café y maíz dentro de un proceso de almacigo y viveros. Sensibilizar a veinte personas en temáticas solidarias. Y el fortalecimiento empresarial y diseño de un plan estratégico de negocios.

- ✓ **Proyecto No. 3.** Fortalecimiento de la asociatividad solidaria como alternativa para incrementar el crecimiento de la industria textil solidaria en el municipio de La Unión Nariño, y los ingresos de las 45 familias asociadas en la organización Progresos del Mañana.

Para la resolución de este proyecto se realizó las siguientes actividades: Taller de capacitación en corte, costura, manejo de máquinas y tecnificación de la industria. Mediante la visita de personal especializado de una de las fabricas textilitas de la ciudad de Cali se Implementará nuevas técnicas de avanzada en la industria textil, mejorando la calidad del producto. Sensibilizar a veinte (20) personas en temáticas solidarias. Fortalecimiento empresarial y diseño de un plan estratégico de negocios.

- ✓ **Proyecto No. 4.** Fortalecimiento de las Cooperativas de Trabajo Asociado del municipio de La Unión (Nariño) a través de capacitación en emprendimiento solidario y en formulación, ejecución y evaluación de proyectos productivos solidarios.
- ✓ Se realizaron las siguientes actividades para la ejecución de este proyecto: Capacitación en la construcción de huertas caseras, capacitación para el conocimiento de la reutilización del 60% de los residuos de los productos, la realización de un taller educativo para mejorar los adecuados hábitos alimentarios y estilos de vida saludable, Sensibilizar a veinte personas en temáticas solidarias y el fortalecimiento empresarial y diseño de un plan estratégico de negocios.
- ✓ **Proyecto No. 5.** Organizar a los habitantes que habitan en la zona de influencia de la reserva forestal Cerro de la Jacoba en el Municipio de La Unión,

con el fin de asociarlos para que trabajen en la recuperación y restauración de las áreas degradadas a través de un plan de reforestación de uso múltiple y demás temática solidaria.

Para la concientización de la reforestación se realizó varias actividades: se Realizo un taller educativo con los habitantes de la zona con el fin de limitar la zona de la reserva forestal La Jacoba, se realizó un taller con el fin de realizar un diagnóstico e Implementar la línea de base, un taller de capacitación en sistemas sostenibles, se sensibilizo a veinte personas en temáticas solidarias y fortalecimiento empresarial y diseño de un plan estratégico de negocios.

- ✓ **Proyecto No. 6.** Fortalecimiento del consejo departamental de voluntariado de Nariño a través de la constitución de cinco (5) consejos municipales de voluntariado en la Unión Nariño.

Para la realización de este proyecto se Capacito sobre normatividad del voluntariado colombiano, la conformación de cinco (5) consejos de municipales de voluntariado y la realización de un taller de diseño de plan estratégico.

- ✓ **Proyecto No. 7.** Fortalecimiento integral en temática solidaria a la FUNDACIÓN DE DISCAPACITADOS DEL MUNICIPIO DE LA UNION, para incrementar sus capacidades, desarrollar habilidades y destrezas que mejoren su gestión y garanticen su sostenibilidad.

Se realizó unas actividades para evidenciar los resultados: se aplico un instrumento de diagnóstico, se capacito a la FUNDACIÓN DE DISCAPACITADOS en lo económico-empresarial y al fortalecimiento interno y externo de su organización, promovió el desarrollo de las actividades productivas sostenibles en base a la formación en la elaboración de proyectos productivos solidarios y proyección de la empresa asociativa, se sensibilizo a veinte personas en temáticas solidarias y el fortalecimiento empresarial y diseño de un plan estratégico de negocios.

- ✓ **Proyecto No. 8.** Fortalecimiento a la asociación de desplazados AMIGOS DEL FUTURO del municipio de la Unión Nariño, mediante la capacitación en economía solidaria, formulación, ejecución y evaluación de proyectos productivos solidarios, con el fin de, con el fin de mejorar su calidad de vida y desarrollo social.

Para la ejecución del proyecto se realizó: Capacitación a la asociación de desplazados BUSCANDO FUTURO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN en lo económico-empresarial y al fortalecimiento interno y externo de su organización, talleres de capacitación en formulación, ejecución y evaluación de proyectos sostenibles solidarios, se sensibilizo a veinte personas en temáticas solidarias y al fortalecimiento empresarial y diseño de un plan estratégico de negocios.

- ✓ **Proyecto No. 9.** Fortalecimiento y mejoramiento de la calidad de vida de los grupos asociativos que tienen mini-cadenas productivas de café especial de la cuenca del río Mayo, los cuales corresponden a cuatro (4) municipios del norte del departamento de Nariño y uno (1) del sur del cauca. Para los municipios de:

- SAN PEDRO DE CARTAGO- NARIÑO
- ARBOLEDA BERRUECOS –NARIÑO
- LA UNIÓN- NARIÑO
- FLORENCIA –CAUCA
- COLON GÉNOVA- NARIÑO

Se realizó actividades para la ejecución del proyecto: Formación en adecuados hábitos alimentarios y estilos de vida saludable y práctica de preparación, capacitación en aseguramiento de la calidad física y sensorial del café, catación y bio-comercio, Fortalecimiento de los grupos asociativos en comercialización y empresarismo, formación y capacitación en aspectos tecnológicos y de desarrollo humano, formación en competencias para el establecimiento y sostenimiento de proyectos productivos agrícolas de seguridad alimentaria, se sensibilizo a veinte

personas en temáticas solidarias y se realizó un taller de diseño de plan estratégico.

✓ **Proyecto No. 10.** Fortalecimiento de la Asociación Mutual Nuevos Líderes de La Unión.

Se realizó actividades para la ejecución del proyecto: Sensibilizo a veinte personas en temáticas solidarias, fortalecimiento empresarial y diseño de un plan estratégico de negocios y el fortalecimiento empresarial y diseño de un plan estratégico de negocios.

Cada uno de los proyecto ha generado beneficios para la comunidad según la temática que se ha tratado en a lo largo de las actividades que lo integran. En la tabla 1 se aprecia los beneficiarios de cada iniciativa.

Tabla 1. Beneficiarios por proyecto

No.	PROYECTO	No de beneficiarios
1	Fortalecimiento de la asociatividad solidaria en los productores de sábila del corregimiento de Santander del municipio de La Unión Nariño permitiendo establecer nuevas relaciones comerciales y dinamizando la economía.	65
2	Fortalecimiento de la asociación campesina Progresos del Mañana que procesan café con denominación de origen generando mejores niveles de producción, dinamizando la economía y mejorando las condiciones de vida de 100 familias de la comunidad rural dentro del marco de la cuenca del Rio Mayo.	44
3	Fortalecimiento de la asociatividad solidaria como alternativa para incrementar el crecimiento de la industria textil solidaria en el municipio de La Unión – Nariño, y los ingresos de las 45 familias asociadas en la organización Progresos del Mañana.	27
4	Fortalecimiento de las Cooperativas de Trabajo Asociado del municipio de La Unión (Nariño) a través de	

	capacitación en emprendimiento solidario y en formulación, ejecución y evaluación de proyectos productivos solidarios.	46
5	Organizar a los habitantes que habitan en la zona de influencia de la reserva forestal Cerro de la Jacoba en el Municipio de La Unión, con el fin de asociarlos para que trabajen en la recuperación y restauración de las áreas degradadas a través de un plan de reforestación de uso múltiple y demás temática solidaria.	23
6	Fortalecimiento del consejo departamental de voluntariado de Nariño a través de la constitución de cinco (5) consejos municipales de voluntariado en la Unión Nariño.	112
7	Fortalecimiento integral en temática solidaria a la FUNDACION DE DISCAPACITADOS DEL MUNICIPIO DE LA UNION, para incrementar sus capacidades, desarrollar habilidades y destrezas que mejoren su gestión y garanticen su sostenibilidad.	70
8	Fortalecimiento a la asociación de desplazados BUSCANDO FUTURO del municipio de la Unión Nariño, mediante la capacitación en economía solidaria, formulación, ejecución y evaluación de proyectos productivos solidarios, con el fin de, con el fin de mejorar su calidad de vida y desarrollo social.	42
9	Fortalecimiento y mejoramiento de la calidad de vida de los grupos asociativos que tienen mini-cadenas productivas de café especial de la cuenca del río Mayo, los cuales corresponden a cuatro (4) municipios del norte del departamento de Nariño uno y (1) del sur del cauca	164
10	Fortalecimiento de la Asociación Mutual Nuevos Líderes de La Unión	20

Fuente. Fundación para el Desarrollo y el Ambiente Natural. 2014.

Número total de beneficiados del convenio. Para el año 2010, se logró beneficiar a 613 personas, esto se hizo gracias a la unión de esfuerzos institucionales que permitan fortalecer organizaciones solidarias de los municipios

del norte de Nariño y sur del Cauca en temáticas solidarias y elaboración de planes acciones que permitan reconocer el voluntariado como eje transversal de la economía solidaria. Se pudo proporcionar el número de beneficiarios por el listado de personas que asistieron a las capacitaciones.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LOS PROYECTOS ANTERIORES

- En esta primera etapa, en la cual se ha conocido y acompañado a 32 organizaciones solidarias, el reconocimiento y camino que ha emprendido la FUNDACION FUDENA, es un logro y una gratificación inmensa, ya que esto constituye un porcentaje significativo de la población organizada del norte de Nariño Y Sur del Cauca
- Con casi 613 beneficiarios, EL CONVENIO 001 DEL 22 DE FEBRERO DE 2010, DANSOCIAL Y FUDENA, han logrado impulsar, capacitar y fortalecer a una comunidad desmotivada y olvidada, sin embargo estamos en un camino de esperanza y progreso para esta comunidad.
- Continuar fortaleciendo a la comunidad rural y urbana del Norte de Nariño y Sur del Cauca ,logrando cubrir un porcentaje significativo de población urbana y rural de 378 y 235 personas o beneficiarios respectivamente

CONVENIO 004: El convenio tiene en cuenta el fomento y fortalecimiento de organizaciones de economía solidaria a través del diseño e implementación de formación en educación en economía solidaria –gestión empresarial solidaria de las asociaciones de productores y de los estudiantes del colegio agrario y sus familias de la provincia del JUANAMBU.

ALCANCE DEL INFORME: El presente informe corresponde al 100% de las actividades ejecutadas según el cronograma de actividades aprobado por la supervisión del mismo.

Para el año 2011 la Fundación adelantó proyectos que se describen a continuación:

PROYECTO No. 1. Inducción a la Economía Solidaria en los grupos asociativos beneficiarios de los municipios de BELEN, LA UNIÒN, COLON GENOVA, ARBOLEDA BERUECOS, SAN PEDRO DE CARTAGO Y SAN PABLO.

Se realizó exposiciones videos para sensibilizar y dar a conocer los principios y fines de las organizaciones de la Economía Solidaria. Conceptos fundamentales: dignidad humana, trabajo solidario, economía solidaria, compromiso, educación, principios y valores, acuerdo solidario, proyecto de vida, desarrollo integral, desarrollo social, sin ánimo de lucro, trabajo en equipo. Las necesidades del ser humano y sus soluciones. ¿Para qué organizar una empresa solidaria?, El sector solidario de la economía como sistema, su filosofía y funcionamiento. Entidades de apoyo al sector: DANSOCIAL, SUPERSOLIDARIA, FOGACOOOP, CONES, FONES.

PROYECTO No. 2. Curso básico dictado a los grupos asociativos beneficiarios de los municipios de BELEN, LA UNIÒN, COLON GENOVA, ARBOLEDA BERUECOS, SAN PEDRO DE CARTAGO Y SAN PABLO.

Se expuso conceptos como: ética, valores y principios, solidaridad, economía, economía solidaria, asociatividad organización solidaria, trabajo en equipo, Responsabilidad social, medio ambiente, tipos de organizaciones de economía solidaria y solidaria de desarrollo, antecedentes históricos de la organización solidaria características económicas, sociales y culturales de la organización solidaria estructura interna organizativa básica (dirección, control y comités de apoyo). A demás temas de Empresarialidad solidaria, elaboración y gestión de proyectos, elaboración de estatutos y asamblea general, aspectos administrativos, contables y financieros de las organizaciones de economía solidaria.

PROYECTO No. 3. Capacitación en micro finanzas, reglamento de ahorro y crédito.

Se capacito en micro finanzas, reglamento de ahorro y crédito, teniendo en cuenta su aspecto administrativo, económico-financiero, comercial, solidario y sus alianzas estratégicas

PROYECTO 4. Taller de planeación estratégica para análisis externo e interno

Taller de planeación estratégica para análisis externo y interno

PROYECTO 5. Capacitación en Asociatividad.

Se realizó capacitación en Asociatividad.

PROYECTO No. 6. Capacitación en formulación de Proyectos, BALANCE SOCIAL y PESEM

Se realizó capacitación en formulación de Proyectos, BALANCE SOCIAL y PESEM.

PROYECTO No. 7. Legalización de la empresa de economía solidaria.

Se realizó capacitaciones en la legalización de la empresa de economía solidaria. Mediante un asesoramiento brindando toda la logística necesaria se elaboraran conjuntamente los estatutos, se acompañará a la realización de la asamblea para posteriormente entregar la documentación a entidades competentes.

PROYECTO No. 8. Promover la inclusión en el Sistema de Información del Sector Solidario SISS.

Se promovió la inclusión en el Sistema de Información del Sector Solidario SISS. Se facilitó toda la logística para inscribirse al sistema de Información del Sector Solidario SISS y poder acceder a todos los beneficios que esto conlleva, y el producto final será la inclusión de la empresa en la página WEB.

PROYECTO No. 9. Acompañamiento a cada asociación en:-Diversificación de líneas de productos y servicios.-Implementación de tecnologías limpias. Procesos de seguridad industrial.- plan de manejo ambiental y definición de sistema adecuados para el manejo de residuos.

Acompañamiento a cada asociación en: diversificación de líneas de productos y servicios, implementación de tecnologías limpias, procesos de seguridad industrial, plan de manejo ambiental y definición de sistema adecuados para el manejo de residuos.

- **PROYECTO No. 10.** Capacitación en temáticas de gerencia en empresas de economía Solidaria y planes de negocios.

Se Capacito en temáticas de gerencia en empresas de economía Solidaria y planes de negocios.

- **PROYECTO No. 11.** Acompañamiento y asesoría el plan de negocios.

Acompañamiento y asesoría el plan de negocios Con talleres participativos se asesora el plan de negocios a través de la metodología de mesas técnicas con los diferentes actores el producto final será un plan de negocios de la empresa solidaria.

- **PROYECTO No. 12.** Socializar el plan estratégico, el plan de negocios con los asociados de la empresa de economía solidaria.

Se Socializo el plan estratégico, el plan de negocios con los asociados de la empresa de economía solidaria.

- **PROYECTO No. 13.** Inducción a la Economía Solidaria en el municipio de Colon Génova.

Se capacito en inducción a la Economía Solidaria en el municipio de Colon Génova. Mediante una exposición dinámica, acompañada de videos (DANSOCIAL), presentaciones, se realizó un primer encuentro con los beneficiarios, donde se relatará en qué consistirá el proyecto y se resumirán temas aludidos a la economía solidaria.

- **PROYECTO No. 14.** Curso Básico: en ética, valores y principios, solidaridad economía, economía solidaria, asociatividad, organización solidaria, trabajo en equipo, Responsabilidad social, Medio ambiente.

Se capacito en conceptos de ética, valores y principios, solidaridad, economía, economía solidaria, asociatividad, organización solidaria, trabajo en equipo, Responsabilidad social, Medio ambiente, tipos de organizaciones de economía solidaria y solidaria de desarrollo, antecedentes históricos de la organización solidaria características económicas, sociales y culturales de la organización

solidaria, estructura interna organizativa básica (dirección, control y comités de apoyo). A demás temas de Empresarialidad solidaria, elaboración y gestión de proyectos, elaboración de estatutos y asamblea general, aspectos administrativos, contables y financieros de las organizaciones de economía solidaria.

- **PROYECTO No. 15.** Capacitación en Asociatividad, contexto socioeconómico, administración, planeación financiera, calidad, Procesos de integración, mercadeo, comercialización.

Capacitación en Asociatividad, contexto socioeconómico, administración, planeación financiera, calidad, Procesos de integración, mercadeo, comercialización.

- **PROYECTO No. 16.** Legalización de la empresa de economía solidaria.

Se realizó asesoramiento en la elaboración de estatutos, asamblea general, y acompañamiento en la presentación a entidades. Mediante un asesoramiento persona a persona brindando toda la logística necesaria se elaboraran conjuntamente los estatutos, se acompañará a la realización de la asamblea para posteriormente entregar la documentación a entidades competentes

- **PROYECTO No. 17.** Promover la inclusión en el Sistema de Información del Sector Solidario SISS.

Se promovió la inclusión en el Sistema de Información del Sector Solidario SISS facilitará toda la logística para inscribirse al sistema de Información del Sector Solidario SISS y poder acceder a todos los beneficios que esto conlleva, y el producto final será la inclusión de la empresa en la página WEB.

- **PROYECTO No. 18.** Acompañamiento empresarial.

Se brindó acompañamiento empresaria y se capacito en Gerencia en empresas de economía Solidaria y planes de negocios estratégicos; matriz DOFA etc. Está centrado en la visión, misión, propósitos y los planes de corto, mediano y largo plazo para conseguir los objetivos

Para el año 2012, la fundación continúa con sus programas sociales, que favorecen a la población de los distintos municipios del Norte de Nariño. En la tabla 6 se relacionan la cantidad de beneficiarios de esta zona, a partir de los diferentes proyectos adelantados.

Tabla 2. Beneficiarios según municipio

No.	MUNICIPIO	No de beneficiarios
1	BELEN	47
2	LA UNION.	33
3	SAN PABLO.	27
4	COLON GENOVA	23
5	ARBOLEDA BERRUECOS	31
6	SAN PEDRO DE CARTAGO	21
7	COLEGIO DIVINO NIÑO	50
	TOTAL	

Fuente. Fundación para el Desarrollo y el Ambiente Natural. 2014.

Número total de beneficiados del convenio. Para el año 2011 a través del convenio 004, se logró beneficiar a 214 personas en los distintos municipios donde la fundación tiene presencia se pudo proporcionar el número de beneficiarios por el listado de personas que asistieron a las capacitaciones (ver tabla 6).

Nota: además 22 personas asistieron algunas de las capacitaciones no a todas por tal razón no se cuentan dentro de los beneficiarios.

Como se evidenció en los distintos proyectos el compromiso de la Fundación es con el medio ambiente, generando un impacto directo sobre la población donde se ejecutan, tanto de manera directa e indirecta. La Fundación ha favorecido a diferentes personas de la región la cual tienen diferentes características demográficas, esto ha implicado una serie de costos por concepto de personal, tiempo, papelería, entre otros.

Los proyectos adelantados por la Fundación implican una serie de costos, como cualquier actividad empresarial, se espera que dicha inversión genere un beneficio social, considerando el ánimo sin lucro esta clase de organizaciones. Por ello se hace relevante conocer en términos cuantitativos los costos y beneficios de los diferentes proyectos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LOS PROYECTOS ANTERIORES

- En este proyecto, en el cual se ha conocido y acompañado a organizaciones solidarias, el reconocimiento y camino que ha emprendido la FUNDACIÓN FUDENA, es un logro y una gratificación inmensa, ya que esto constituye un porcentaje significativo de la población organizada del norte de Nariño principalmente en el sector de la región del JUANAMBU, región prospera.
- Con casi 214 beneficiarios, EL CONVENIO 004 DEL 20 DE Junio DE 2011, DANSOCIAL Y FUDENA, han logrado impulsar, capacitar y fortalecer a una comunidad desmotivada y olvidada, sin embargo estamos en un camino de esperanza y progreso para esta comunidad.
- Continuar fortaleciendo a las coopertaivas COMDESA Y DIVINO NIÑO con el fin que los procesos se desarrollen y sean sostenibles.

4. ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DE LA CONTABILIDAD EN LOS PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL AMBIENTE NATURAL, EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN

1. Rendición de cuentas

La Fundación Para el Desarrollo y el Ambiente Natural realiza informes como el de pérdidas y ganancias y balances generales a las fundaciones que aportan el presupuesto de manera que se demuestre los impactos ambientales, económicos y sociales en la ejecución de sus proyectos con esto se evidencia el impacto que se obtuvo (positivo o negativo) para obtener los resultados y así tener medidas para evitarlo, por lo tanto la de rendición de cuentas es una cuestión fundamental para poder llevar a cabo una correcta integración de la RS.

2. Transparencia

La Fundación Para el Desarrollo y el Ambiente Natural opera con transparencia para ganar relevancia en el ámbito de la RS. En las actividades que desarrolla que se ven involucradas con la comunidad y al medioambiente De este modo, la Fundación suministra toda la información que requieran las partes interesadas, en un lenguaje accesible e inteligible.

Comportamiento ético

La RS de La Fundación Para el Desarrollo y el Ambiente Natural ha sido la ética de su comportamiento. Ya que se rige por criterios del respeto de las opiniones, ideas y creencias de todas las personas y el cuidado del medio ambiente, mas sin embargo FUDENA también persigue un beneficio económico y maximiza los impactos positivos en su entorno social y medioambiental, y minimizar los negativos.

3. Respeto a los intereses de las partes interesadas

La Fundación Para el Desarrollo y el Ambiente Natural no se centran en atender los intereses y requerimientos de las partes interesadas. Aunque satisfacen las necesidades y unos intereses legítimo. La ISO 26000 recomienda tener en cuenta a estos grupos de interés a la hora de operar y tomar decisiones.

4. Respeto al principio de legalidad

La Fundación Para el Desarrollo y el Ambiental Natural en el ámbito de la RS, respetan el principio de legalidad, respeta y cumple las leyes y regulaciones aplicables y, por lo tanto, toma las medidas necesarias para estar al corriente y cumplir la legislación vigente en materia de RS.

5. Respeto a la normativa internacional de comportamiento

La Fundación Para el Desarrollo y el Ambiente Natural no tiene aplicabilidad en los proyectos según la normatividad en cuanto a la ISO 26000 a respetar la normativa internacional de comportamiento aun cuando la normativa nacional. Es decir que la Fundación no cumple con este principio de RSE.

6. Respeto a los derechos humanos

Finalmente, La Fundación Para el Desarrollo y el Ambiental Natural respetan los derechos humanos, así como reconoce su importancia y universalidad. Los derechos aplican a todos los individuos de todos los países y culturas.

Posterior a la revisión de las actividades de intervención (proyectos) que realiza la Fundación para la el Desarrollo y Medio Ambiente se evidencia que genera un impacto positivo en la comunidad que se demuestra con cifras, y con la documentación de experiencias. Ahora bien al indagar sobre los modelos o políticas que guíen estas acciones de RSE, se encontró que la Fundación no ha optado por un modelo o una norma específicos.

Los distintos modelos de responsabilidad social empresarial, relacionados en el marco teórico de este documento, abordan diferentes variables, y a la vez plantean indicadores para medir que también ejecuta la empresa dichas prácticas. Las organizaciones deben adoptar un determinado modelo, de acuerdo a la situación del sector, la capacidad de la empresa y en especial a la situación del entorno, porque en cada contexto existen unas necesidades distintas de los diferentes grupos de interés.

En la Fundación no se evidencia que hayan aplicado uno de estos modelos, o se guíen por los principios rectores que estos indiquen, sus actividades si son de responsabilidad social empresarial, pero se concentran en un aspecto específico como lo es el DESARROLLO SOSTENIBLE, es decir todas las actividades que la Fundación desarrolla se centra en éste concepto en ámbitos como el desarrollo social, ambiental y económico, en este último se hace énfasis en modelos de desarrollo a nivel local, con economías centradas en la autogestión, asociatividad y agro.

Al revisar las acciones y proyectos emprendidos por la Fundación se encuentra que están más próximos al desarrollo sostenible.

*El concepto de desarrollo sostenible que procura integrar y asociar las dimensiones económica y social con la dimensión ecológica, surge al final de los años sesenta, como resultado de la conciencia de los crecientes problemas ambientales y de los límites impuestos por la naturaleza a la explotación y crecimiento económico descontrolado.*⁶³

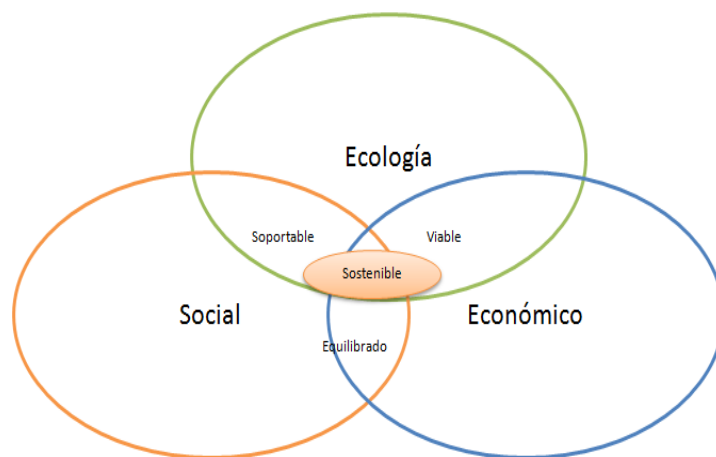
En este sentido lo que realiza la Fundación se ajusta al principio que el desarrollo sostenible, abre la posibilidad de crear alternativas a un modelo económico donde

⁶³ CARDOSO, F.H.; FALETO, E. Dependencia y Desarrollo en América Latina. Rio de Janeiro. Zahar Editores. 1975.

la riqueza se concentra en sectores específicos, tema que ha sido cuestionado, debido a las altas cifras de pobreza que existen a nivel mundial.

Según la organización de Naciones Unidas el desarrollo sostenible como “un desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades”. Esta definición fue empleada por primera vez en 1987 en la Comisión Mundial del Medio Ambiente de la ONU creada en 1983. Esta definición es la base para modelos de trabajo, se fundamenta en tres dimensiones: ecológicas, sociales y económicas. En la siguiente figura se presentan estas dimensiones:

Figura 3. Dimensiones del desarrollo sostenible



Fuente. VILLAMIZAR Freddy ¿Desarrollo Sostenible? O ¿Sustentable? 2010.

En este sentido y considerando lo definido por la ONU, el desarrollo sostenible es el término que se le da al equilibrio del manejo del planeta en tres ámbitos ambiental, social y económico. Teniendo en cuenta que ningún recurso renovable deberá utilizarse a un ritmo superior al de su generación, que contaminante deberá producirse a un ritmo superior al que pueda ser reciclado, neutralizado o absorbido por el medio ambiente y que ningún recurso no renovable deberá

aprovecharse a mayor velocidad de la necesaria para sustituirlo por un recurso renovable utilizado de manera sostenible.⁶⁴

Los proyectos de la Fundación en este sentido se impulsan en fomentar el desarrollo sostenible más que una Responsabilidad Social Empresarial (RSE). En especial porque la misma naturaleza de la “Fundación” la define como una organización sin ánimo de lucro, no realiza actividades empresariales como transformación de materias primas en productos o prestación de servicios, el objeto social y actividad principal es generar beneficios para la comunidad en función de unos principios corporativos definidos por los fundadores.

En el contexto de la región; norte de Nariño y de la Fundación para el Desarrollo y Ambiente Natural, los proyectos de desarrollo sostenible son viables para superar condiciones de pobreza y la explotación irracional de los recursos naturales. En especial en países en vías de desarrollo, existen poblaciones con unos altos indicadores de pobreza, bajo estas condiciones no se logra acceder a satisfacer las necesidades básicas como: alimentación, agua potable, vivienda, educación y salud, gracias al desarrollo sostenible se ha promovido que la población pobre pueda superar esta condición mejorando su calidad de vida, y garantizando que las generaciones futuras tengan un porvenir más próspero, en este sentido la Fundación si ha realizado acciones concretas que han generado cambios importantes entre los beneficiados.

La importancia del desarrollo sostenible para superar los indicadores de pobreza radica en que aborda el problema desde una perspectiva integral, a la vez que coloca el tema ambiental como prioritario, también promueve un desarrollo económico local, donde el ciudadano pueda acceder a mayores ingresos a través de una actividad productiva legal, tecnificada y con menor impacto sobre los recursos naturales

⁶⁴ VILLAMIZAR Freddy ¿Desarrollo Sostenible? O ¿Sustentable?. [En línea] Disponible en: <http://www.udes.edu.co/Portals/0/imagenes/semilleros/frontera/DESARROLLOSOSTENIBLEYSUSTENTABLE.pdf> [Consultado 15 de septiembre de 2013]

Ahora bien, la Fundación no solo ha centrado su atención el tema económico, sino que también ha abordado el tema de lo social, segunda dimensión contenida en el desarrollo sostenible. Desde un punto de vista social, “la sostenibilidad supone la estabilidad de los sistemas sociales y culturales, en especial la preservación de la diversidad cultural en la tierra y en el uso de las prácticas de sostenibilidad de las culturas menos dominantes”⁶⁵ e implica:

a) Equidad

Equidad intrageneracional. Se deben satisfacer las necesidades básicas de toda la población mundial. Dichas necesidades hacen referencia a vivienda, alimentos, agua potable y servicios sanitarios. En cada país varían los indicadores de pobreza y miseria (pobreza extrema) es obligación de los gobiernos nacionales combatir esta situación, de igual manera el sector privado debe promover mejoras en la calidad de vida de las personas con menores ingresos y en condición de vulnerabilidad.

En este sentido, el desarrollo sostenible promueve la desaparición de las barreras o dificultades que impiden a la población pobre acceder a recursos naturales y financieros, con lo cual se impulsa el desarrollo de economías locales, favoreciendo el ingreso de los hogares, y evitando el uso irracional de los recursos más inmediatos ante la apremiante necesidad.

De igual manera, al sector privado se le insiste para que parte de sus utilidades pueda ser destinado a promover economías locales, como parte de programas de responsabilidad social. Finalmente, también se promueve canalizar los excedentes mundiales en favor de los países menos desarrollados haciendo que desaparezcan las causas que imposibilitan una distribución justa, y al mismo tiempo promuevan mejores condiciones de vida para la población, promoviendo un desarrollo social y económico.

⁶⁵ Ibíd.

Equidad intergeneracional. Este aspecto hace referencia al cuidado, preocupación y prácticas de las generaciones actuales para dejar unas condiciones ambientales favorables a las generaciones futuras. En tal sentido, se busque que las nuevas generaciones puedan disfrutar de un ambiente con unas condiciones mínimas como las que se tienen actualmente.

b) Suficiencia. Se debe promover un menor consumo de recursos naturales de los países industrializados, lo cual supone cambios en los sistemas de producción que disminuirán la demanda de recursos. Esto significará que se podrá reservar recursos para la demanda futura, logrando la sostenibilidad de la vida.

Para las sociedades y en particular para los ciudadanos esto implica cambios en los estilos de vida, logrando hábitos en donde sea prevalente el uso racional de los recursos. Se debe reducir el consumo de bienes y servicios, lo que representa una menor generación de residuos. Así mismo, deben implementar modelos eficientes para la disposición de residuos, tecnologías para un menor consumo energético y sistemas de cultivo que deje intactas las características edafológicas del suelo.

a) Igualdad de oportunidades de participación en todas las áreas sociales. El desarrollo sostenible es posible si se eliminan las restricciones que conllevan a la discriminación o exclusión. Por lo tanto, se debe promover modelos de producción incluyentes, igualitarios, que permitan a las personas su propia realización.

Al revisar en detalle los diferentes proyectos de la Fundación se encuentra que cumple con los lineamientos anteriormente descritos, busca la igualdad y procura generar mecanismos de inclusión para la población menos favorecida. Se podría

decir que la Fundación ha impulsado un desarrollo sostenible desde un enfoque sectorial, un enfoque que permite la “operativización” del concepto, puesto que facilita su aplicación, seguimiento y medición, considerando la siguiente cita:

El enfoque sectorial se limita sobre todo a planear adecuadamente las actividades a desarrollar, realiza planes diversos de uso de recursos naturales, efectúa estudios regionales de ordenamiento de ecosistemas, estudios de costo/beneficio de proyectos de desarrollo, estudios de riesgo y de impacto ambiental, con un rango micro de regionalización, seleccionando la tecnología menos dañina a la naturaleza, compatible con los procesos productivos y con la vocación de uso del suelo, a la vez que en la organización social se toman decisiones consensadas y los beneficios económicos de la producción se distribuyen equitativamente, entre los actores que participan en el proceso productivo. ⁶⁶

Este enfoque permite comprender la aplicación del desarrollo sostenible en contextos locales, midiendo el impacto de estas iniciativas, tanto en costos y beneficios, además de evaluar el impacto ambiental.

La crítica respecto a las prácticas de desarrollo sostenible bajo el enfoque sectorial, es que los esfuerzos son limitados, aislados y por lo tanto no tienen el impacto global que se espera, en sentido autores han planteado. “tanto el manejo sostenible de recursos como el de ecosistemas se plantean como insuficientes ante la complejidad de los problemas ambientales del mundo”⁶⁷

Actividades como:

⁶⁶ RAMÍREZ TREVIÑO Alfredo y SÁNCHEZ NÚÑEZ Juan Manuel. Enfoques de desarrollo sostenible y urbanismo. OEI. Organización de los Estados Iberoamericanos. [En línea] Disponible en: <http://www.oei.es/divulgacioncientifica/reportajes010.htm> [Consultado el 14 de septiembre de 2013]

⁶⁷ Márquez, Germán “Un enfoque de sistemas sobre la sostenibilidad” en, La gallina de los huevos de oro. –Debate sobre el concepto de desarrollo sostenible–, Eds., Sachs Wolfgang, et al; Bogota, CEREC, ECOFONDO, 1996. P. 93.

- Agricultura sostenible
- Ecoturismo
- Industria limpia
- Pesca sostenible
- Mercados verdes
- Asociaciones gremiales comunitarias. Etc.

Las actividades relacionadas anteriormente son ejemplos de desarrollo sostenible bajo el enfoque sectorial, el inconveniente de estas prácticas es que tiene un bajo impacto en el sistema productivo y se concentran en determinadas regiones e involucran a sectores específicos de la población.

Ahora bien, la contabilidad de la empresa se orienta a varios fines: por un lado suministra información para la toma de decisiones de las directivas de la organización, permite elaborar estados financieros que son solicitados por terceros para fines comerciales o contractuales. Los informes contables generados en cada uno de los periodos han contribuido a que la gestión de la Fundación se muestre de manera transparente a los terceros interesados en realizar donaciones o convenios.

En este sentido la contabilidad aporta información precisa, clara y veraz que demuestran la gestión que hace la fundación, y no solo en términos del manejo del efectivo sino, en la contabilización de los beneficios. Dicha información se detalla por ejemplo en los presupuestos de cada uno de los proyectos, donde se lleva un registro detallado de cada uno de los gastos y costos en que se incurre.

La información contable en la Fundación ha sido el mecanismo mediante el cual se logra desarrollar confianza con los donantes, y con los cuales se soporta la ejecución de los proyectos que se realizan por convenio con recursos del Estado. La Fundación cada año elabora un informe de gestión donde se presenta los proyectos realizados caracterizando los beneficiarios, las actividades desarrolladas

y los estados financieros en algunos casos puntuales se presenta el valor y presupuesto por proyecto.

La filosofía de la dirección de la Fundación ha sido generar confianza, a través de la transparencia y para tal fin se publican los estados financieros de manera trimestral, igualmente cada año se presenta un informe consolidado que es difundido a través de medios impresos y digitales a los diferentes grupos de interés: fundadores, colaboradores, beneficiarios, comunidad en general.

Dentro de los informes que genera la contabilidad en la Fundación es el estado de ganancias y pérdidas y el balance general, los cuales demuestran el cambio financiero de la empresa de un año a otro. De tal manera que los interesados evidencien el cambio en las cuentas, como se observa en la tabla 10 se observa el estado de resultados, donde se relacionan los ingresos, costos y utilidad del ejercicio para los años 2009 hasta 2013.

En la Fundación como se evidencia, (tabla 10) los ingresos corresponden por los aportes sociales y por proyectos de cooperación nacional, con estos recursos es que se financian los distintos proyectos que hace realidad la responsabilidad social. Considerando los montos que la fundación maneja, la contabilidad se convierte en el instrumento mediante el cual se lleva un control cuantitativo. En la sección de costos se observa que parte de los ingresos se destinan costos por conceptos de: proyectos cooperación nacional, Infraestructura, cofinanciaciones., así mismo se relacionan los gastos administrativos, ventas, financieros, esto es relevante porque determina en que se invierten los dineros adquiridos.

Tabla 3. Estado de ganancias y pérdidas Fundación para el desarrollo y el ambiente natural

Fundación para el desarrollo y el ambiente natural				
Ni: 814005486-1				
Estado de ganancia y perdidas				
Actividad Económica sin ánimo de lucro				
	2.009	2.010	2.011	2.012
Ingresos				
Aportes sociales	3.000.000,00	19.000.000,00	50.000.000,00	10.000.000,00
Proyectos de Cooperación nacional	10.000.000,00	182.000.000,00	209.700.000,00	150.000.000,00
Costos				
Proyectos cooperación nacional	6.500.000,00	100.100.000,00	125.820.000,00	6.000.000,00
Infraestructura	3.500.000,00	75.000.000,00	52.425.000,00	125.000.000,00
Cofinanciaciones	-	-	47.000.000,00	
Utilidad bruta en ventas	3.000.000,00	25.900.000,00	34.455.000,00	29.000.000,00
Gastos operacionales				
Administrativos y funcionamiento	3.000.000,00	21.528.000,00	31.009.500,00	26.100.000,00
De ventas	-	-	-	-
Otros financieros			2.300.000,00	1.200.000,00
Mas otros ingresos				
Utilidad o pérdida del ejercicio	4.372.000,00	1.145.500,00	1.700.000,00	4.372.000,00
Utilidad promedio mensual	364.333	95.458	141.667	364.333

Fuente. Dirección Fundación para el desarrollo y el ambiente natural. 2014.

Revisados por: Carlos Alberto belalcazar contador publico

Finalmente, como se observa en la tabla 10, la fundación la mayoría de los recursos los usa en el financiamiento de los proyectos, la utilidad del ejercicio o los excedentes son poco significativos. En parte porque no es el objetivo central de una institución sin ánimo de lucro.

Otro de los informes que emite la contabilidad en la Fundación es el balance general, un informe que demuestra el crecimiento año tras año de la institución, tanto en las cuentas del activo, como pasivo y patrimonio. Este informe permite a

los grupos de interés determinar la manera en que la organización va adquiriendo activos, los cuales son usados para dar cumplimiento a su objeto social. Como se observa en la tabla 11, los activos entre los años 2009 a 2012 crecieron significativamente, logrando pasar de \$ 55.800.000,00 a \$ 391.900.000,00 en su mayoría estos se concentran en los activos fijos. A su vez la Fundación logra financiarse a través del aumento del capital social.

Tabla 4. Balance general Fundación para el desarrollo y el ambiente natural

Fundación para el desarrollo y el ambiente natural				
Ni: 814005486-1				
Balance General				
Actividad Económica sin ánimo de lucro				
	2009	2010	2011	2012
Activos				
Caja- Bancos	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	10.500.000,00	5.600.000,00
Cuentas por cobrar	\$ -	\$ -	30.000.000,00	2.300.000,00
Total activos corrientes	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 40.500.000,00	\$ 7.900.000,00
Propiedad Planta y Equipo				
Terrenos rurales	\$ 45.000.000,00	\$ 120.000.000,00	120.000.000,00	120.000.000,00
Construcciones en curso	\$ -	\$ -	75.000.000,00	250.000.000,00
Equipos de comunicación y computación	\$6.500.000,00	\$ 9.500.000,00	9.500.000,00	9.500.000,00
Muebles y enseres	\$3.800.000,00	\$ 4.500.000,00	4.500.000,00	4.500.000,00
Total propiedad planta y equipos	\$55.300.000,00	\$ 134.000.000,00	\$ 209.000.000,00	\$ 384.000.000,00
Total activo	\$ 55.800.000,00	\$ 134.500.000,00	\$ 249.500.000,00	\$ 391.900.000,00
Pasivo	\$ -	\$ -		
Obligaciones financieras corrientes	\$ -	\$ -	3.400.000,00	1.700.000,00
Obligaciones financieras a largo plazo	\$ -	\$ -	5.300.000,00	5.300.000,00
Total pasivo	\$ -	\$ -	\$ 8.700.000,00	\$ 7.000.000,00
Patrimonio				

Capital personal jurídico	\$ 55.800.000,00	\$ 130.128.000,00	239.654.500,00	383.200.000,00
Resultado del ejercicio		\$ 4.372.000,00	1.145.500,00	1.700.000,00
Total patrimonio	\$ 55.800.000,00	\$ 134.500.000,00	\$ 240.800.000,00	\$ 384.900.000,00
Total pasivo más patrimonio	\$ 55.800.000,00	\$ 134.500.000,00	\$ 249.500.000,00	\$ 391.900.000,00

Fuente. Dirección Fundación para el desarrollo y el ambiente natural. 2014.

Revisados por: Carlos Alberto Belalcazar Lozano

La contabilidad guarda una relación con la responsabilidad social empresarial que emprende la Fundación en cuanto permite generar transparencia en el manejo de los recursos que la institución recauda, ya sea través de aportes sociales o los dineros por convenio. En éste sentido los interesados podrán realizar un seguimiento a los recursos y así verificar que sean usados de manera objetiva y eficiente.

5. CONCLUSIONES

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es un tema que ha tenido acogida en el mundo de los negocios, abarcando diferentes dimensiones: social, económica y ambiental. Así mismo, ha logrado abarcar a diferentes grupos de interés como empleados, proveedores, clientes y comunidad en general. Se observó que han ido consolidándose diferentes modelos que permiten aplicar la RSE en las distintas empresas. Por su parte, la contabilidad siempre ha estado en el mundo de los negocios, generando información clave para la toma de decisiones, considerando que es una disciplina social, la contabilidad debe orientarse a medir las prácticas de RSE por cuanto es un tema que le interesa a diferentes usuarios, además permite generar ventajas diferenciadoras que conllevan al éxito corporativo.

La Fundación para el Desarrollo y el Ambiente Natural ha desarrollado varios proyectos en el norte del Departamento de Nariño, incluido el municipio de La Unión Nariño, sus proyectos han vinculado a la población rural, a mujeres hombres en distintos rangos de edad, diferente procedencia y con diferente grado de escolaridad. En este sentido cumple con los planteamientos de la responsabilidad social empresarial, sobre todo en el campo de la inclusión. Su impacto se ha visto sobre todo en el fortalecimiento de unidades productivas que se relacionan con el agro, así han influido notoriamente en la asociatividad de la comunidad para la consolidación de ideas de emprendimiento.

Además de eso no se evidencia un plan de Responsabilidad Social Empresarial adaptado para los proyectos que se ejecutaron y que están por ejecutarse, la fundación no cuenta con trazabilidad de los proyectos con RSE por la no implementación de la normatividad ISO 26000, no tienen un ente de control constante para sus auditorías pertinentes, tampoco se evidencio en la dirección estratégica la misión y visión por lo tanto se debe de diseñar, no fue posible la revisión de la totalidad en los documentos contables.

Desde la contabilidad, y sin entrar en el área de costos, se evidencia que la Fundación lleva un control cuantitativo de los avances de cada uno de las actividades adelantadas, logrando así supervisar las metas propuestas desde la administración. Ahora bien, desde lo social la contabilidad permite determinar la cantidad de beneficiarios y sus características demográficas, lo cual es una señal para evaluar la efectividad en la intervención de la fundación y con ello justificar la financiación de sus proyectos. Cabe anotar que desde la contabilidad se puede aportar más a la medición de éste impacto si se indaga en profundidad en los costos de los proyectos emprendidos, los ingresos percibidos en un determinado periodo de tiempo.

6. RECOMENDACIONES

A la Fundación para el Desarrollo y el Medio Ambiente se le recomienda algunas acciones en procura de medir de forma más objetiva el impacto que genera su intervención en la comunidad:

- 1) Profundizar en la caracterización social demográfica de los diferentes beneficiarios, e indagar por el estado de ingresos y egresos de sus familias a fin de evidenciar la situación económica antes y después de la intervención, en caso de proponerse unidades de negocio.
- 2) Evaluar en términos económico las iniciativas de asociatividad, un antes y después de la intervención para evidenciar si los asociados perciben un mayor ingreso económico y con ello una mejora en su calidad de vida.
- 3) Establecer un análisis económico de la intervención, detallando los costos incurridos y los beneficios económicos que se espera obtengan los beneficiados en un periodo de tiempo. Más allá de medir la asistencia a los eventos de capacitación o formación, es importante que se mida si los conocimientos impartidos han sido incluidos en los nuevos modelos de negocio.
- 4) Realizar una auditoría a los proyectos de asociatividad o unidades de negocios emprendidas como lo propone una de las materias de la Responsabilidad Social Empresarial practicas justas de operación para evitar la corrupción, fraude, sobornos luego de la intervención, para saber si estas se han sostenido a través de tiempo, si han crecido y en qué proporción, o por el contrario cuales fueron las causas para que terminada o culminara. De

esta información se deben extraer resultados que permitan formular nuevas estrategias para la formación empresarial, y corregir las falencias existentes.

- 5) Adoptar la Norma ISO 26000 para consolidar la relación entre Responsabilidad Social Empresarial y comunidad en el que hacer institucional para la ejecución de los proyectos.
- 6) Propender la trazabilidad de la información dejando copia en medio magnética de la totalidad de los proyectos.
- 7) Implementar el sistema de calidad basado en la normatividad vigente.

BIBLIOGRAFIA

ABELA. A. Jaime. Las Técnicas de Análisis del Contenido: Una revisión actualizada. Profesor Titular del Departamento de Sociología Universidad de Granada. Documento Académico PDF.

AGENCIA EUROPEA PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO, El estado de la seguridad y la salud en el trabajo en la Unión Europea. Estudio piloto, 2000. ISBN 92-95007-00-X.

ALARCON LEUDO German Andres. Contabilidad ambiental: su aporte a la protección y conservación medioambiental. [En línea] Disponible en: <http://aulavirtual.tecnologicocomfenalcovirtual.edu.co/aulavirtual/pluginfile.php/1/bl og/attachment/1116/ARTICULO%20CONTABILIDAD%20AMBIENTAL.docx>. [Consultado 15 de octubre de 2014]

ARCHEL D, Pablo la divulgación de la información social y medio ambiental de la gran empresa española en el periodo 1994-1998: situación actual y perspectivas. Revista española de financiación y contabilidad 2003.

Aljorna Fragny, Álvarez Edith, Ramos Laura. “el rol del contador público frente a la contabilidad ambiental en los egresados de la universidad centro occidental “Lisandro Alvarado”” marzo 2002 Pág.-37

Argandoña, Antonio y Isea Silva Ricardo, ISO 26000, una guía para la responsabilidad social de las organizaciones N° 11 junio de 2011 Pag. 11.

BERNAL, César. Metodología de la investigación. pearson educación México. 2006. Universidad de la sabana, Colombia. Pág. 56 segunda edición.

BRSLD. Certificación proceso ISO 14000 [En línea] Disponible en: http://www.brsLtd.org/spanish_portal/certificacion_proceso/iso14001_Certificacion/iso14001_certificacion.html [Consultado el 15 de octubre de 2013]

CAJIGA CALDERÓN Juan Felipe CEMEFI. Centro Mexicano para la Filantropía. El concepto de responsabilidad social empresarial.

CARDOSO, F.H.; FALETTO, E. Dependencia y Desarrollo en América Latina. Rio de Janeiro. Zahar Editores. 1975.

CARVALHO, H.M. Participación de las organizaciones con sentido como una dimensión de la ciudadanía. Informe integral (versión preliminar). Brasilia. IICA/SEPLAN. 1994

CASTROMAN D, , NELIDA Juan S. La responsabilidad social de la empresa: impacto social, comportamiento empresarial e información pública. Universidad Santiago de Compostela. España. 2011.

CEPAL. Responsabilidad social empresarial. P. 3

Conferencia de Estocolmo 1992 “Desarrollo sostenible para algunas Naciones en Latinoamérica”

Disponible en Internet <http://historiacontable.blogspot.com/2010/01/escuelas-contables.html>

Disponible en internet <http://www.icontec.org/index.php/es/guia-tecnica-colombiana-180-de-rs/8-colombia/552-norma-iso-sobre-responsabilidad-social-aprobada-para-publicacion>

Disponible:

<http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=aIKTfKyIUikC&oi=fnd&pg=PR15&dq=contabilidad+ambiental&ots=K9mQKOcoGB&sig=pSOc6pRh6s2nDPG05toKVRB6E1s#v=onepage&q=c>

Disponible en internet:
http://siteresources.worldbank.org/CGCSRLP/Resources/Que_es_RSE.pdf

Disponible

en:<http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/quipukamayoc/2003/primer/contabilidad.htm>

Disponible

en:
<http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/quipukamayoc/2003/primer/contabilidad.htm>

El trabajo es una versión actualizada y completada de la ponencia presentada y defendida en las sesiones del XVº Congreso Internacional de la Academia Europea de Dirección y Economía de la Empresa, Buenos Aires, Septiembre 2006 <citado por García Faronti Inés, Pág. 10.

[En línea] Disponible en: www.economicasunp.edu.ar/06-publicaciones.../danielle.pdf [Consultado el 15 de octubre de 2014]

ESADE. LIBRO VERDE DE LA COMISIÓN EUROPEA. Fomentar un marco europeo. para la responsabilidad social de las empresas. Impresión: Estudi6 – Barcelona. Noviembre 2002. Depósito legal: B-45151-2002

ESPAÑA. Gobierno de Mallorca. Responsabilidad social Empresarial - RSE. Ideas claves y buenas prácticas en hoteles. España. P. 5 [En línea] Disponible en: <http://www.roadmap.es/workspaces/descargas/rse-buenas-practicas-e-ideas-claves-en-hoteles/file> [Consultado 20 de noviembre de 2012]

FORUM EMPRESA. Definición: Responsabilidad Social Empresarial. [En línea] Disponible en: <http://www.empresa.org/> [Consultado 8 de agosto de 2012]

FOWLER Newton, Enrique. Contabilidad Superior. Tomo I. Ediciones La Ley 2005. 5ta. Edición. 1995

GAETE QUEZADA Ricardo La responsabilidad social universitaria como desafío para la gestión estratégica de la Educación Superior: el caso de España. Revista de Educación, 355. Mayo-agosto 2011, pp. 109-133

GARCIA CASELLA, Carlos Luís) “Curso Universitario de Introducción a la Teoría Contable”, Primera parte. Editorial ECONOMIZARTE, Buenos Aires, Argentina. 2000. P. 2

GÓMEZ, Vianey. GÓMEZ, Nazaret. El contador y su incidencia en la responsabilidad social empresarial de la empresa de energía del pacifico EPSA S.A. E.S.P. 2011. Santander de Quilichao.

HERNÁNDEZ, Roberto. FERNÁNDEZ, Carlos. Baptista, pilar. Metodología de la investigación. Mc Graw Hill.2006.Universidad Anáhuac. Pág. 53 cuarta edición.

HERRERA CARBAL Adolfo. Responsabilidad social empresarial y contabilidad: apuntes críticos. Universidad Libre sede Cartagena. Centro de Investigaciones. 2009. ISBN:978-958-8621-02-9

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS; ICONTEC. Definición de responsabilidad social empresarial

JOHNSON, Mary. Primary Sources in the Library.Ohio: Linworth Publishing, 2003. Revisado el 5 de Junio de 2012 desde Internet: <http://www.bibliotecanacional.gov.co/?idcategoria=38654>.

LA CRUZ M, Félix F. Economía. Número 21/2005.Enero Diciembre

LA REPUBLICA.COM.CO. “Empresas inscritas en bolsa mejoran gobierno corporativo”. Publicado 10/11/2009)

LA REPUBLICA.COM.CO. “Empresas inscritas en bolsa mejoran gobierno corporativo”. (Consultado 10/11/2009)

LARA BUENO M. I. El papel de la contabilidad ante la responsabilidad social corporativa. Profesora de Ec. Financiera y Contabilidad. Universidad Rey Juan Carlos. Madrid. 2011.

LARRINAGA G, Carlos. Departamento de Contabilidad y Economía Financiera de la Universidad de Sevilla. Revista española de financiación y contabilidad. 1997. Pag.957-991.vol.XXVI, N°93

MÁRQUEZ, Germán “Un enfoque de sistemas sobre la sostenibilidad” en, La gallina de los huevos de oro. –Debate sobre el concepto de desarrollo sostenible-, Eds., Sachs Wolfgang, et al; Bogotá, CEREC, ECOFONDO, 1996. P. 93.

PORTAL CALIDAD. Artículo: ISO elabora normas sobre responsabilidad social empresarial. [En línea] Disponible en: http://www.portalcalidad.com/articulos/7iso_elaborara_normas_sobre_responsabilidad_social_empresa.html [Consultado octubre 15 de 2013]

RAMÍREZ TREVIÑO Alfredo y SÁNCHEZ NÚÑEZ Juan Manuel. Enfoques de desarrollo sostenible y urbanismo. OEI. Organización de los Estados Iberoamericanos. [En línea] Disponible en: <http://www.oei.es/divulgacioncientifica/reportajes010.htm> [Consultado el 14 de octubre de 2013]

RAMÍREZ TREVIÑO Alfredo y SÁNCHEZ NÚÑEZ Juan Manuel. Enfoques de desarrollo sostenible y urbanismo. OEI. Organización de los Estados Iberoamericanos. [En línea] Disponible en: <http://www.oei.es/divulgacioncientifica/reportajes010.htm> [Consultado el 14 de septiembre de 2013]

RED UNIRSE. Página oficial. [En línea] Disponible en: http://www.redunirse.org/_index.php/?q=node/950 [Consultado 15 de octubre de 2013]

REPÚBLICA DE COLOMBIA. Decreto 2649 de 1993 art. 1

ROJAS MUÑOZ Alfonso Lucas. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL: Su origen, evolución y desarrollo en Colombia. Universidad Santiago de Cali. Área de responsabilidad social.

ROJAS MUÑOZ Alfonso Lucas. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL: Su origen, evolución y desarrollo en Colombia. Universidad Santiago de Cali. Área de responsabilidad social.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA DE URUGUAY. Contabilidad. [En línea] Disponible en: <http://www.ccee.edu.uy/ensenian/catcont1/concepto.pdf> [Consultado el 25 de agosto de 2012]

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. [En línea] Disponible en: http://www.usc.es/cpca/WebReacciona/ficheros/gestionmedioambiental/SGMA/sgma_docu9.pdf [Elaborador el 15 de octubre de 2013]

URIBE-BOHÓRQUEZ María Victoria. Caracterización de la evolución en el concepto de contabilidad de 1990 a 2010 . cuad. contab. / Bogotá, Colombia, 15 (37): 239-259 / enero-junio 2014 / 239

Uribe Bohórquez. Maria Victoria. Caracterización de la evolución en el concepto de contabilidad durante los últimos 20 AÑOS. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá – Colombia [En línea] Disponible en: http://www.aeca1.org/pub/on_line/comunicaciones_aal2011/cd/51e.pdf [Consultado 15 de octubre de 2014]

VERGARA María Paula VICARÍA Laura. “SER O APARENTAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN COLOMBIA: Análisis organizacional basado en los lineamientos de la Responsabilidad Social Empresarial Universidad Javeriana. Bogotá. 2009. P. 18.

VILLAMIZAR Freddy ¿Desarrollo Sostenible? O ¿Sustentable?. [En línea] Disponible en: <http://www.udes.edu.co/Portals/0/imagenes/semilleros/frontera/DESARROLLOSO SOSTENIBLEYSUSTENTABLE.pdf> [Consultado 15 de septiembre de 2013]

ZADECK Simón El camino hacia la responsabilidad social corporativa. Harvard Bussines Review. Edición Especial Responsabilidad Social Empresarial. Agosto de 2007

PORTAFOLIO DE SERVICIOS

FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y EL AMBIENTE NATURAL



*Innovación rural para el beneficio de los
pequeños productores*

QUIENES SOMOS ►

Una organización sin ánimo de lucro, interesada en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades de nuestra región, que trabaja con recursos de cooperación y contrapartidas nacionales, en procesos de innovación participativa con pequeños productores en las áreas organizativa y empresarial que contribuyan a mejorar la producción, los ingresos, los conocimientos, la convivencia y el medio ambiente.



CONTACTENOS

Oficina: D2 No. 2-43 Avenida
JUAN SOLARTE OBANDO
E-mail: fudena1@gmail.com

Teléfonos: 3104135478-
3104144374

FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y EL AMBIENTE NATURAL



Innovación rural para el beneficio de los pequeños productores

OBJETIVO

► Contribuir al mejoramiento del nivel y la calidad de vida y a la superación de las condiciones de pobreza de los pequeños productores, con base en el fomento de procesos agroempresariales solidarios y participativos tendientes a lograr el desarrollo sostenible de sus comunidades y la preservación del medio ambiente, con equidad, inclusión y convivencia.

- El respeto de las opiniones, ideas y creencias de todas las personas y el cuidado del medio ambiente, como base de un desarrollo pacífico, civilizado, armónico y sostenible.
- El trabajo en equipo de los pequeños productores, los técnicos y los profesionales constituye una gran fortaleza para lograr un mejor vivir en las comunidades.
- Todas las personas tienen conocimientos y experiencias que aportar, capacidad de innovar y de contribuir al mejoramiento
- Las comunidades solo conseguirán su progreso cuando se decidan a liderar sus procesos de desarrollo económico y social.

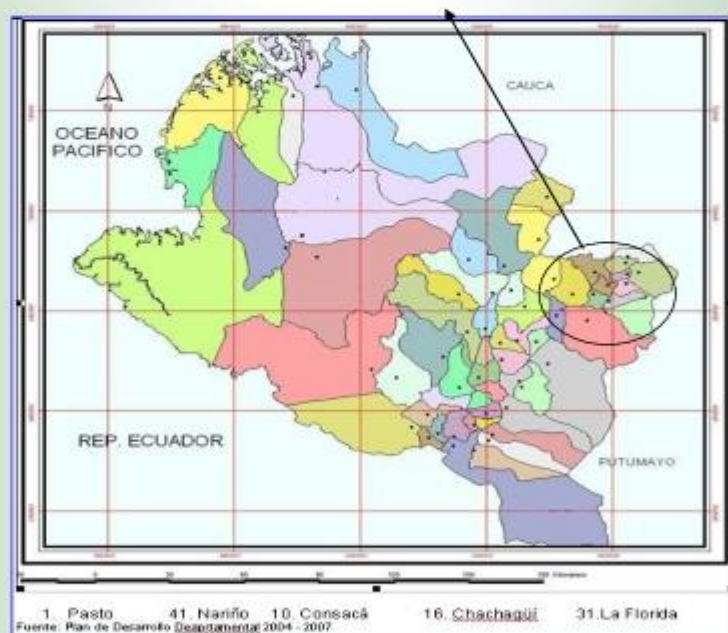
PRINCIPIOS ►

FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y EL AMBIENTE NATURAL



*Innovación rural para el beneficio de los
pequeños productores*

DONDE OPERAMOS



En la zona Norte del Departamento de Nariño, en los municipios de La Unión, San Pablo, Colón Génova, Belén Arboleda Berruecos, San Pedro de Cartago, con mas de 2500 familias productoras

FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y EL AMBIENTE NATURAL



Innovación rural para el beneficio de los pequeños productores

NUESTRO TRABAJO SOCIAL SE ORIENTA A ►

- Promover el desarrollo de liderazgos participativos, colectivos y autogestionarios que contribuyan a fortalecer las capacidades administrativas y de gestión de organizaciones solidarias de pequeños productores.



- Promover la vinculación de las organizaciones de pequeños productores y sus actividades a cadenas de valor y a los mercados regionales y nacionales.



- Convertir los grupos de pequeños productores en asociaciones formales, y consolidarlas con proyección empresarial.



- Fortalecer las capacidades empresariales y gerenciales de las organizaciones solidarias de pequeños productores, con el fin de desarrollar proyectos productivos y de gestión empresarial.

FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y EL AMBIENTE NATURAL



Innovación rural para el beneficio de los pequeños productores

NUESTRO TRABAJO AMBIENTAL SE ORIENTA

Convertir las organizaciones de pequeños productores en actores que asuman el compromiso para que sus actos protejan, valoren y defiendan el medio ambiente, agua y biodiversi-



Comprometer en el cuidado y defensa del agua como el elemento sustancial de la vida

-Intensificar las acciones de apoyo y fomento a una cultura de producción que sea compatible con el medio ambiente.



FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y EL AMBIENTE NATURAL



Innovación rural para el beneficio de los pequeños productores

Estos procesos se desarrollan mediante acompañamiento constante y capacitación específica, a partir de la identificación de las necesidades de los pequeños productores o de sus organizaciones, así:



Fase 1: Diagnostico participativo de la Organización y/o Grupo

Fase 2: Plan de acompañamiento y capacitación

Fase 3: Constitución y Formalización legal de la Organización de productores

Fase 4: Fortalecimiento administrativo y organizacional de los pequeños productores

Fase 5: Identificación de cadenas productivas y formulación conjunta de proyectos

Fase 6: Formulación participativa de planes estratégicos de negocios

Fase 7: Consolidaciones de las Organizaciones

Fase 8: Gestión del cambio organizacional

FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y EL AMBIENTE NATURAL



*Innovación rural para el beneficio de los
pequeños productores*



NUESTROS ALIADOS

FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y EL AMBIENTE NATURAL



*Innovación rural para el beneficio de los
pequeños productores*

NUESTROS EVENTOS



EXPOESPECIALES Pasto- Sep 2010



Congreso ACOPI 59 años Agosto 2010



Feria EXPOUNION La Unión N.dic 2010



EXPOESPECIALES Bogotá- jun 2011



M. empresarial Ibarra Ecuador - jul 2011



Feria EXPOUNION La Unión N.dic 2011

FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y EL AMBIENTE NATURAL



Innovación rural para el beneficio de los pequeños productores

- ▶ DIAGNOSTICO DE LAS ORGANIZACIONES EN DESARROLLO EN EL
- ▶ FORTALECIMIENTO D LA ASOCIACIÓN MUTUAL EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO DE NARIÑO. DANSOCIAL DIC 2009
- ▶ DESARROLLO DEL VOLUNTARIADO EN EL NORTE DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO DANSOCIAL ENE 2011 .
- ▶ DESARROLLO DE PROYECTOS DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL DE LA RESERVA FORESTAL CERRO DE LA JACOBA, Y MICRO-CUENCAS DE LA REGIÓN NORTE
- ▶ PROGRAMA FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO SOLIDARIO CON ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES Y DE FAMILIAS VULNERABLES: DANSOCIAL 2010
- ▶ FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA FAMILIAR DE 750 FAMILIAS DE LA RED DE PRODUCTORES Y FAMILIAS VULNERABLES.

PROYECTOS REALIZADOS▶

FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y EL AMBIENTE NATURAL



Innovación rural para el beneficio de los pequeños productores

PROYECTOS REALIZADOS

- ▶ UNIR ESFUERZOS EN COOPERACION TECNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA PARA DESARROLLAR PROCESOS DE FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DE ECONOMIA SOLIDARIA A TRAVES DEL DISEÑO E IMPELMENTACION DE FORMACION EN EDUCACION EN ECONOMIA SOLIDARIA –GESTION EMPRESARIAL SOLIDARIA DE LAS ASOCIACIONES DE PRODUCTORES Y DE LOS ESTUDIEANTES DEL COLEGIO AGRARIO Y SUS FAMILIAS DE LA PROVINCIA DEL JUANAMBU DANSOCIAL 2011
- ▶ AUNAR ESFUERZOS ECONÓMICOS, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS ENTRE CORPONARIÑO Y FUDENA PARA LLEVAR A CABO JORNADAS DE LIMPIEZA ENCAMINADAS A LA PROTECCION , CONSERVACION Y FOMENTO DE LOS RECURSOS NATURALES DE 4 QUEBRADAS EN 4 MUNICIPIOS DEL NORTE DE NARIÑO CORPONARIÑO, DICI 2011
- ▶ AUNAR ESFUERZOS DE TIPO ECONÓMICO, LOGÍSTICO, TÉCNICO, FÍSICO Y HUMANO ENTRE AGROSOLIDARIA Y FUDENA, PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y DE GESTIÓN DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO PERTENECIENTES A LA RED DE AGROSOLIDARIA SECCIONAL LA UNIÓN EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO, AGROSOLIDARIA 2010
- ▶ COORDINACIÓN Y EL APOYO INTERINSTITUCIONAL QUE PERMITA A CADA UNA DE LAS PARTES, PROYECTARSE SOCIALMENTE EN LA COMUNIDAD Y DESARROLLAR SUS RESPECTIVOS PLANES ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS , GENERANDO LA COOPERACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA ENTRE AGROSOLIDARIA Y LA FUNDACIÓN. AGROSOLIDARIA 2011

FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y EL AMBIENTE NATURAL



***Innovación rural para el beneficio de los
pequeños productores***

SE ESTA CONSTRUYENDO EL CENTRO DE ACOPIO Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL:

- Torrefacción de café especial
- Procesamiento de frutas
- Procesamiento de Plantas Aromáticas
- Aceites esenciales y especies promisorias

Pretende la implementación de la operación logística en el abastecimiento de alimentos y productos alternativos y especies promisorias y la articulación de los pequeños productores, distribuidores y consumidores en la cadena alimentaria buscando mejorar la generación de ingresos adicionales y



FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y EL AMBIENTE NATURAL



***Innovación rural para el beneficio de los
pequeños productores***

LA ESCUELA DE CAMPO DE PRODUCTORES

Capacitación participativa de productores, basada en el concepto de Aprender por descubrimiento y se enfoca en los principios ecológicos, donde Productores y Facilitadores intercambian conocimientos, tomando como base la experiencia y la experimentación a través de métodos sencillos y vivenciales y se utiliza el cultivo como herramienta de enseñanza aprendizaje y se centra en:

- Manejo integrado de cultivos
- Manejo integrado del sistema que incluye el componente socio empresarial y asociativo solidario..



FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y EL AMBIENTE NATURAL



Innovación rural para el beneficio de los pequeños productores

El producto a comercializar es el **CAFÉ INSTITUCIONAL** producido por las familias asociadas a la red de productores de FUDENA, caracterizado por un perfil que presenta una fragancia intensa y dulce, cuerpo medio, acidez alta, sabor pronunciado y dulce, con notas cítricas y excelente balance entre acidez y dulzor y con puntaje entre 80 y 84 puntos (según SCAA).

La presentación es de tipo café tostado y molido, con tostón media alta, molienda media fina y con humedad máxima del
presentación será en bolsas



CAFÉ NARIÑO:

5% y su
de 1000,

ORIGEN: Café Exclusivo de Pequeños Productores

Latitud Norte: 1° 21' – 1° 42'

Altitud: 1.300 – 1.800 m.s.n.m.

Especie: Coffea Arabica

Variedad: Caturra – Colombia

PERFIL FR TAZA:

Fragancia y Aroma:

Notas Cítricas (Limón, Toronja y Naranja)

Notas Dulces (Miel, Caramelo y Arequipe)

Sabor:

Pronunciado y Suave de mucho carácter.

Acidez:

Brillante, delicada de notas Cítricas.

Cuerpo:

Medio

Sabor Residual:

Perfumado y Perdurable.

Puntaje SCAA

Igual o Mayor a 83 puntos.

Presentación:

250, 500 y 1000 Gamos.

El café producido es diferenciado, de muy alta calidad y busca un desarrollo sostenible que mejora las condiciones socioeconómicas en armonía con el medio ambiente, pues las buenas prácticas tradicionales de cultivo, cosecha y post cosecha se unen para producir un café de excepcionales características físicas y sensoriales.

NUESTRO PRODUCTO

FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y EL AMBIENTE NATURAL



***Innovación rural para el beneficio de los
pequeños productores***

TRABAJAMOS CON ORGANIZACIONES

- Asociaciones de Discapacitados
- Asociación de Desplazados
- Asociaciones de Mujeres productoras y cabeza de familias
- Asociaciones de la Red de Productores de café especial.
- Asociaciones de vivienda
- Cooperativas de Trabajo Asociado
- Asociaciones de Voluntariados
- Promoción de alianzas entre fuerzas sociales organizadas

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL AMBIENTE NATURAL
NIT 814005468-1
BALANCE GENERAL INICIAL
Actividad Económica Entidad Sin Animo De Lucro

		Jun-Dic/08	Ene-Mar/10
ACTIVO			
Caja - Bancos	0	500.000	700.000
Inventarios	0	0	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	0	500.000	700.000
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
Terrenos en Comodato		38.200.000	38.200.000
Equipo de Comunicación y Computación	0	3.000.000	3.000.000
Muebles y Enseres	0	3.800.000	3.800.000
	0	0	0
	0	0	0
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	0	45.000.000	45.000.000
TOTAL ACTIVO	0	45.500.000	45.700.000
PASIVO			
	0	0	0
TOTAL PASIVO	0	0	0
PATRIMONIO			
Capital Personas Jurídicas	0	45.500.000	44.450.000
Resultado del Ejercicio	0	0	1.250.000
TOTAL PATRIMONIO	0	0	45.700.000
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	0	0	45.700.000


 Carlos Alberto Belalcazar Lozano
 Contador Público
 C.C. 15.766.124 DE CALI
 T.A. 127302-T
 CONTADOR

Valido Solo Con Firma Original

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL AMBIENTE NATURAL
 NIT 814005486-1
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
 Actividad Económica Entidad Sin Animo De Lucro

		Jun - Dic/09	Ene-Mar/10
INGRESOS			
Aportes Sociales	0	3.000.000	0
Proyectos Cooperación Nacional	0	0	25.000.000
COSTOS			
Proyectos Cooperación Nacional	0	2.000.000	18.750.000
	0	0	0
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	0	1.000.000	6.250.000
GASTOS OPERACIONALES			
Administrativos y Funcionamiento	0	1.000.000	5.000.000
De Ventas	0	0	0
Otros	0	0	0
MAS OTROS INGRESOS			
	0	0	0
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	0	0	1.250.000
Utilidad Promedio Mensual	0	0	416.667


 Carlos Alberto Belalcazar Lozano
 Contador Público
 C.C. 16.755.126 DE CALI
 T.P. 127262-T
 CONTADOR

Válida Solo Con Firma Original

FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y EL AMBIENTE NATURAL
NIT 814005488-1
BALANCE GENERAL
Actividad Económica Entidad Sin Animo De Lucro

	Ene-Dic-08	Ene-Dic-10	Ene-Jul-11
ACTIVO			
Caja y Bancos	500,000	500,000	700,000
Inventarios	0	0	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	500,000	500,000	700,000
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
Terrenos Rurales	45,000,000	120,000,000	120,000,000
Equipo de Comunicación y Computación	6,500,000	9,500,000	9,500,000
Muebles y Enseres	3,800,000	4,500,000	4,500,000
	0	0	0
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	55,300,000	134,000,000	134,000,000
TOTAL ACTIVO	55,800,000	134,500,000	134,700,000
PASIVO			
	0	0	0
TOTAL PASIVO	0	0	0
PATRIMONIO			
Capital Personero Jurisdiccional	55,800,000	134,500,000	134,700,000
Resultado del Ejercicio	0	4,072,000	900,000
TOTAL PATRIMONIO	55,800,000	134,500,000	134,700,000
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	55,800,000	134,500,000	134,700,000

Carlos Alberto Calcazar Lozano

Contador Publico

3 AGO, 2011

CARLOS ALBERTO CALCAZAR LOZANO

C.C. 15.755.124 DE CALI

TP 127203-T

CONTADOR

Valido Solo Con Firma Original

Claudia Andrea Muñoz Rivas
 CLAUDIA ANDREA MUÑOZ RIVAS
 Representante Legal

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

127202-T

CARLOS ALBERTO
BELALCAZAR LOZANO
C.C. 16755824

RESOLUCION INSCRIPCION 211 FECHA 2007/07/19
UNIVERSIDAD UJARE

PRESENTE

LUIS ALONSO COHENARES RODRIGUEZ

08 AGO. 2011

Para el Contador

08 AGO. 2011

08 AGO. 2011

08 AGO. 2011

48942

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

08 AGO. 2011

FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y EL AMBIENTE NATURAL
NIT 814005486-1
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Actividad Económica Entidad Sin Animo De Lucro

	Ene-Dic/09	Ene-Dic/10	Ene-Jul/11
INGRESOS			
Aportes Sociales	3,000,000	19,000,000	4,800,000
Proyectos Cooperación Nacional	10,000,000	182,000,000	0
COSTOS			
Proyectos Cooperación Nacional	6,500,000	100,100,000	0
Infraestructura	3,500,000	75,000,000	0
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	3,000,000	25,900,000	4,800,000
GASTOS OPERACIONALES			
Administrativos y Funcionamiento	3,000,000	21,528,000	4,320,000
De Ventas			0
Otros			0
MAS OTROS INGRESOS			
	0	0	0
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	0	4,372,000	480,000
Utilidad Promedio Mensual	0	364,333	80,000


Carlos Alberto del Alcazar Lozano
C.C. 18.755.124 DE CALI
TP 127202-T
CONTADOR
08 AGO. 2011

Valido Solo Con Firma Original


CLAUDIA ANDREA MUÑOZ RIVAS
Representante Legal